



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021**

La Comisión de Calidad celebra una sesión ordinaria, en la Sala de Juntas de la Facultad, a las 10,30 horas del día 15 de noviembre de 2021, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 25 de junio de 2021.**
- 2. Establecimiento del calendario de reuniones para el curso 21/22.**
- 3. Plan de mejora aprobado en la Memoria de Seguimiento 2019/2020.**
- 4. Aprobación de la memoria de Seguimiento 2020/2021.**
- 5. Buzón de quejas y sugerencias.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

### **ASISTENTES:**

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado  
Prof. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof. D. Humberto Martín Brieva  
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz  
Profa. Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado  
Profa. Dña. M. Dolores Tenorio Sanz  
Profa. Dña. Juana Benedí González  
Profa. Dña. Montaña Cámara Hurtado  
Profa. Dña. María Molina Martín  
Profa. Dña. Almudena Porras Gallo  
Profa. Dña. M. Teresa Ramos García  
Profa. Dña. Pilar Varela Gallego  
Dña. María Sánchez Alcantarilla  
Profa. Dña. Dolores Remedios Serrano López  
Dña. Isabel María Ureña Vacas

Excusan su asistencia Dña. Ana María López Campos y las Profesoras Dña. Pilar Varela Gallego y Dña. Mercedes Villacampa Sanz así como la Profa. Dña. Concepción Civera Tejuca que ha sido invitada por ser la Coordinadora del Grado en Farmacia.

## **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 25 de junio de 2021.**

Se aprueba por asentimiento.

## **2. Establecimiento del calendario de reuniones para el curso 2021/2022.**

La Sra. Decana cede la palabra al Prof. Córdoba Díaz. El Vicedecano de Calidad informa que lo normal es hacer tres reuniones a lo largo del curso (al principio, a mitad y al final) y propone como fechas orientativas la de hoy, 15 de noviembre de 2021, el día 23 de febrero de 2022 y el 6 de julio de 2022, así como el 5 de octubre de 2022 para el inicio del curso siguiente.

Se aceptan las fechas propuestas con la advertencia de que pueden modificarse ligeramente en función de las necesidades del momento.

## **3. Plan de Mejora aprobado en la Memoria de Seguimiento 2019/2020.**

El Vicedecano de Calidad informa que, tal y como consta en el documento enviado a todos los miembros de la Comisión, las propuestas del Plan de Mejora que se había propuesto en la última Memoria de Seguimiento 2019-20, ya se han finalizado en su mayor parte o están desarrollándose en la actualidad. Sólo queda pendiente la recepción del Curriculum de algunos Profesores para su publicación en la web.

La Profa. Cámara Hurtado indica que ha entrado en el enlace proporcionado en la Memoria y no está claro cómo actualizar o modificar el curriculum y sugiere que esta posibilidad quede expuesta en la página web de la facultad de modo accesible, a lo que el Sr. Vicedecano responde que no hay ningún problema y que así lo hará.

## **4. Aprobación de la Memoria de Seguimiento 2020-2021.**

El Prof. Córdoba Díaz pide disculpas por la tardanza en el envío de la Memoria, pero se ha debido a la falta de datos que el Rectorado tenía que haber enviado antes.

La Profa. Porras Gallo indica una ligera modificación del texto que es debatida por varios miembros de la Comisión y aceptada finalmente quedando el documento final tal y como se adjunta.

La Profa. Molina Martín manifiesta su descontento respecto del Programa Docencia por su complejidad y falta de ayuda, así como por el exceso de trabajo que conlleva y pide que se eleve esta queja al Vicerrectorado correspondiente. La Sra. Decana le responde que la queja ya ha sido planteada por los Decanos.

Se aprueba la Memoria por asentimiento.

## **5. Buzón de quejas y sugerencias.**

Desde la última reunión de la Comisión se han recibido 2 quejas y 3 sugerencias de escasa relevancia que han sido contestadas en tiempo y forma.

La Sra. Decana, antes de entrar en el apartado de ruegos y preguntas, informa a los miembros de la Comisión que se ha contactado con el Rectorado para que la Facultad pase la acreditación AUDIT. Como en junio del año próximo pasaremos la última acreditación de la ISO 9001 será más sencillo el acceso a la AUDIT. Para ello se va a

crear una Comisión que ayude al Vicedecano de Calidad y empiece a trabajar cuanto antes ya que son muchos los datos e informes que hay que preparar y está implicada toda la Facultad.

## **6. Ruegos y preguntas.**

La Profa. Cámara Hurtado felicita al Prof. Córdoba Díaz por el trabajo realizado en la elaboración de la memoria y a todos los miembros de la Facultad ya que se ha conseguido, a pesar de las enormes dificultades en los dos pasados cursos, que los índices de rendimiento hayan mejorado durante la pandemia con una tasa de finalización de estudios superior al 80% lo cual es mérito de todos.

El Prof. Córdoba Díaz agradece la felicitación e indica que han sido dos años extremadamente complicados y que, gracias al trabajo y al esfuerzo de todos, hemos finalizado los dos cursos con un éxito más que notable, a pesar de las dificultades.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha, de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como secretario, doy fe.

Madrid, a 15 de noviembre de 2021

VºBº  
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Jesús Román Zaragoza



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2501382	GRADO EN FARMACIA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FARMACIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
300	-	2010-11	X	X

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	X		

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

**URL: <http://farmacia.ucm.es>**

En la portada principal de la página web de la facultad aparecen vínculos directos a la información que el estudiante necesita de manera continua como calendario académico vigente aprobado, fechas de exámenes del Grado en Farmacia, fichas docentes de las asignaturas y avisos urgentes, por ejemplo, relativos a Prácticas Tuteladas o Trabajo de Fin de Grado. Además, se incluye en la portada un acceso directo al buzón de quejas y sugerencias.

Los detalles de la titulación (descripción, competencias, acceso y admisión, planificación y calidad de la enseñanza, personal académico, recursos materiales y servicios y sistema de garantía de calidad) son fácilmente accesibles desde la portada de la página web del centro en la pestaña “Estudiar” → “Grado”, que accede a un listado de titulaciones donde se encuentra el Grado en Farmacia, con el siguiente enlace:

**URL: <https://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia>**

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Excepcionalmente y debido a la crisis sobrevenida que supuso una suspensión de las actividades presenciales en la segunda mitad del curso 2019-20, se hizo necesario publicar una serie de documentación pertinente al desarrollo de la titulación como la ADENDA DE LOS TÍTULOS OFICIALES DEL GRADO EN FARMACIA Y DEL DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA, ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19. En dicho documento se describe la adaptación del desarrollo de la titulación a la nueva situación y está disponible en la portada de la página web del centro la versión vigente para el curso 2021-2022, manteniéndose en la página de las fichas docentes del curso 2020/21 la versión anterior en el siguiente enlace:

**URL: <https://farmacia.ucm.es/farmacia/grado-en-farmacia-curso-2020-21>**

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han implantado los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El/La responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia es el/la Decano/a de la Facultad de Farmacia, que preside la COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FARMACIA, máxima responsable de garantizar la calidad de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, cuyo funcionamiento se rige por un reglamento específico que ha sido aprobado por la Junta de Centro (ver punto 1.2).

En la Comisión de Calidad están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: alumnado, profesorado y el personal de administración y servicios. Asimismo, se cuenta con agentes externos, siendo expertos/as en evaluación de la calidad de otras Facultades o Universidades, o designados/as por las Agencias Autonómicas o Estatales de Evaluación, el Colegio de Farmacéuticos de Madrid o por empresas u organizaciones empresariales relacionadas con el Grado en Farmacia.

Los miembros que constituyen el SGIC del Grado en Farmacia desde el principio del curso 2020-21 hasta el 16 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene	Iglesias Peinado	<b>Presidenta: Decana de la Facultad</b>
Jesús	Román Zaragoza	<b>Secretario: Secretario Académico de la Facultad</b>
Humberto	Martín Brieva	<b>Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Extensión Universitaria</b>
Manuel	Córdoba Díaz	<b>Vicedecano de Calidad y Comunicación</b>
M <sup>a</sup> Pilar	Gómez-Serranillos Cuadrado	<b>Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Relaciones Institucionales</b>
M <sup>a</sup> Dolores	Tenorio Sanz	<b>Vicedecana de Posgrado</b>
Ana María	López Campos	<b>Representante del PAS - Gerente</b>
Pilar	Varela Gallego	<b>Representante Externo de la Facultad por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid</b>
Juana	Benedí González	<b>Representante de Directores de Departamento</b>
Almudena	Porras Gallo	<b>Representante de Directores de Departamento</b>
Luís	García Diz	<b>Representante del PDI Permanente</b>
Víctor	Jiménez Cid	<b>Representante del PDI Permanente</b>
Ana Isabel	Olives Barba	<b>Representante del PDI Permanente</b>
M <sup>a</sup> Teresa	Ramos García	<b>Representante del PDI Permanente</b>
Dolores R.	Serrano López	<b>Representante del PDI No Permanente</b>
José Ignacio	Alonso Esteban	<b>Representante de Estudiantes</b>
Beatriz Isabel	García-Almenta García	<b>Representante de Estudiantes</b>

Con fecha de 16 de diciembre de 2020, se aprueba en Junta de Facultad la modificación de la composición de la Comisión de Calidad, debido a los procesos electorales en el centro, jubilaciones y nombramientos de diferentes profesores, por lo que la composición de dicha comisión a partir de ese momento y durante el resto del curso es la siguiente:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene	Iglesias Peinado	<b>Presidenta: Decana de la Facultad</b>
Jesús	Román Zaragoza	<b>Secretario: Secretario Académico de la Facultad</b>
Humberto	Martín Brieva	<b>Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Extensión Universitaria</b>
Manuel	Córdoba Díaz	<b>Vicedecano de Calidad y Comunicación</b>
M <sup>a</sup> Pilar	Gómez-Serranillos Cuadrado	<b>Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Relaciones Institucionales</b>
M <sup>a</sup> Dolores	Tenorio Sanz	<b>Vicedecana de Posgrado</b>
Ana María	López Campos	<b>Representante del PAS - Gerente</b>
Pilar	Varela Gallego	<b>Representante Externo de la Facultad por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid</b>
Juana	Benedí González	<b>Representante de Directores de Departamento</b>
Almudena	Porrás Gallo	<b>Representante de Directores de Departamento</b>
Mercedes	Villacampa Sanz	<b>Representante del PDI Permanente</b>
M <sup>a</sup> Teresa	Ramos García	<b>Representante del PDI Permanente</b>
María	Molina Martín	<b>Representante del PDI Permanente</b>
M <sup>a</sup> Montaña	Cámara Hurtado	<b>Representante del PDI Permanente</b>
Dolores R.	Serrano López	<b>Representante del PDI No Permanente</b>
María	Sánchez Alcantarilla	<b>Representante de Estudiantes</b>
Isabel M <sup>a</sup>	Ureña Vacas	<b>Representante de Estudiantes</b>

Por acuerdo de la Comisión de Calidad de 3 de febrero de 2021, se incorpora como invitada a todas las reuniones de la misma la Profesora D<sup>a</sup> Concepción Civera como Coordinadora del Grado en Farmacia.

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones y adopción de acuerdos quedan recogidas en el Título Segundo del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado en la Junta del Centro el día 12 de diciembre de 2012, modificado posteriormente y aprobado en la Junta de Facultad el 5 de febrero de 2014 y posteriormente modificado y aprobado en la Junta de Facultad el 15 de febrero de 2017. Estas normas están publicadas en la web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.ucm.es/estudios/grado-farmacia-estudios-sgc>) y son las siguientes:

#### **Artículo 11. Sesiones**

1. La Comisión de Calidad de la Facultad de Farmacia se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.
2. En sesiones ordinarias habrán de reunirse tres veces al año (una al principio, otra a la mitad y la última al finalizar el curso)
3. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa de su Presidente/a o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de sus miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión.
4. Por razones de urgencia, el/la Presidente/a, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes.
5. Con objeto de agilizar la resolución de sugerencias, quejas y reclamaciones, se crea la Comisión Permanente delegada de la Comisión de Calidad, que se reunirá una vez al mes, para analizar las sugerencias, quejas y reclamaciones que hubieran llegado al buzón y estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: Ilmo./a Sr/a. Decano/a
- Secretario: Secretario/a Académico/a de la Facultad.
- Vicedecano/a de Calidad y Comunicación.
- 2 Profesores/as
- 1 Alumno/a.

#### **Artículo 12. Convocatoria y orden del día**

1. Los miembros de la Comisión de Calidad, así como, en su caso, los de la Comisión Permanente, deberán recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas.
2. La convocatoria, junto con el orden del día y la documentación correspondiente, se realizará por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción. Siempre que los medios disponibles lo permitan, la convocatoria y la restante documentación, serán remitidas por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaria respectiva a disposición de los miembros.
3. El orden del día se fijará por el/la Presidente/a, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad. No podrá ser objeto de deliberación, votación ni acuerdo, ningún asunto no incluido en el orden del día, salvo que se hallen presentes todos los miembros de la Comisión de Calidad y sea declarada la urgencia por el voto favorable de la mayoría de sus miembros.
4. En el orden del día podrá especificarse qué asuntos podrán ser aprobados, si no existe oposición, sin necesidad de deliberación.

#### **Artículo 13. Comunicaciones electrónicas**

1. Las comunicaciones a los miembros de la Comisión de Calidad se practicarán utilizando los medios telemáticos que la Universidad ponga a disposición de la comunidad universitaria. El miembro de la Comisión de Calidad que carezca de medios o no quiera recibir la documentación por medios telemáticos deberá comunicarlo al Secretario/a de la Comisión. A tal fin, una vez efectuada su designación, los miembros de la Comisión de Calidad habrán de facilitar a su Secretario/a una dirección de correo electrónico, a la que habrán de dirigirse las comunicaciones de toda índole. Los miembros de la Comisión de Calidad deberán de comunicar a su Secretario/a los eventuales cambios de dirección de correo electrónico que se produzcan.
2. La comunicación a los miembros de la Comisión de Calidad practicada por medio telemático, sólo será válida si existe constancia de la recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica de manera fiable al remitente y al destinatario.
3. La comunicación se entenderá practicada a todos los efectos legales en el momento en que se produzca el acceso a su contenido en la dirección electrónica facilitada. Cuando, existiendo constancia de la recepción de la notificación en la dirección electrónica, transcurrieran dos días naturales para las convocatorias de sesiones ordinarias y 24 horas, para las convocatorias de sesiones extraordinarias, sin que se acceda a su contenido, se entenderá que la notificación ha sido rechazada, salvo que de oficio o a instancia del destinatario se compruebe la imposibilidad técnica o material del acceso.

#### **Artículo 14. Desarrollo de las sesiones**

1. La Comisión de Calidad de la Facultad de Farmacia quedará válidamente constituida a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, su Presidente/a y su Secretario/a -o las personas que les sustituyan-, y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo, un tercio de sus miembros, el/la Presidente/a y el/la Secretario/a -o las personas que les sustituyan.
2. La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable.
3. Nadie podrá ser interrumpido en el uso de la palabra, salvo por el/la Presidente/a.
4. Para proceder al debate, el/la Presidente/a abrirá un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra se podrá fijar por el/la Presidente/a, limitaciones de tiempo de su uso.

5. El cierre de la discusión podrá acordarlo el/la Presidente/a, previo aviso, después de que hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma.
6. Una vez cerrada la discusión, el/la Presidente/a presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.
7. Los miembros de la Comisión de Calidad podrán ser llamados al orden cuando con interrupciones, o de cualquier otra forma, alteren el orden de las sesiones o cuando pretendan seguir haciendo uso de la palabra una vez que ésta les haya sido retirada. Después de haber sido llamado por tres veces al orden un miembro de una comisión de calidad en una misma sesión, su Presidente/a podrá imponerle la prohibición de asistir al resto de la misma.
8. La Comisión de Calidad podrá citar a cualesquiera miembros de la Facultad para que manifiesten ante la Comisión su parecer o el del grupo al que representan. Si un acuerdo o recomendación afecta a un profesor/a u otro miembro del personal de la Facultad, la Comisión deberá preceptivamente citarle antes de pronunciarse. Si afecta globalmente a un Departamento o Servicio auxiliar de la Facultad, serán el/la Director/a del mismo o el/la Jefe/a del Servicio o en quien estos/as deleguen, los que puedan expresar sus puntos de vista, en cuyo caso la intervención de los mismos deberá figurar en el orden del día.

**Artículo 15. Cuestiones de orden.**

1. Se considerarán cuestiones de orden, entre otras, la propuesta de aplazamiento de debate, las limitaciones en las intervenciones, la propuesta de suspensión o la propuesta de votación.
2. Las cuestiones de orden se decidirán, en caso necesario, por votación a mano alzada.

**Artículo 16. Adopción de acuerdos**

1. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de todos los miembros, por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta. En caso de empate, contará el voto de calidad del/la Presidente/a de la Comisión.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el/la Presidente/a, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el/la Presidente/a, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que estén presentes todos los miembros de la comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

**Artículo 17. Actas.**

1. De cada sesión que celebre la Comisión de Calidad se levantará acta por su Secretario/a, que especificará necesariamente los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.
2. En el acta figurará el acuerdo o acuerdos adoptados. Asimismo, a solicitud de los miembros de la Comisión de Calidad, el voto contrario al acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen o el sentido de su voto favorable. Cualquier miembro tiene derecho a solicitar la transcripción íntegra de su intervención o propuesta, siempre que aporte en el acto, o en el plazo que señale su Presidente/a, el texto que se corresponda fielmente con su intervención, haciéndose así constar en el acta o uniéndose copia a la misma.
3. Los miembros que discrepen del acuerdo mayoritario podrán formular voto particular por escrito en el plazo de 48 horas, que se incorporará al texto aprobado. Los votos particulares se limitarán a exponer las razones de la discrepancia.

4. Cuando los miembros de una Comisión de Calidad voten en contra o se abstengan, quedarán exentos de la responsabilidad que, en su caso, pueda derivarse de los acuerdos.
5. Las actas se aprobarán en la misma o en la siguiente sesión, pudiendo no obstante emitir su Secretario/a certificación sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta. En las certificaciones de acuerdos adoptados emitidas con anterioridad a la aprobación del acta se hará constar expresamente tal circunstancia.
6. Las actas deberán ser firmadas, en la última página y al margen de cada una de las demás, por su Secretario/a y serán visadas por su Presidente/a. Las hojas deberán ser numeradas correlativamente, a partir del número 1. Serán archivadas en la secretaria de la Comisión de Calidad bajo la responsabilidad del/de la Secretario/a.
7. El/La Secretario/a de la Comisión de Calidad remitirá una copia del acta de cada sesión a todos sus miembros a la mayor brevedad posible y, en todo caso, junto con la convocatoria de la siguiente sesión de la comisión en la que haya de ser aprobada.
8. El acta de una sesión deberá ser aprobada al comienzo de la siguiente.
9. Cualquier miembro de la Comisión de Calidad que no esté de acuerdo con el contenido de su acta podrá solicitar por escrito las modificaciones que considere. Quien haya actuado como Secretario/a en la sesión del acta en cuestión podrá no estimar correctas las modificaciones, en cuyo caso podrá rechazar, una vez aducidos los motivos, las modificaciones que se planteen, sin perjuicio del sometimiento a aprobación de las mismas.

#### **Artículo 18. Efectos de los acuerdos**

1. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
2. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevarán al organismo pertinente para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

Las **FUNCIONES A REALIZAR POR LA COMISIÓN DE CALIDAD** están reflejadas en el Título Primero del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, y son las siguientes:

#### **Artículo 3. Funciones**

1. La Comisión de Calidad de la Facultad de Farmacia tendrá como funciones, entre otras:
  1. Gestionar el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia.
  2. Proponer los objetivos de calidad y su modificación a la Junta de Facultad de Farmacia, así como realizar un seguimiento y evaluación de la consecución de estos objetivos en las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia. En cualquier caso, estos objetivos se adecuarán a la política y directrices de calidad de la Universidad Complutense.
  3. Realizar un seguimiento de los diversos aspectos del desarrollo de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, y proponer en consecuencia mejoras en estas titulaciones.
  4. Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia.
  5. Evaluar el uso y adecuación de los recursos, servicios e infraestructuras utilizados para el desarrollo de las titulaciones en la Facultad de Farmacia.
2. En particular la Comisión de Calidad de la Facultad realizará las siguientes tareas:
  1. Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
  2. Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de las Titulaciones de Grado y Máster, así como un plan de mejoras de las mismas que remitirá para su aprobación a la Junta de Facultad.
  3. Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas aprobadas por la Junta de Facultad.

4. Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, que elevará para su aprobación a la Junta de Facultad. Podrá además elevar a los órganos competentes de la Universidad Complutense toda iniciativa que redunde en la mejora de la Calidad dentro del ámbito de actuación de la Comisión.

5. Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.

6. Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones impartidas en la Facultad, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado sistema.

Es importante destacar el elevado grado de coordinación e intercambio de información entre la **COMISIÓN DE CALIDAD** y otras comisiones como la **COMISIÓN ACADÉMICA** delegada de Junta de Facultad, implicada en la planificación de las actividades docentes del Grado en Farmacia, tales como horarios y calendario de clases teóricas, prácticas de laboratorio o distribución de exámenes. La coordinadora del Grado en Farmacia asiste desde febrero de 2021 a las reuniones de la Comisión de Calidad y, junto con el Vicedecano de Calidad, organizan las diferentes reuniones de la **COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN**, mantenidas entre la Coordinadora del Grado, diferentes miembros del Decanato como el propio Vicedecano con competencias en Calidad, la Vicedecana con competencias en Ordenación Académica y el Vicedecano de Estudiantes, con directores de departamentos y coordinadores de asignaturas con el fin de trasladar a la realidad las opiniones y sugerencias realizadas por alumnos, profesores y PAS, así como para estudiar la evolución de los estudios de Grado, como queda reflejado en las Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad.

Es pertinente destacar en este punto que existe un **SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES**, especificado en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad. Este proceso es público y se recoge en el enlace web anteriormente citado. El esquema de dicho proceso es el siguiente:

- Las reuniones de la Comisión de Calidad son ordinarias con carácter trimestral y siempre al comienzo y al final de cada curso académico y extraordinarias con los requisitos que establece el Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- La toma de decisiones requiere la aprobación por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate en la votación, el/la Presidente/a de la misma dirime con voto de calidad.
- Las medidas de mejora se comunican tanto a los implicados en las mismas, como a la Junta de Centro, órgano encargado de ratificarlas, cuando por la naturaleza del acuerdo es necesario.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad se apoya en diversos **canales de información** para la detección de posibles problemas o incidencias y su rápida solución o diseño de acciones de mejora. Entre estos canales de información se incluye la comunicación continua y notificaciones recibidas desde los distintos departamentos y unidades docentes o personal implicado, así como las entradas registradas en el buzón de Sugerencias y Quejas de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, además de las entradas en el buzón de Sugerencias y Quejas de carácter administrativo de la UCM relativas a nuestra titulación. La Comisión de Calidad trata los temas que surgen en sesión ordinaria o extraordinaria, dependiendo de su urgencia, sin menoscabo que estos temas hayan sido tratados previamente con los agentes implicados (estudiantes, coordinadores de asignaturas, etc.) si la urgencia del caso lo requiriese. La experiencia acumulada a lo largo de varios años demuestra la eficacia del proceso de recogida de información y toma de decisiones de nuestro SGIC. Por ello creemos que debemos seguir

fomentando el uso de estos canales de información entre todo el personal y estudiantes para mantener e incluso mejorar la agilidad del proceso de toma de decisiones.

Estos mecanismos de recopilación de información, detección de problemas y diseño de acciones correctoras o de mejora, han demostrado su eficacia de manera especial en los cursos 2019-20 y 2020-21, cuyo desarrollo académico se ha visto afectado por la crisis ocasionada por la pandemia COVID19. El SGIC constituye un sistema fundamental para adoptar acciones de mejora de una manera ágil en una situación en permanente evolución en la que se están teniendo que diseñar protocolos de actuación, tomar acciones correctoras para solucionar los problemas que surgen, y diseñar escenarios de trabajo para prever las posibles situaciones a las que puede enfrentarse el desarrollo del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, con el cambio en las directrices de presencialidad y planificación de las enseñanzas en función de la evolución de la situación sanitaria.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad y de la Comisión Permanente delegada de la misma, son públicas y se encuentran disponibles en la dirección web siguiente:

<http://farmacia.ucm.es/comision-de-calidad>

Debido a la necesidad de mantener un sistema de toma de decisiones ágil, especialmente en la situación cambiante debido a la crisis sanitaria que ha afectado al curso 2020-21 por entero, la Comisión Académica ha tenido que adoptar decisiones de urgencia para adaptar el desarrollo del Grado a cada escenario, siempre de manera coordinada con la Comisión de Calidad. Las actas de dicha comisión son públicas y se encuentran disponibles en la siguiente dirección web:

<https://farmacia.ucm.es/comision-academica>

En la siguiente tabla se detalla el calendario de reuniones mantenidas por ambos órganos incluyendo un resumen de los temas tratados, así como de los acuerdos adoptados y las acciones de mejora emprendidas:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
8-sep-2020	<b>Comisión Académica de la Facultad de Farmacia:</b> calendario de exámenes para el Doble Grado para el curso 2020-2021	<b>Problema analizado:</b> Se presenta una propuesta de calendario y distribución de exámenes para el curso 2020-2021 para el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, proponiéndose diferentes alternativas. <b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b> Se aprueba el calendario con la posible modificación solicitada.
14-dic-2020	<b>Comisión Académica de la Facultad de Farmacia:</b> programación del Grado en Farmacia y del Doble Grado para el segundo semestre del curso 2020-2021	<b>Problema analizado:</b> Se presenta una propuesta de planificación docente para el segundo semestre, tanto para el Grado en Farmacia como para el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, proponiéndose diferentes alternativas. <b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b>

		<p>Se aprueba continuar con las mismas modalidades de presencialidad que en el primer semestre:</p> <p>Clases teóricas de Grado: 1º curso presenciales. con aulas desdobladas de apoyo, 2º a 5º on-line.</p> <p>Clases teóricas de Doble Grado: presenciales.</p> <p>Clases prácticas de laboratorio: presenciales 100% tanto en Grado como en Doble Grado.</p> <p>Se incluye en el texto final de planificación una serie de pequeñas modificaciones de mejora propuestas.</p>
3-feb-2021	<p><b>Comisión de Calidad:</b> Medidas de funcionamiento de la Comisión. Plan de mejora aprobado en la memoria de seguimiento 2019-20. Indicadores de Calidad de asignaturas del Grado. Análisis de quejas y sugerencias</p>	<p><b>Problema analizado:</b> Se plantean problemas de funcionamiento de la Comisión de Calidad como falta del nombramiento de una Comisión Permanente y establecer un calendario de reuniones</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b> Se nombra de común acuerdo la Comisión Permanente y se establece un calendario de reuniones para el curso 2020-21.</p> <p><b>Problema analizado:</b> A propuesta del informe de Seguimiento 2019-20, se nos recomienda la publicación del CV abreviado del profesorado que imparte el título.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b> Se propone y aprueba un modelo de curriculum abreviado que los profesores rellenarán a través de un sencillo formulario on-line y que no caduque de año en año con el fin de homogeneizar formatos.</p> <p>Se implanta el sistema de recogida de información y de generación de CV en pdf con más de 200 respuestas ya publicadas en el formato aprobado. Pueden consultarse y descargarse en la dirección: <a href="https://farmacia.ucm.es/profesorado-1">https://farmacia.ucm.es/profesorado-1</a></p> <p><b>Problema analizado:</b> La Comisión de Calidad debe tener información completa, no solo de los resultados de los indicadores de las asignaturas sino de las respuestas dadas desde la coordinación de las mismas.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b> Se genera un informe completo con fecha 3-feb-2021 que se envía a los miembros de la</p>

		<p>Comisión, incluyendo para cada asignatura sus resultados globales en el curso anterior, así como las respuestas que han dado los diferentes coordinadores a los resultados expuestos mediante un formulario on-line. Este sistema se mantendrá para sucesivos cursos.</p> <p><b>Problema analizado:</b></p> <p>El Vicedecano de Calidad emitió un informe detallado a toda la Comisión sobre las quejas recibidas en el Buzón electrónico de Quejas y Sugerencias desde la última reunión de la misma, así como sobre las soluciones aportadas según se resume a continuación:</p> <p><b>Quejas y sugerencias recibidas:</b></p> <p>En el período señalado se han tramitado 38 quejas, 1 sugerencia y 1 solicitud de información a través del Buzón electrónico de Quejas y Sugerencias, aunque el Sistema de Quejas y Sugerencias ha registrado 4 quejas más, recibidas a través del buzón general de quejas de la UCM y 1 dirigida directamente a Decanato. La incidencia de los temas registrados fue la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Quejas referidas a un profesor o asignatura concreta: 22</li><li>• Quejas referidas al proceso de matrícula: 12</li><li>• Quejas por la programación de clases o exámenes presenciales: 2</li><li>• Quejas referentes a las Prácticas Tuteladas: 2</li><li>• Otras quejas inespecíficas: 4</li></ul> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados sobre las quejas recibidas:</b></p> <p>Todas las quejas referidas a un profesor o asignatura concreta fueron tratadas directamente con el profesor y en su caso, el coordinador de la asignatura aludida o la dirección del departamento responsable para su resolución, dando prioridad temporal a aquella queja referida a un posible incumplimiento de protocolos COVID</p> <p>Análisis del Sistema de Quejas y Sugerencias del Curso 2019-20:</p> <p>Se incluyó en el informe por escrito a toda la comisión, un apartado de análisis global del sistema de quejas y sugerencias del curso 2019-20 y la distribución porcentual de la incidencia de los diferentes temas aludidos, siendo</p>
--	--	--

		<p>mayoritaria las quejas aludiendo a un profesor o asignatura concreta.</p> <p>Se informó que el tiempo de respuesta a las cuestiones planteadas fue de un máximo de 7 días en el 75% de las quejas recibidas.</p>
22-feb-2021	<p><b>Comisión Académica de la Facultad de Farmacia:</b> modificación del calendario de exámenes de Grado y Doble Grado y otros problemas referentes al TFG.</p>	<p><b>Problema analizado:</b></p> <p>Debido a los cambios en las fechas de la EVAU, se hace necesario modificar las fechas de exámenes de segundo semestre para Grado y Doble Grado.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <p>Se discuten diferentes opciones y se aprueba la propuesta de calendario de exámenes.</p> <p><b>Problema analizado:</b></p> <p>Se plantea la conveniencia de si los profesores asociados deben o no tutorizar trabajos de TFG.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <p>Se aprueba proponer a Junta de Facultad que los tutores de TFG sean profesores a tiempo completo o contratado que no se encuentren en su último año de contrato.</p>
24-mar-2021	<p><b>Comisión Académica de la Facultad de Farmacia:</b> Programación docente curso 2021-22.</p>	<p><b>Problema analizado:</b></p> <p>Debido a la situación de la pandemia COVID19 se plantea seguir con la semi-presencialidad diseñada para el segundo semestre de 2019-20.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <p>Se aprueba la propuesta incluyendo algunas pequeñas mejoras propuestas y manteniendo los grupos de prácticas de 12 alumnos por laboratorio y profesor, habilitando una franja horaria especial para prácticas de Tecnología Farmacéutica I y Química Orgánica.</p> <p>Todas las propuestas aprobadas quedan plasmadas en la programación docente definitiva aprobada en la siguiente comisión académica de 23 de abril de 2021.</p>
25-jun-2021	<p><b>Comisión de Calidad:</b> Plan Docente de Actuación de la Facultad de Farmacia para el curso 2021-22, Adenda a las titulaciones de Grado y Doble Grado. Análisis del Plan de Mejora aprobado en la Memoria de Seguimiento 2019-20.</p>	<p><b>Problema analizado:</b></p> <p>Se plantea el problema de redactar la nueva adenda a la titulación para el curso 2021-22, con la información disponible hasta el momento.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <p>Se debatió y aprobó la <b>ADENDA A LA TITULACIÓN DE GRADO Y DOBLE GRADO</b> para el curso 2020-21, para su publicación inmediata en la web de la Facultad de Farmacia -&gt; <a href="#">ENLACE</a>.</p>

	<p>Análisis de quejas y sugerencias.</p>	<p>En dicha adenda se decidió especificar tres posibles escenarios según el grado de presencialidad. Empezando el primer semestre con un escenario 1 de semi-presencialidad y especificando la posibilidad de pasar a presencialidad total, siempre condicionado a la normativa de las autoridades sanitarias y académicas y comunicándolo con una antelación mínima de quince días.</p> <p><b>Este importante acuerdo nos ha permitido emprender el cambio a presencialidad total en octubre de 2021</b> tras el acuerdo de Consejo de Gobierno de del 28 de septiembre adaptando el Marco Estratégico Docente a la Orden 1126/2021 de 9 de septiembre de la Consejería de Sanidad.</p> <p><b>Problema analizado:</b> En el plan de mejora se planteaba la posibilidad de realizar una <u>sesión informativa al profesorado sobre el programa DOCENTIA</u></p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b> Se informó a la Comisión que el Vicedecano de Calidad realizó dos sesiones (mañana y tarde) el 10 de febrero sobre el programa DOCENTIA, el análisis de los resultados y sobre cómo hacer el autoinforme cualitativo al que asistieron 52 profesores.</p> <p><b>Problema analizado:</b> Se plantea ampliar la cobertura de encuestas del SGIC al PAS y a los estudiantes de la asignatura optativa Prácticas Externas.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b> Se diseña la encuesta para ser lanzada en 2021-22 para el PAS y se diseña e implanta la encuesta para estudiantes de Prácticas Externas con el fin de emprender su análisis el próximo curso con los primeros resultados.</p> <p><b>Quejas y sugerencias recibidas:</b> En el período señalado desde la reunión anterior de la Comisión de Calidad, se han registrado 31 quejas, referidas a un profesor o asignatura concreta.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados sobre las quejas recibidas:</b></p>
--	--	--

		Todas las quejas fueron tratadas directamente con el profesor y en su caso, el coordinador de la asignatura aludida o la dirección del departamento responsable para su resolución. 25 de ellas fueron contestadas a solicitud de las personas que presentaban la queja. Las 6 restantes no dejaron datos de contacto, pero fueron tratadas igualmente con el profesor o coordinador responsable, quedando todas resueltas.
1-Jul-2021	<b>Comisión Académica de la Facultad de Farmacia:</b> Programación docente del Doble Grado y exámenes para Grado y Doble Grado del curso 2021-22	<b>Problema analizado:</b> Se describen problemas por la coordinación del Doble Grado desde Medicina que ocasiona retrasos y modificaciones de última hora. Se propone la programación docente para el próximo curso. <b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b> - Se proponen diferentes alternativas como presentar una queja formal para mejorar la coordinación del Doble Grado desde Medicina. - Se aprueba el calendario global de exámenes para el próximo curso.

Para analizar la efectividad del sistema adoptado, se desglosan por un lado las fortalezas encontradas y las debilidades del sistema, así como las posibles acciones de mejora para solucionarlas:

#### **Análisis de las fortalezas (ver tabla punto 8):**

- Se mantiene la fortaleza constatada en años anteriores referente a la **agilidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC** frente a los problemas que surgen a lo largo del curso, con la reunión inmediata de las comisiones correspondientes y los grupos de trabajo para diseñar o modificar las planificaciones docentes en función de la situación en coordinación también con la COMISIÓN COVID del Centro, adendas a la titulación y adaptación a los marcos estratégicos de la UCM. El análisis de los tiempos de respuesta del Buzón de Quejas y Sugerencias registrados en el Manual de Gestión nos permite concluir que ha habido un descenso significativo en el número de quejas o sugerencias registradas en 2020-21 (40 en total frente a 137 en 2019-20), con **tiempos de respuesta menores o iguales a un día en el 90% de las situaciones planteadas**, y en particular ante problemas planteados referidos a un profesor o asignatura. Se ha ido informando a los miembros de las Comisiones de Calidad, y Académica de la evolución de los muchos problemas que han surgido, colaborando todos en la toma de decisiones. Queda por tanto evidenciada la agilidad del SGIC y su capacidad de interactuar con todos los estamentos implicados en el desarrollo de la titulación.
- Continuando con el seguimiento de la certificación emprendido en años anteriores, SE HA MANTENIDO LA CERTIFICACIÓN ISO-9001:2015 a la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia: TFG y Prácticas Tuteladas. El sistema de gestión general sobre el que se sustenta la gestión de ambas actividades es apto para sustentar la gestión de otras. Esto demuestra la SOLIDEZ DEL SGIC.
- Se ha demostrado la agilidad del sistema en lo relativo a identificar problemas que van surgiendo y su resolución. La crisis sanitaria y su influencia sobre el desarrollo de las actividades

académicas ha hecho que esta agilidad sea uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta la eficacia del SGIC. Se han detectado problemas puntuales con el desarrollo de clases y exámenes on-line, sobre el proceso de matrícula o sobre la información que, en algunos casos, se proporcionaba a los estudiantes sobre el desarrollo de alguna asignatura. En todos los casos, se ha contactado con el profesor aludido y en su caso, con el coordinador o con el departamento responsable, articulando una solución al problema. Se ha necesitado además elaborar y actualizar protocolos de trabajo o de desarrollo de actividades presenciales prácticas, modificación de las actividades de evaluación de asignaturas, etc. que han sido mejorados gracias a las aportaciones recibidas en forma de quejas y sugerencias que han sido rápidamente estudiadas.

- La implantación de un calendario de reuniones de la Comisión de Calidad y de un sistema ágil de reuniones on-line ha solucionado la debilidad constatada en 2018-10 sobre el escaso número de reuniones de la Comisión y la tardanza en tratar algunas quejas o sugerencias menos urgentes. La sistemática implantada de pasar a abordar directamente las soluciones a los problemas planteados, comunicándolos puntualmente a los miembros de la Comisión y presentándoles informes pormenorizados del funcionamiento del sistema ha redundado también en una agilización completa del sistema.

**Análisis de las debilidades:**

- No se han detectado debilidades en este punto. Las posibles debilidades detectadas en el seguimiento de años anteriores han sido solucionadas por las mejoras implantadas según se describe anteriormente.

**Acción de mejora:** se propone continuar con la sistemática implantada para mantener la agilidad y capacidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En el informe final de renovación de la acreditación del Grado en Farmacia (Informe nº 2501382 de 21 de diciembre de 2016), se especifica textualmente que “Se ha podido constatar la existencia de mecanismos de coordinación horizontal y vertical en los que están representados distintos grupos de interés. Existe una Comisión Académica de la Facultad, que delega la coordinación horizontal del Grado en una Comisión de Coordinación académica que se reúne semestralmente”. Esta comisión está compuesta por el Vicedecano de Calidad, que actúa como presidente, el Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Extensión Universitaria y la Coordinadora del Grado en Farmacia, junto con los coordinadores de cada curso de las distintas asignaturas del Grado.

Como se ha ido constatando en las sucesivas memorias de seguimiento, se ha ido adaptando la frecuencia de reuniones, estableciendo un calendario que permite analizar diferentes indicadores, al final del curso académico o en la primera mitad del siguiente, cuando ya están disponibles todos los datos del curso académico terminado. En concreto, se analizan parámetros como tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de éxito y homogeneidad entre grupos, elaborándose un informe por curso, que se presenta y analiza en la Comisión de Coordinación Académica. Las conclusiones obtenidas por cada curso (de primero a quinto de grado), son luego recogidas por el SGIC y tratadas en la Comisión Académica de la Facultad y en la Comisión de Calidad, así como por los distintos coordinadores de asignaturas en los distintos departamentos y unidades docentes responsables con el fin de realizar un seguimiento por años y diseñar posibles acciones de mejora.

El mantenimiento de la situación sanitaria desencadenada por la crisis COVID19 que ha afectado al desarrollo de las actividades académicas del curso 2020-21, con un escenario general de semi-presencialidad, ha hecho **necesario mantener la agilidad de los mecanismos de coordinación reforzados en el curso anterior**, para ir tratando los problemas que han ido surgiendo en los diferentes escenarios planteados. Esta circunstancia excepcional ha requerido la celebración de un gran número de reuniones de coordinación de los distintos estamentos implicados en el desarrollo del Grado y de Doble Grado. En la siguiente tabla se resumen las reuniones realizadas y las cuestiones analizadas en cada una, así como las acciones de mejora y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1-sep-2020	Análisis de la situación general para el curso 2020-21 y los exámenes de septiembre de 2019-20.	<p><b>Problemas analizados:</b></p> <p>Reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para tratar diversos temas como la coincidencia de los exámenes de convocatoria extraordinaria de 2019-20, retrasados a septiembre, y el comienzo de las clases el 28 de septiembre.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se actualizan los <u>protocolos de exámenes</u> para septiembre, y se retrasa el proceso de matrícula al día 22 para dar tiempo al cierre de actas.</li> <li>- Según las nuevas directrices de 31 de agosto del Ministerio de Universidades, se <u>nombra un responsable COVID</u> del Centro (Prof. D. Víctor Jiménez Cid) y una Comisión COVID de apoyo.</li> <li>- Se habilita una sala de aislamiento para posibles positivos por COVID que puedan</li> </ul>

		registrarse durante el desarrollo de las actividades presenciales, así como la documentación de registro necesaria, enviando instrucciones a todo el PDI y PAS sobre cómo proceder en ese caso.
14-sep-2020	Evolución de la situación general y planificación de actividades presenciales on-line y semi-presenciales.	<p><b>Problemas analizados:</b></p> <p>Reunión de coordinación del Equipo de Gobierno con los coordinadores de Grado, de Doble Grado y de Campus Virtual para mantener distancias de seguridad en clases y laboratorios.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se diseña un sistema de <b>AULAS ESPEJO</b> para los alumnos de primer curso de Grado y se comprueba el funcionamiento del sistema.</li> <li>- Se convoca a una reunión informativa a todos los coordinadores de 1º curso para explicar los pormenores del funcionamiento del sistema.</li> </ul>
4-nov-2020	Planificación de actividades de 5º curso de Grado en Farmacia (PPTT y TFG) en función de plazas disponibles.	<p><b>Problemas analizados:</b></p> <p>Reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para tratar el desarrollo y planificación de Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone realizar una previsión sobre el número de plazas de hospital disponibles para PPTT y poder cubrir en lo posible las peticiones recibidas, al irse recuperando la presencialidad en hospitales pero a niveles muy inferiores a los pre-pandemia.</li> <li>- Se plantea la <b>creación de un Vicedecano de Prácticas Tuteladas</b>, con el fin de centralizar en una persona concreta la gestión de las mismas. Queda a expensas de los resultados del proceso electoral del 5-nov (elecciones a Decana).</li> <li>- Se analiza el número previsto de alumnos a realizar el TFG y el número de temas ofertados para mantener una tasa máxima de dos trabajos tutorizados por profesor.</li> </ul>
8-ene-2021	Planificación de grupos de prácticas del mes de enero por el temporal de frío.	<p><b>Problemas analizados:</b></p> <p>Reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para estudiar alternativas a los grupos de prácticas de las primeras semanas de enero. Afectadas asignaturas de todos los cursos en la semana del 11 al 15 de enero.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone que los estudiantes que no puedan asistir, se les de la posibilidad de prácticas on-line en días puntuales o de recuperar prácticas en otros grupos.</li> </ul>

		- Se planifican en sucesivas reuniones con los coordinadores y directores de departamento los grupos de prácticas para reubicar a los estudiantes afectados.
21-ene-2021	Modificación oferta de plazas de Grado en Farmacia y otros temas de coordinación del Grado	<p><b>Problemas analizados:</b> Reunión de coordinación del Equipo de Gobierno para estudiar posible disminución del número de plazas ofertadas en el Grado en Farmacia. Petición que se lleva haciendo desde cursos anteriores por varios directores de departamento y otros profesores. Además, urge concretar planificación de la prueba ECOE en Prácticas Tuteladas.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elabora propuesta de disminuir la oferta de plazas de 375 a 350, razonada por las cifras de ocupación actuales y en años anteriores de aulas y laboratorios. Se elevará propuesta a Junta de Facultad ese mismo día.</li> <li>- Se concreta programación del ECOE para primera semana de febrero y el listado de personas implicadas en el desarrollo de la prueba.</li> </ul>
18-mar-2021	Planificación curso 2021-2022	<p><b>Problemas analizados:</b> Reunión de coordinación del Equipo de Gobierno y coordinadores de Grado y Doble Grado: urge planificar franjas horarias para próximo curso según presencialidad</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicaciones UCM apuntan a comenzar curso 2021-22 en escenario de semi-presencialidad. Se programan bandas horarias de teoría y prácticas en consecuencia, pero se prepara programación alternativa de bandas horarias para el caso de que se permita volver en algún momento a presencialidad total.</li> </ul>
31-may-2021	Planificación acciones pendientes para auditorías de seguimiento de TFG y PPTT de Grado en Farmacia certificadas a norma ISO 9001	<p><b>Problemas analizados:</b> Reunión de coordinación del Equipo de Gobierno con asesor externo de calidad para planificación de calendarios de auditorías y documentación pendiente.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se actualiza información pendiente en los manuales de gestión de TFG y PPTT.</li> <li>- Se analiza evolución de indicadores e influencia de la pandemia en los mismos.</li> </ul>
9-jul-2021	Planificación curso 2021-2022 en Grado y Doble	<p><b>Problemas analizados:</b></p>

	Grado y acciones pendientes.	<p>Reunión de coordinación del Equipo de Gobierno con coordinadores de Grado y Doble Grado y Comisión COVID. Diversos temas analizados como actualización del protocolo COVID del centro, revisión normativa de PPTT y TFG y análisis de quejas sobre información del centro en TFG.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se abordan los puntos principales de actualización del protocolo COVID del centro para hacer propuesta a la Comisión de PRL.</li> <li>- El análisis de los indicadores de satisfacción del TFG revelan que muchos estudiantes piden que se les de una charla de orientación sobre TFG: se propone realizar una charla con profesores voluntarios coordinados por el Coordinador del TFG y el Vicedecano de estudiantes.</li> </ul>
19-oct-2021	Coordinación asignaturas de 1º curso	<p><b>Problemas analizados:</b></p> <p>Se presentaron y se sometieron a análisis diversos indicadores de las asignaturas de primer curso. En general, se observó que el rendimiento de las asignaturas de 2º semestre era inferior a las del 1º periodo, con una diferencia de más de 10 puntos porcentuales en la TR media. Se detectaron las asignaturas que presentaban una mayor disparidad de resultados entre grupos que coinciden con las que se observaron en cursos anteriores.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <p>Se han expuesto los resultados ante los coordinadores de las asignaturas, conminándoles a realizar una reunión interna y un proceso de reflexión en sus unidades docentes, especialmente en aquellas asignaturas que presentan mayor variabilidad y menor rendimiento de forma recurrente curso tras curso.</p>
20-oct-2021	Coordinación asignaturas de 2º curso	<p><b>Aspectos analizados:</b></p> <p>En general se observó que segundo, sigue siendo uno de los períodos más difíciles de la titulación con tasas de rendimiento significativamente inferiores a otros cursos. Se expusieron y analizaron los resultados de los indicadores entre asignaturas y grupos y se observó un menor rendimiento general y mayor variabilidad entre grupos en algunas asignaturas que coinciden con las observadas en análisis de años anteriores.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p>

		<p>Aunque la elevada dificultad de este curso justifica en parte las bajas tasas de rendimiento obtenidas, se expone la necesidad de analizar la heterogeneidad entre grupos por los profesores responsables. El cambio de Plan de estudios que ha empezado ya a implantarse, ha venido a paliar los resultados de años anteriores, con las asignaturas impartidas anualmente. Asimismo, se han comparado los resultados entre alumnos de segundo curso del plan nuevo 2019 con los que quedaban del 2011, asignatura por asignatura. La crisis COVID19 hizo que este año, todas las clases teóricas fueran impartidas on-line y las prácticas de laboratorio, de forma presencial.</p>
21-oct-2021	Coordinación asignaturas de 3º curso	<p><b>Aspectos analizados:</b></p> <p>Se expusieron de manera comparada los resultados de las asignaturas de 3º, no contabilizando en los valores medios los datos de Bromatología que sólo ofertó grupos de repetidores del plan anterior y se impartió en 2º de manera excepcional.</p> <p>Como en años anteriores, se detectan valores de rendimiento sensiblemente superiores y más homogéneos que en 2º curso, lo que indica un menor grado de dificultad, suavizando las diferencias con respecto a los resultados de 2º curso. Con respecto al análisis del año anterior, se observa una disminución del grado de dificultad de 3º curso, lo que nos indica que la implantación de las asignaturas anuales desde 2019 está redundando en una mejora tangible.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A la vista de los resultados expuestos, se propone que los profesores responsables analicen las posibles diferencias entre grupos de aquellas asignaturas con mayor variabilidad.</li> <li>- Se propone potenciar entre el alumnado la utilización de las tutorías en las asignaturas de mayor dificultad.</li> </ul>
22-oct-2021	Coordinación asignaturas de 4º curso	<p><b>Aspectos analizados:</b></p> <p>Se mantiene la tendencia observada en años anteriores, observándose en 4º datos de rendimiento elevados y homogéneos. Comparando con los datos del año anterior, se ha visto una mejoría en la heterogeneidad que mostraron algunas asignaturas, lo que demuestra que el proceso de reflexión</p>

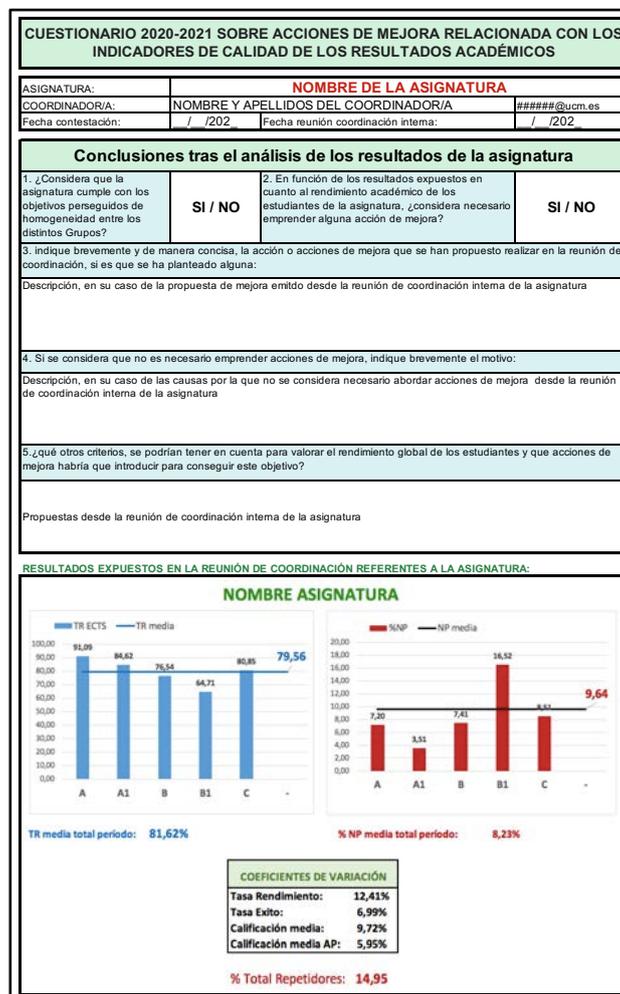
		<p>emprendido en los últimos años está dando resultados.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <p>EL año anterior se propuso que se analizase el número de repetidores por asignatura / grupo y el efecto de no programar exámenes parciales. Se han recogido este año 2020-21 valores menos heterogéneos en algunas asignaturas más dispares en 2019-20. Los exámenes on-line se han refinado con respecto al año anterior por la experiencia acumulada. Se propone analizar los datos comparados con 2021-22 en los que volvemos a exámenes presenciales.</p>
22-oct-2021	Coordinación asignaturas de 5º curso	<p><b>Aspectos analizados:</b></p> <p>Como en años anteriores, 5º curso se muestra como el más homogéneo y el de TR mas alta de todo el Grado, sin diferencias significativas en ninguno de los aspectos. Se trata de un curso que, a lo largo de los años, presenta menor grado de dificultad para los estudiantes, acaso por la madurez que les produce el hecho de estar a punto de finalizar sus estudios y percibir que están cerca de acceder al mercado laboral.</p> <p>La metodología implantada para la defensa del TFG on-line ha redundado en la mejora en la agilidad del sistema. En las encuestas de satisfacción internas sobre el TFG se detecta una demanda de los estudiantes para recibir una formación general desde el Centro sobre el TFG, su filosofía y desarrollo.</p> <p>Las prácticas tuteladas se han realizado ya con normalidad, con las plazas de hospital disponibles en 2020-21. Este hecho se ha visto favorecido por el desarrollo del proyecto COVIDLOT por el cual, todos los alumnos de PT eran monitorizados para detectar posibles casos positivos de COVID mediante PCR.</p> <p><b>Acciones de mejora y acuerdos adoptados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone realizar un seminario en varias sesiones a los estudiantes con profesores voluntarios para mejorar la formación en cuanto a la realización del TFG.</li> <li>- Se propone extender el muestreo global de alumnos de PT mediante el proyecto COVIDLOT al curso 2021-2022 para conseguir la normalización completa de las Prácticas Tuteladas, facilitando el acceso de los estudiantes a oficinas de farmacia y hospitales.</li> </ul>

Con el fin de analizar la efectividad del sistema adoptado, se desglosan por un lado las fortalezas encontradas y las posibles debilidades del sistema, así como las acciones de mejora propuestas para solucionarlas:

**Análisis de las fortalezas:**

- Se constata que la estrategia de seguimiento y exposición de indicadores de los distintos grupos de cada asignatura está redundando de forma positiva, mejorando la homogeneidad entre grupos. Se han observado diversos casos de profesores y coordinadores que han tomado conciencia de la importancia de este tipo de seguimiento y están respondiendo de forma muy positiva, lo que queda evidenciado en una disminución de las desviaciones entre asignaturas y grupos en cuanto a grado de dificultad. En este último seguimiento se han suavizado de forma notoria las diferencias entre 3º y 4º curso de Grado.

- La elaboración de un informe completo desde el curso 2019-20 de cada asignatura con los resultados de los indicadores y las respuestas de los coordinadores que es analizado posteriormente en la COMISIÓN DE CALIDAD, constituye una herramienta que se prevé de gran valor para estudiar la evolución concreta de cada asignatura y los procesos de reflexión internos. Estos informes anuales se irán analizando de manera progresiva en los próximos cursos. Un ejemplo de informe una asignatura se muestra en la siguiente figura:



- Como en cursos anteriores, se demuestra que los mecanismos de coordinación de la titulación han demostrado su eficacia en la detección de problemas y en su ágil resolución ante la crisis COVID19 que nos ha obligado a realizar cambios en la planificación del curso y en los protocolos, agendas docentes, etc. ante una situación en constante cambio.

- Los mecanismos de coordinación han demostrado su eficacia también como herramienta de análisis para determinar en qué medida, las acciones implantadas están siendo eficaces. Por ejemplo, se ha observado que las tasas de éxito y rendimiento medias del grado en el curso 2020-21 son muy similares a los valores registrados en años anteriores a la pandemia, manteniéndose la tasa de no presentados del curso 2019-20. Las medidas adoptadas han sido eficaces a la hora de paliar los efectos de la crisis COVID19 sobre el desarrollo de las actividades docentes de la titulación.

#### **Análisis de las debilidades:**

- Se detecta una debilidad relacionada con la constatación de que algunos valores expuestos en las reuniones de coordinación de asignaturas, se repiten de año en año sin que se perciba una prioridad por parte de algunos profesores implicados a la hora de resolver faltas de homogeneidad entre grupos en términos de tasa de rendimiento, porcentaje de suspensos y tasa de no presentados.

- En el análisis de las respuestas dadas por los departamentos, en la mayoría de los casos se reconoce la existencia de grupos discordantes, cuando es el caso, y se aportan cada vez más propuestas de mejora. El 24% de los informes recibidos en 2019-20 consideraban que su asignatura no cumplía con los objetivos de homogeneidad. Esta cifra baja hasta un 18% en 2021-22. Aún así, quedan algunos casos en los que se tiende a justificar los resultados achacándolos a factores externos como la falta de formación previa de los estudiantes o su falta de madurez en primer curso o el elevado número de alumnos por grupo, sin aportar medidas concretas para mejorar la coordinación interna y paliar las diferencias entre grupos.

#### **Acción de mejora:**

Como se constató ya en el análisis de la memoria anterior, según acuerdo de la Junta de Facultad de 10 de octubre de 2019, se implantó un sistema por el que los coordinadores de las diferentes asignaturas deben celebrar una reunión interna con los profesores implicados en cada asignatura y enviar un formulario relleno al Decanato en el que se hace constar la fecha de la reunión. En ese formulario debe hacerse una reflexión sobre la situación de las asignaturas y, en su caso, posibles acciones de mejora si se considera necesario. Como acción de mejora se creó un formulario electrónico para recogida de informes internos de coordinación y se empezó a redactar actas de las reuniones mantenidas.

El 42% de los informes recibidos en 2019-20 consideraba necesario emprender alguna acción de mejora con y se incluían algunas propuestas concretas, descritas en la memoria de seguimiento anterior. En 2020-21, el 45 % de los informes recibidos considera necesario emprender acciones de mejora como aumentar el número de reuniones de coordinación interna de profesores de una determinada asignatura (12% de menciones recibidas), homogeneizar los exámenes de los diferentes grupos (12% de menciones recibidas), homogeneizar el número de alumnos por grupo (16% de menciones recibidas) o potenciar las tutorías grupales (8% de menciones recibidas). Además, y con menor frecuencia, se han registrado algunas propuestas como adecuar el nivel de exigencia de asignaturas con rendimientos muy elevados, realizar seminarios y tutorías grupales, realizar encuestas internas anónimas en cada grupo mediante el campus virtual o realizar reuniones con estudiantes de la asignatura sobre la evolución de la misma.

En el presente curso, se plantea el **análisis retrospectivo de los informes recibidos para empezar a realizar un estudio histórico de evolución de cada asignatura**, lo que supondrá una valiosa información para presentes y futuros profesores y coordinadores de las mismas. En este estudio estará implicado directamente la Comisión de Calidad.

Además, como acción de mejora que ya se inició en el curso anterior, se seguirá aprovechando la oportunidad para recabar información sobre la repercusión de la crisis COVID19 en cada asignatura desde el punto de vista del profesorado implicado.

Esta estrategia de mejora está redundando en una mayor implicación por parte de los departamentos en analizar los indicadores de calidad relacionados con sus asignaturas en la búsqueda de acciones de mejora. Por ejemplo, en las opiniones recabadas en este formulario se recoge que ya la modificación del plan de estudios ha constituido una importante acción de mejora. Se plantea a un futuro la posible reubicación de asignaturas que presentan mayor dificultad en el segundo semestre de primer curso a otros cursos más avanzados, si se proyecta una futura actualización o modificación del plan de estudios.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La estructura y características del profesorado implicado en el **Grado en Farmacia** se resume en la siguiente tabla (Fuente: SIDI – UCM, ICMRA-1c):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	50	16,2%	627,68	15,9%	233
Titular de Universidad	90	29,1%	1.233,78	31,2%	244
Titular de Escuela Universitaria	2	0,6%	31,75	0,8%	0
Contratado Doctor	28	9,1%	395,97	10,0%	48
Contratado Doctor Interino	9	2,9%	143,29	3,6%	6
Ayudante Doctor	40	12,9%	607,70	15,4%	0
Asociado	47	15,2%	513,77	13,0%	0
Asociado CC. Salud	24	7,8%	216,00	5,5%	0
Asociado Interino	13	4,2%	157,85	4,0%	0
Emérito	6	1,9%	23,75	0,6%	34

- Número de créditos totales: **3.951,54**

- Nº de créditos impartidos por Catedráticos de Universidad (CU) y Eméritos, Profesores Titulares de Universidad (PTU) y Profesores Contratados Doctor (PCD) (incluidos CD interino): **2.424,47**

- Relación porcentual de créditos impartidos por CU, PTU, PCD y PCDi: **61,36 %**

La estructura y características del profesorado implicado en el **Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética** se resumen en la siguiente tabla (Fuente: SIDI – UCM, ICMRA-1c):

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	18	16,8%	71,60	23,6%	83
Titular de Universidad	43	40,2%	120,56	39,7%	123
Titular de Escuela Universitaria	1	0,9%	3,00	1,0%	0
Contratado Doctor	12	11,2%	37,60	12,4%	20
Contratado Doctor Interino	4	3,7%	9,00	3,0%	3
Ayudante Doctor	10	9,3%	17,89	5,9%	0
Asociado	11	10,3%	19,70	6,5%	0
Asociado CC. Salud	3	2,8%	11,25	3,7%	0
Asociado Interino	2	1,9%	5,00	1,6%	0
Emérito	3	2,8%	8,00	2,6%	18

- Número de créditos totales: **303,60**

- Nº de créditos impartidos por Catedráticos de Universidad (CU) y Eméritos, Profesores Titulares de Universidad (PTU) y Profesores Contratados Doctor (PCD) (incluidos CD interino): **246,76**

- Relación porcentual de créditos impartidos por CU, PTU, PCD y PCDi: **81,28 %**

Los indicadores relacionados con la participación y resultados del profesorado en el programa DOCENTIA se resumen en la tabla siguiente donde se observa la evolución de los indicadores referentes al **Grado en Farmacia**. A partir del curso 2018-19, empieza a haber datos de participación de profesorado específicos para el **Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana**

y **Dietética** y se incorporan en la misma tabla entre paréntesis y cursiva para distinguirlos de los del Grado en Farmacia.

Hay que considerar dos aspectos a la hora de comparar los resultados de 2020-21 con los anteriores cursos de seguimiento:

En 2020-21 es el primer año en el que dejan de coexistir el programa DOCENTIA-UCM de evaluación trianual con el programa DOCENTIA EN EXTINCIÓN de evaluación anual.

En 2021 los indicadores IUCM-6, IUCM-7, IUCM-8, antiguos no aplicables en el programa DOCENTIA-UCM son sustituidos por los Indicadores IUCM-6A, IUCM-7A, IUCM-8A, adaptados a las características de dicho programa, considerando los profesores exentos de evaluación o la tasa de evaluación trianual con respecto a los candidatos a ser evaluados en el curso. Por ello, los datos resultantes en 2020-21 no son del todo comparables a los de años anteriores.

	1º curso de seguimiento 2014-15	2º curso de seguimiento 2015-16	3º curso de seguimiento 2016-17	4º curso de seguimiento 2017-18	5º curso de seguimiento 2018-19	6º curso de seguimiento 2019-20	7º curso de seguimiento 2020-21
<b>IUCM-6</b> Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	59,53 %	82,38 %	75,71 %	71,70 %	75,58 % (40,00 %)	76,05 % (85,51 %)	92,67 % (94,90 %)
<b>IUCM-7</b> Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	56,42 %	74,29 %	26,72 %	42,26 %	25,74 % (12,31 %)	31,72 % (37,68 %)	96,30 % (95,12 %)
<b>IUCM-8</b> Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	100 %	100 %	99,10 %	97,44 % (87,50 %)	96,94 % (100,00 %)	99,04 % (100,00 %)

**IUCM-6: Tasa de participación en el programa de evaluación docente:** este indicador ha registrado valores comprendidos entre un 70 y un 80% desde 2015-16 con una tendencia creciente. El indicador disponible en 2020-21 (IUCM-6A) registra tasas de participación superiores al 90%, tanto en Grado como en Doble Grado, considerando que en el número total de profesores (339 para el Grado y 198 para el Doble Grado), se restan los profesores exentos de evaluación, tal y como se especifica en la guía de indicadores. Podemos concluir que en ambas titulaciones se obtienen valores de participación en el programa muy satisfactorios.

**IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente:** como ya se mencionaba en análisis de años anteriores, al estudiar la evolución anual de este indicador se observa un importante descenso en el curso 2016-17, coincidiendo con la implantación del nuevo programa DOCENTIA-UCM, con un modelo de evaluación trianual. El indicador IUCM-7A) disponible en 2020-21 revela que en ambas titulaciones se han sometido a evaluación más del 95% de los profesores que reunían los requisitos para ello. Las cifras de número de profesores en fase de plan anual de encuestas muestran que, tan solo un 3% de los participantes en el Grado y un 2% en el Doble Grado presentan un PAE no válido.

**IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado:** los valores que adopta este indicador en los años de seguimiento, registran escasas fluctuaciones ya que son siempre valores muy cercanos al 100% tanto para Grado en Farmacia como para Doble Grado. El indicador IUCM-8A es comparable al anterior IUCM-8 ya que ambos calculan exclusivamente la tasa de evaluaciones positivas con respecto al total de evaluaciones. Se observa que en el Grado en Farmacia se registra sólo una evaluación no positiva entre 104 profesores con evaluación trianual. No se

registra ninguna evaluación no positiva ni negativa en el Doble Grado. Como complemento a este indicador, se calcula que el 77% de los profesores sometidos a evaluación trianual han obtenido una evaluación “Excelente” o “Muy Positiva”, con idénticos resultados para el Grado en Farmacia como para el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética. Consideramos que estos resultados son altamente satisfactorios y que las medidas de información y promoción del programa DOCENTIA-UCM desde el Centro están dando los resultados esperados.

#### **Análisis de las fortalezas:**

- A partir del análisis de estos datos, se observa que el 61,3% de los créditos del Grado y el 81,3 % de los del Doble Grado son impartidos por Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Contratados Doctor (incluidos CD interino), que engloban el 100 % de los sexenios de investigación registrados en el Grado y en el Doble Grado, considerando en el cómputo el colectivo de profesores eméritos. Estos datos son similares o incluso en algún caso superiores a los del curso anterior. Dividiendo el número de sexenios por el número de personas de cada colectivo se observa que los catedráticos presentan una media en torno a 4,7 sexenios /profesor y en los profesores titulares se calcula una tasa de 2,8 sexenios/profesor, entre Grado y Doble Grado, datos exactamente iguales que en el curso anterior. Sumando el número de profesores de aquellos colectivos que requieren tener la titulación de doctor, (CU, TU, CD, CDi . y Ayte. Dr.), se obtiene una relación porcentual de 72,2 % de doctores sobre el total de profesores que colaboran en la impartición del Grado y 84,1% de doctores en el Doble Grado. Estos datos son muy similares y ligeramente superiores a los del curso anterior e indican que el profesorado más cualificado en cuanto a categoría y capacidad investigadora es el responsable mayoritario de la impartición de ambas titulaciones.

- Dividiendo el número total de profesores implicados en la docencia del Grado en Farmacia (ICMRA-1C) por el número total de alumnos, se obtiene una tasa de 59 alumnos / profesor en 2020-21, mientras que en 2019-20 era de 71 alumnos / profesor. Se observa por tanto una disminución del número de alumnos por profesor, lo que redundará en una mayor facilidad a la hora de desarrollar las actividades docentes.

- La participación del profesorado en el programa de evaluación de la calidad docente DOCENTIA-UCM, es muy elevada. Para el Grado en Farmacia se obtiene una participación total en 2020-21 de casi un 93% y este valor sube hasta casi un 95% en el Doble Grado. Las tasas de evaluación para el Grado y Doble Grado son superiores al 95% en ambos casos, Podemos concluir que el grado de implantación del programa DOCENTIA-UCM en ambas titulaciones es muy elevado.

- Como en años anteriores, los resultados de evaluación en el programa DOCENTIA-UCM obtenidos por los profesores, revelan que más del 99% de los profesores sometidos a evaluación en el Grado en Farmacia obtuvieron evaluación positiva, y el 100% para los profesores evaluados en el Doble Grado. En ambas titulaciones se obtienen además un 77% de evaluaciones “Muy Positiva” y “Excelente”.

#### **Análisis de las debilidades y acciones de mejora:**

No se han detectado debilidades en este apartado, pero aún así se plantean dos acciones para el mantenimiento y mejora de los resultados relacionados con el profesorado implicado en el Grado en Farmacia y con el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética:

- Seguir promoviendo la política de creación de nuevas plazas de docencia e investigación desde el Centro con el fin de mantener e incluso mejorar las ratios número de alumnos/ profesor. Aunque estos valores van mejorando de año en año, urge ir renovando la plantilla docente debido al envejecimiento detectado en el profesorado, problema que afecta a toda la universidad.

- Mantener la estrategia organizar sesiones informativas sobre el programa DOCENTIA-UCM, especialmente dirigidas a los nuevos profesores, para explicar el funcionamiento del programa, y haciendo especial hincapié en cómo interpretar los resultados obtenidos en las encuestas y el proceso de reflexión en el autoinforme trianual, con lo que se espera que mejoren aún más o se mantengan los resultados del programa de evaluación.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existe un Sistema de Quejas y Sugerencias de las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia, que constituye una herramienta de especial relevancia dentro del SGIC del Centro, como mecanismo principal para detectar deficiencias que vayan surgiendo a lo largo de cada curso. El buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones lleva implantado por acuerdo de la Comisión de Calidad desde el Curso académico 2011-2012. En los cursos 2019-20 y 2020-21, este buzón electrónico ha resultado ser la herramienta más eficaz para registrar información sobre numerosos problemas que han surgido en el contexto de la crisis COVID19.

Las posibles quejas o sugerencias que se puedan recibir se canalizan a través del Vicedecano/a con competencias en calidad. En nuestro centro, el protocolo de gestión del Sistema de Quejas y Sugerencias queda plasmado en el procedimiento general **PG 1400000 0004**, aprobado en junio de 2019 a raíz de la certificación de la gestión de varias actividades dentro del Grado en Farmacia a norma ISO 9001:2015.

El enlace que da acceso al buzón electrónico de Quejas y Sugerencias gestionado por el SGIC del centro está disponible desde diferentes páginas del espacio web de la Facultad de Farmacia, y desde cada una de las titulaciones coordinadas desde nuestro centro y es el siguiente:

<https://farmacia.ucm.es/bqs>

En este enlace se accede también a la solicitud de **reclamaciones**, así como las **Sugerencias y Quejas de carácter administrativo** sobre los servicios generales de la UCM, servicios gestionados directamente desde los Servicios Centrales a través de su Sede Electrónica. Desde el curso 2019-20, se ha incorporado la información recibida de quejas o sugerencias registradas en dicho buzón general a la base de datos que recopila todas las entradas registradas en nuestro buzón, con el fin de integrar en el análisis de las quejas o sugerencias, las recibidas por ambos canales.

##### **Procedimiento general de funcionamiento del Sistema de Quejas y Sugerencias:**

A través del enlace mencionado se accede al formulario de quejas y sugerencias siendo necesaria la identificación en el sistema con el correo @ucm.es y su contraseña. El sistema no recopila el correo electrónico usado para el acceso, garantizando de esta forma el anonimato si el usuario así lo desea.

Todas las respuestas quedan archivadas con su marca temporal en el fichero en formato MS-Excel denominado "Buzón Calidad Farmacia (respuestas).xls y custodiado por el Vicedecano de Calidad y Comunicación que actúa como gestor del formulario. Además, el sistema envía una alerta automática al gestor cuando se produce una nueva entrada, generando un informe con el contenido completo de la queja o sugerencia. El gestor envía en un plazo de 24 horas una respuesta al usuario, siempre que éste deje sus datos de contacto y exprese que desea estar informado sobre la tramitación de dicha queja o sugerencia.

Si la queja o sugerencia planteada está relacionada con un problema urgente, el gestor del sistema traslada su contenido inmediatamente a la Sra. Decana como responsable del SGIC del centro para que sea tratada, si se estima oportuno, con los actores implicados (Gerencia, Secretaría de Alumnos, profesores, departamentos, coordinadores de asignaturas, etc.) y poder emprender de manera ágil las medidas correctoras necesarias. En todo caso, las quejas y sugerencias presentadas son tratadas y resueltas por la Comisión de Calidad del centro o bien por la Comisión Permanente delegada, e informadas en la Junta de Facultad.

##### **Análisis de la eficacia del buzón de quejas y sugerencias:**

Desde la implantación del buzón electrónico de quejas y sugerencias, en el curso 2011-12, se ha registrado un incremento en el número de pequeñas quejas y reclamaciones relacionadas con

diferentes temas como calendario de distribución de exámenes, deficiencias en el proceso de matriculación on-line, demoras en la publicación de calificaciones o detección de deficiencias en los medios materiales docentes e infraestructuras como pizarras, proyectores, cobertura de red Wifi, etc.

Desde el re-diseño y modernización del buzón usando la plataforma de formularios de Google, es posible tipificar las entradas de quejas y sugerencias por categorías de una manera ágil y sencilla, ya que se va creando automáticamente una base de datos tipo hoja de cálculo de la que se guarda una copia de seguridad para su análisis en el LIBRO DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA.

En el curso 2020-21 se observado una normalización del número de quejas y sugerencias registradas, en comparación con el significativo incremento de 2019-20 con el estallido de la crisis COVID. En este curso 2020-21 se ha registrado un número de entradas muy similar a años anteriores a la pandemia, tipificadas en las siguientes categorías:

- Queja referente a un profesor / asignatura: .....87,5 %
- Estado de las instalaciones /infraestructuras del centro: .....0,0 %
- Queja general dirigida al centro: .....2,5 %
- Diseño y planificación de la evaluación on-line o presencial: .....0,0 %
- Problemas del sistema de matrícula on-line: .....7,5 %
- Solicitud de ayuda o información: .....2,5 %

Se han analizado los tiempos de respuesta y se ha observado una mejoría con respecto a años anteriores. El 90% de las quejas o sugerencias registradas han sido respondidas en tan solo un día en el curso 2020-21, mejorando los resultados obtenidos en 2019-20. Esta agilización de la respuesta ha sido primordial para la resolución de los problemas que han ido surgiendo, canalizando con carácter de urgencia aquellas quejas relacionadas con procesos de evaluación on-line, o solicitud de ayuda.

Las acciones de difusión del buzón de quejas y sugerencias entre los diferentes estamentos de la Facultad de Farmacia, se han traducido en un significativo y progresivo aumento del uso de este canal de información. En concreto, la evolución del número de entradas registradas en los últimos cinco cursos es la siguiente:

- Curso 2016-17: 12 entradas (8 quejas y 4 sugerencias)
- Curso 2017-18: 30 entradas (21 quejas y 9 sugerencias)
- Curso 2018-19: 40 entradas (36 quejas y 4 sugerencias)
- Curso 2019-20: 137 entradas (127 quejas y 10 sugerencias)
- Curso 2020-21: 40 entradas (39 quejas y 1 sugerencia)

La coherencia de estas cifras, que muestran la normalización del número de entradas registradas en 2020-21 con respecto a años anteriores a la pandemia, demuestra la eficacia de las medidas de difusión adoptadas, gracias a las cuáles, se ha incrementado la capacidad de recopilación de información del SGIC del centro y su capacidad para resolver o aclarar las situaciones que surgían en un momento de pandemia que ha afectado profundamente al funcionamiento del curso.

#### **Análisis de las fortalezas:**

- Como en años anteriores el buzón de quejas y sugerencias está funcionando como una herramienta ágil y eficaz, no sólo para recopilación de información del SGIC, acerca de posibles problemas o deficiencias que van surgiendo, sino también como medio para emprender las posibles soluciones o dar respuesta o aclaración a los temas planteados. Esta fortaleza del sistema se ha hecho patente muy especialmente en los dos últimos cursos marcados por la **crisis COVID 19**.

- Se ha podido constatar la eficacia del sistema, especialmente en caso de conflictos, resolviéndolos de manera casi inmediata cuando se contacta desde Decanato con los profesores/as responsables. En concreto, en 2020-21, la mayor parte de las quejas se relacionaban con problemas concretos del proceso de evaluación de asignaturas.
- En la situación de crisis que empezamos a sufrir desde la segunda mitad del curso 2019-20 y se ha prolongado durante la totalidad del 2020-21, se ha visto que el sistema de quejas y sugerencias ha servido también de manera ágil y eficaz para responder a peticiones de ayuda urgentes por parte de estudiantes con problemas concretos.
- En el análisis de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de Grado en Farmacia, se observa una disminución sostenida en cuanto al número de estudiantes que declaran no conocer los canales de quejas y sugerencias, bajando desde un 62% en 2017-18, 59% en 2018-19, 43% en 2019-20 y 49% en 2020-2021, con la afirmación que casi un 20% de los encuestados han hecho uso de dichos canales. Las acciones de mejora emprendidas en los últimos cursos para mejorar el nivel de difusión de este canal de información crucial para el SGIC (como incrementar su visibilidad en las sub-paginas de la web del centro y promover su uso en las delegaciones de alumnos) han dado resultados satisfactorios.

**Análisis de las debilidades y acciones de mejora:**

- Al igual que se observó en el análisis del año anterior, el grado de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética es muy elevado, según se desprende de las encuestas de satisfacción de estudiantes. En 2019-20 el 100% de los encuestados declaraban no conocer dichos canales y en 2020-21, esa cifra baja hasta un 54%, especificando que el 14% de los encuestados hicieron uso de dichos canales de quejas y sugerencias.
- Si bien es cierto que se ha observado una importante mejoría con las acciones de difusión emprendidas en el curso pasado, se propone como acción de mejora seguir incidiendo en la inclusión de esta información en la reunión inicial de bienvenida que se celebra con los estudiantes de nuevo ingreso cada año, así como recordarla en clase a través de los coordinadores de asignaturas. Esta acción puede mejorar la recopilación de información por parte del SGIC en lo referente al Doble Grado, asunto especialmente problemático por estar coordinado desde otro centro.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el SGIC, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje (Fuente: SIDI – UCM). A partir del curso 2018-19 se incorporan los valores correspondientes al Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética entre paréntesis, en cursiva y resaltados con un asterisco para distinguirlos de los datos del Grado en Farmacia:

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	1º curso de seguimiento 2014-15	2º curso de seguimiento 2015-16	3º curso de seguimiento 2016-17	4º curso de seguimiento 2017-18	5º curso de seguimiento 2018-19	6º curso de seguimiento 2019-20	7º curso de seguimiento 2020-21
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	400	400	375	375	375 <i>(25)*</i>	375 <i>(25)*</i>	375 <i>(25)*</i>
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	399	417	414	377	431 <i>(24)*</i>	356 <i>(25)*</i>	353 <i>(28)*</i>
ICM-3 Porcentaje de cobertura	101,25 %	107,25 %	113,87 %	104,27 %	114,93 % <i>(96,00 %)*</i>	94,93 % <i>(100,00%)*</i>	94,13 % <i>(112,00%)*</i>
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	80,00 %	81,01 %	82,81 %	82,96 %	81,68 % <i>(90,51 %)*</i>	85,39 % <i>(96,73 %)*</i>	83,47 % <i>(89,91 %)*</i>
ICM-5 Tasa de abandono del título	ND	10,61 %	13,22 %	9,70 %	10,21 % -	9,70 % -	10,02 % -
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,82 %	92,81 %	89,93 %	89,70 %	89,45 % -	88,32 % -	91,54 % -
ICM-8 Tasa de graduación	ND	67,92 %	64,57 %	63,07 %	68,04 % -	73,99 % -	74,75 % -
IUCM-1 Tasa de éxito	87,65 %	88,69 %	90,10 %	90,17 %	89,21 % <i>(94,31 %)*</i>	89,63 % <i>(98,52 %)*</i>	89,23 % <i>(94,40 %)*</i>
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	163,25 %	160,00 %	180,53 %	160,80 %	176,53 % <i>(576,00 %)*</i>	150,40 % <i>(400,00 %)*</i>	166,67 % <i>(600,00 %)*</i>
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	619,75 %	581,25 %	619,47 %	623,47 %	570,93 % <i>(3.423,0 %)*</i>	524,53 % <i>(3.244,0 %)*</i>	624,53 % <i>(3.816,0 %)*</i>
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	58,90 %	60,91 %	57,00 %	55,17 %	59,40 % <i>(87,50 %)*</i>	60,39 % <i>(88,00 %)*</i>	50,42 % <i>(82,14 %)*</i>
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,28 %	91,34 %	91,91 %	92,01 %	91,57 % <i>(95,97 %)*</i>	93,78 % <i>(98,18 %)*</i>	93,54 % <i>(95,25 %)*</i>

**ICM-1 - Plazas de nuevo ingreso ofertadas:** debido a la implantación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética en el que se ofertan 25 plazas de nuevo ingreso desde el curso 2016-17, se mantiene globalmente el número de plazas totales ofertadas propuesto en la Memoria del Grado Verificada inicialmente por la ANECA. Cabe destacar que, según acuerdo de Junta de Facultad de 21 de enero de 2021 aprobado en Consejo de Gobierno de la UCM de 23 de marzo de 2021, se reducirá la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Grado en Farmacia a 350 en 2021-22, manteniéndose las 25 del Doble Grado, lo que se prevé alivie en parte la

elevada ocupación de aulas y laboratorios y el gran número de estudiantes y grupos necesarios con el fin de facilitar la impartición de una docencia de calidad.

**ICM-2 - Matrícula de nuevo ingreso:** el análisis de la evolución de este indicador nos permite detectar valores de matrícula de nuevo ingreso superiores al de las plazas ofertadas en los primeros cursos de seguimiento. Con una oferta constante de 375 plazas para el Grado y 25 para el Doble Grado, en el curso 2018-19 se apreció una subida notable, de matrículas de nuevo ingreso, con valores de 431 estudiantes, cifra que se ha venido ajustando en los últimos dos cursos con valores en torno a 350 estudiantes, lo que justifica la reducción del número de plazas ofertadas como se detallaba en el análisis del indicador anterior, considerando que hay que sumar al cómputo total de estudiantes de grado en el centro a los 28 de nuevo ingreso en Doble Grado.

**ICM-3 - Porcentaje de cobertura:** este indicador relacionado con los dos anteriores registra valores que han sido históricamente superiores al 100% en el Grado, alcanzándose valores superiores a 110% en los cursos 2016-17 y 2018-19. El ajuste de los alumnos de nueva matrícula en los últimos cursos hace que tengamos un ligero descenso para los nuevos estudiantes de Grado, con tasas en torno al 95% en los dos últimos años de seguimiento. En el Doble Grado se aprecia una tendencia creciente que ha alcanzado valores superiores al 110% en el último curso. Como se señala en análisis anteriores, si bien un porcentaje de cobertura superior al 100% puede provocar problemas de organización en el centro y lo ideal es no sobrepasar dicho listón, debemos estar vigilantes para analizar la tendencia en los próximos años, con el fin de dilucidar si los recursos destinados a la puesta en práctica y las acciones de captación de estudiantes por parte de la universidad son adecuados y eficaces. La crisis COVID19 se corresponde con los dos últimos años de seguimiento anteriormente señalados. Deberá analizarse la evolución de este indicador en próximos cursos con una oferta de plazas algo menor en el Grado en Farmacia.

**ICM-4 - Tasa de rendimiento del título:** como se viene observando en años anteriores, se obtienen siempre valores superiores al 80% de una manera sostenida y con datos muy similares. En 2019-20, con el estallido de la crisis COVID19 y el comienzo de la impartición del plan de estudios modificado, por el que las asignaturas de mayor extensión pasan a impartirse de manera anual y no concentradas en un semestre, se observa un ligero aumento de unos 3,5 puntos porcentuales en el Grado en Farmacia y de 6 puntos en el Doble Grado. Los datos de 2020-21 indican un restablecimiento de los resultados a valores equiparables a los anteriores a la pandemia. En general, se considera que estos valores demuestran que el grado de dificultad de ambas titulaciones es adecuado y que se han mantenido a pesar de las dificultades encontradas por el paso a docencia semi-presencial en los últimos dos cursos.

**ICM-5 - Tasa de abandono:** el valor estimativo inicial de este indicador que se proponía en la memoria original de verificación del grado es de un 10%. La evolución anual de esta tasa nos indica que los valores oscilan en torno al valor inicialmente propuesto. Como en análisis anteriores, resaltamos el hecho de que, en el cálculo de este indicador en años anteriores, no es fácil tener en cuenta fenómenos como el del descenso de matrícula o el número de alumnos que realizan traslado de expediente a otro centro o titulación. En los dos últimos cursos 2019-20 y 2020-21, afectados por la pandemia, este valor se mantiene estable en una titulación como el Grado en Farmacia, con un cierto grado de dificultad. El análisis de los datos de tasas de rendimiento, éxito, suspensos o no presentados en los diferentes cursos, nos está permitiendo identificar qué asignaturas y cursos son las que presentan mayor grado de dificultad. Así como en años anteriores parecía vislumbrarse el tercer curso era el que presentaba mayor dificultad en el Grado en Farmacia, con la entrada en vigor de las modificaciones del plan de estudios por el que las asignaturas de 9 créditos pasan a impartirse de forma anual, estas diferencias se han suavizado, y en el último año se observa que son los dos primeros cursos los que, en general, presentan una mayor dificultad. El último análisis de 2020-21 revela importantes diferencias entre las asignaturas del primer y del segundo semestre en primer curso. En cuanto al Doble

Grado, no empezaremos a tener datos analizables de este indicador hasta que se tenga una promoción completa de egresados, en 2022-23.

**ICM-7 - Tasa de Eficiencia de los egresados:** la estimación para este indicador en la memoria inicial de verificación aprobada por ANECA era de un 80%. El análisis de la evolución de dicho indicador en los años de seguimiento revela que se mantiene una tendencia de mantenimiento de valores en torno al 90%, incluso en los dos últimos cursos afectados por la crisis sanitaria COVID19. Esto nos confirma de forma sostenida la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia a realizar múltiples matrículas.

**ICM-8 - Tasa de graduación:** el valor objetivo de referencia para este indicador en la memoria inicial aprobada por ANECA es de un 55%. Los resultados obtenidos en los diferentes años son más que aceptables con valores siempre superiores al 60% en los primeros cursos de seguimiento. Las acciones de mejora emprendidas incluyendo la entrada en vigor de las modificaciones del plan de estudios, han redundado en una mejoría significativa de los resultados en los últimos años de seguimiento, con valores cercanos al 70% en 2018-19 y manteniéndose una tendencia ascendente hasta valores de casi un 75% en el último curso. Estas cifras nos permiten concluir que las medidas adoptadas han producido el efecto deseado y que se ha conseguido obtener resultados satisfactorios incluso en los cursos afectados por la crisis sanitaria.

**IUCM-1 - Tasa de éxito:** analizando la evolución de este indicador en los años de seguimiento, observamos valores siempre en torno al 90% de tasa de superación de los créditos sometidos a examen por los alumnos en el Grado. Estos resultados son especialmente relevantes a la hora de analizar la influencia de la crisis sanitaria COVID19 sobre el desarrollo de la titulación. El hecho de obtener valores similares en los dos últimos cursos, los afectados por dicha crisis, a los obtenidos en años anteriores, nos permite concluir que el grado de exigencia y/o dificultad del Grado en Farmacia se ha mantenido inalterado. El esfuerzo realizado por profesores, estudiantes ha servido para conseguir un desarrollo de la titulación con un sistema docente y de evaluación adecuado. En el Doble Grado, observamos que se produjo un aumento del valor del indicador desde un 94% en 2018-19 a 98,5% en 2019-20, pero en el 2020-21, el valor se ha normalizado a las cifras anteriores a la pandemia, con una tasa de éxito media prácticamente igual a cursos anteriores. En el Doble Grado se obtienen en general tasas de éxito superiores, lo que puede justificarse por el hecho de tratarse de grupos reducidos y con una nota de corte de admisión mayor. No obstante, es necesario estudiar en los próximos años cómo evoluciona este indicador en el Doble Grado y determinar si el nivel de exigencia es el adecuado.

**IUCM-2 - Tasa de demanda del grado en primera opción:** este indicador proporciona en todos los cursos valores superiores al 150%, para el Grado en Farmacia, confirmándose que dicha titulación presenta un elevado atractivo e interés en la sociedad. Si bien se observó una disminución del valor registrado en 2019-20, se aprecia una cierta recuperación en 2020-21 con valores cercanos a 167%, superiores a los obtenidos en muchos de los cursos anteriores dentro del período de seguimiento. Los valores resultantes para el Doble Grado son significativamente superiores, lo que se relaciona con la apuesta decidida de las universidades por el fomento de los dobles grados en general, por ser más atractivos para los estudiantes de nuevo ingreso con respecto a los grados únicos.

**IUCM-3 - Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones:** los valores obtenidos con este indicador, complementan el análisis del indicador anterior, confirmando el interés de los estudiantes de nuevo ingreso por el Grado en Farmacia. Su evolución anual demuestra que la demanda secundaria del Grado en Farmacia sigue siendo muy elevada. La tendencia a la baja detectada en 2018-19 y 2019-20 se ha corregido gracias a las acciones de mejora emprendidas, obteniéndose en 2020-21 una recuperación de esta tasa a niveles similares o superiores a los obtenidos en años anteriores. Las tasas de demanda para el Doble Grado en segunda y sucesivas opciones no pueden compararse con las del Grado, como se señaló en el análisis del indicador anterior, aunque también se aprecia una tendencia al alza con valores máximos en el último

curso de seguimiento. Estos datos nos permiten concluir que tanto el Grado en Farmacia como el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética son titulaciones muy demandadas y apreciadas por los estudiantes de nuevo ingreso.

**IUCM-4 - Tasa de adecuación del grado en el ingreso:** el análisis interanual nos permite detectar una disminución del porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que eligieron el Grado en Farmacia como primera opción. El dato de 2020-21 viene a romper la tendencia al alza detectada en años anteriores, al igual que se observa en el Doble Grado. Aunque los indicadores IUCM-2 e IUCM-3 nos permiten percibir que el grado de demanda de la titulación es elevado con un importante componente vocacional de nuestro alumnado, es necesario vigilar la evolución de este indicador. Se propone como acción de mejora

revisar y actualizar la información que se proporciona a los estudiantes de nuevo ingreso sobre el Grado en Farmacia por parte de la UCM, especialmente en lo referido a las elevadas tasas de inserción laboral de los titulados en Farmacia, así como sobre el amplio abanico de salidas profesionales. Se propone además extender esta acción de mejora al Doble Grado, a pesar de los valores tan elevados siempre superiores al 80%.

**IUCM-16 - Tasa de evaluación del título:** este indicador viene a complementar la información dada por la tasa de no presentados, calculando el porcentaje de créditos que se han sometido a examen con respecto a los créditos matriculados. La evolución de este indicador para el Grado en Farmacia nos permite concluir que siempre se presentan a examen más del 90% de los créditos matriculados, lo que se relaciona con una baja tasa de estudiantes que abandonan la asignatura. Los valores obtenidos para el Grado en los dos últimos años afectados por la crisis COVID19 son similares a los de años anteriores con una ligera tendencia al alza. En el Doble Grado se obtienen en 2020-21 valores del 95%, similares al de 2018-19, anterior a la pandemia. Se confirma la conclusión ya observada en el seguimiento anterior sobre la eficacia de las medidas adoptadas desde los órganos de coordinación y seguimiento de la titulación para combatir los efectos de la crisis en el desarrollo de las titulaciones

#### **Análisis de las fortalezas:**

En el período de seguimiento desde 2014-15 hasta 2020-21 se han registrado diversas circunstancias reseñables que afectan al desarrollo de las titulaciones. En 2017-18 comienza la impartición del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, haciendo que muchas asignaturas deban desdoblarse para el nuevo Doble Grado y para el Grado en Farmacia. En el curso 2019-20 comienza a aplicarse la modificación del plan de estudios del Grado en Farmacia con la modificación de algunas asignaturas y la planificación anual de las asignaturas de 9 créditos. En ese mismo curso 2019-20 se desencadena una crisis sanitaria sin precedentes que afecta a la presencialidad de la actividad docente. Esta crisis se ha extendido hasta 2020-21, con docencia teórica en línea para los cursos 2º a 5º y docencia práctica presencial para todos los cursos. Además, se mantuvo la docencia presencial total para los estudiantes de 1º curso de Grado y para todos los del Doble Grado.

Teniendo en cuenta todas las circunstancias expuestas, el análisis de la evolución de los diferentes indicadores nos permite detectar las siguientes fortalezas:

- Los valores registrados para los distintos indicadores confirman que **las actuaciones emprendidas para paliar los efectos de la crisis desencadenada por la pandemia COVID19 sobre el desarrollo de la docencia en el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética han resultado eficaces**. En este sentido, se registran datos muy positivos en indicadores como la tasa de rendimiento (ICM-4), siempre por encima del 80% y con valores en 2020-21 muy similares a los obtenidos en años anteriores a la pandemia. La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) registra de forma continuada valores en torno a un 90%, superiores siempre al objetivo de 80% propuesto en la memoria de verificación aprobada por la

ANECA. Esto nos indica la escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia a realizar múltiples matrículas. Otros indicadores como la tasa de éxito (IUCM-1) proporcionan valores muy positivos y similares en los dos últimos años a los de los cursos anteriores a la pandemia.

- Las acciones emprendidas como la modificación del plan de estudios y su entrada en vigor en 2019, y el seguimiento continuo del desarrollo de las titulaciones han posibilitado el **mantenimiento de un grado de dificultad y rendimiento adecuado para el Grado en Farmacia y para el Doble Grado**, asociado a unas tasas de rendimiento con valores muy positivos y de forma mantenida. Esta fortaleza se sustenta sobre los indicadores anteriormente mencionados y sobre otros como la tasa de abandono (ICM-5) siempre en valores sostenidos en torno a un 10%, tasa de graduación (ICM-8) con valores en torno a un 70% en los últimos años, lo que evidencia que el porcentaje de estudiantes que concluye los estudios en el tiempo marcado es adecuado, o la tasa de evaluación del título (IUCM-16) con cifras siempre superiores al 90%, lo que indica un elevado porcentaje de créditos matriculados presentados a examen.

- Como en análisis de años anteriores se observa que los resultados de los indicadores para el Doble Grado, muestra siempre resultados superiores a los del Grado, hecho esperado al tratarse de un grupo de estudiantes mucho menor, que además han disfrutado de docencia 100% presencial tanto en teoría como en prácticas de laboratorio en 2020-21. Con valores de tasa de rendimiento en torno a un 90%, o tasa de evaluación del 95%, se puede afirmar que **el nivel de dificultad del doble grado, así como el rendimiento de los estudiantes es adecuado**.

- **El Doble Grado se muestra además como una titulación muy demandada por los estudiantes de nuevo ingreso**, a juzgar por los resultados de indicadores como IUCM-2, IUCM-3 e IUCM-4, así como por los resultados de porcentaje de cobertura, de 100% en 2019-20 y superior a este valor en 2020-21.

#### **Análisis de las debilidades y acciones de mejora:**

- Como se viene observando en análisis de años anteriores, si bien la demanda del Grado en Farmacia para estudiantes de nuevo ingreso es elevada, con tasas de demanda del grado en primera, segunda y sucesivas opciones (IUCM-2 y IUCM-3) muy elevadas, se aprecia una disminución en el porcentaje de cobertura (ICM-3) inferior al 100% en los últimos dos cursos objeto de seguimiento, lo que se asocia también a una disminución en la tasa de adecuación del grado (ICUM-4). Estos datos, deben alertarnos sobre una posible disminución en la demanda del Grado en Farmacia.

- Como acción de mejora, se propone completar la información que, sobre el Grado en Farmacia se proporciona a los estudiantes de nuevo ingreso a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estudios con el fin de mejorar las estrategias de captación de nuevos alumnos, así como incluir esta información en la página web de la Facultad de Farmacia. Se propone hacer especial hincapié, no sólo en las elevadas tasas de inserción laboral de los egresados sino en el carácter multi-disciplinar de la titulación que posibilita un amplio abanico de salidas profesionales.

A continuación, se incluye la tabla completa de resultados del Grado en Farmacia por asignaturas en el curso 2020-2021 (Fuente: SIDI-UCM – indicador ICMRA-2):

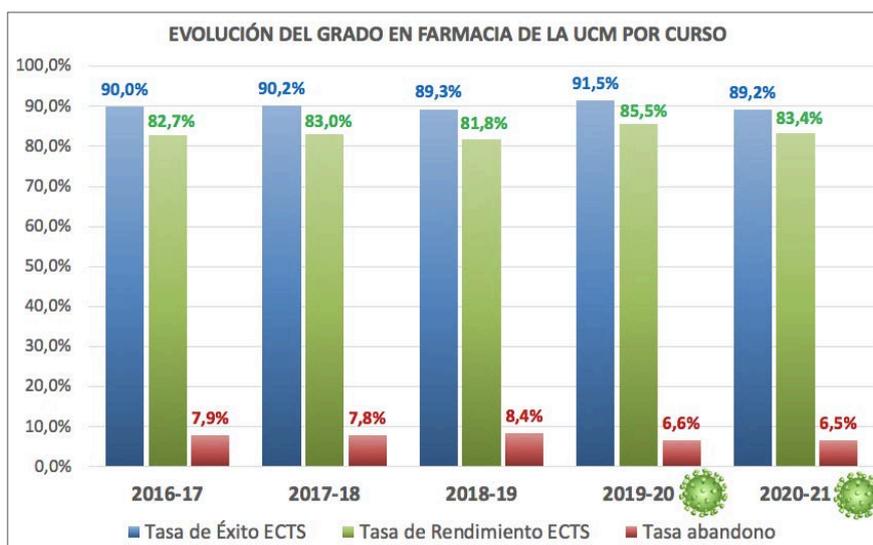
Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matric.	2ª Matr. y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
Análisis medioambientales	Op	81	80	1	98,77%	100,00%	1,23%	98,75%	1	0	37	35	6	2
Atención farmacéutica	OBL	385	372	13	96,88%	98,94%	2,08%	98,12%	8	4	50	257	53	13
Bases anatómicas y fisiología del cuerpo humano II	TR / BS	370	353	17	73,51%	79,07%	7,03%	75,92%	26	72	185	78	9	0
Bases anatómicas y fisiología del cuerpo humano II	TR / BS	309	309	0	89,97%	92,67%	2,91%	89,97%	9	22	173	75	27	3
Biofarmacia y farmacocinética	OBL	403	329	74	83,87%	89,18%	5,96%	85,41%	24	41	162	148	19	9
Biología e introducción al laboratorio biológico	TR / BS	444	351	93	74,10%	77,96%	4,95%	74,07%	22	93	215	103	8	3
Biología molecular	OBL	305	305	0	75,41%	78,23%	3,61%	75,41%	11	64	122	92	8	8
Bioquímica	TR / BS	307	307	0	75,90%	80,07%	5,21%	75,90%	16	58	105	108	9	11
Bioquímica aplicada y clínica	OBL	462	405	57	86,15%	91,28%	5,63%	90,12%	26	38	133	133	119	13
Bioquímica I	TR / BS	24	0	24	45,83%	91,67%	50,00%		12	1	11	0	0	0
Bioquímica II y biología molecular	TR / BS	93	13	80	81,72%	95,00%	13,98%	84,62%	13	4	49	25	0	2
Bioquímica y biotecnología de los alimentos	Op	157	153	4	98,73%	100,00%	1,27%	98,69%	2	0	33	93	25	4
Biotecnología farmacéutica I	Op	63	62	1	82,54%	83,87%	1,59%	82,26%	1	10	31	20	1	0
Biotecnología farmacéutica II	Op	46	45	1	95,65%	100,00%	4,35%	95,56%	2	0	9	25	9	1
Botánica	OBL	377	356	21	75,86%	89,37%	15,12%	78,37%	57	34	145	111	20	10
Botánica ambiental	Op	145	145	0	99,31%	100,00%	0,69%	99,31%	1	0	14	56	68	6
Botánica medicinal	Op	127	126	1	96,85%	99,19%	2,36%	96,83%	3	1	14	41	64	4
Bromatología	OBL	82	24	58	59,76%	65,33%	8,54%	66,67%	7	26	38	10	0	1
Certificación y acreditación de laboratorios analíticos	Op	43	43	0	95,35%	100,00%	4,65%	95,35%	2	0	2	17	20	2
Dermofarmacia	Op	258	255	3	98,06%	99,22%	1,16%	98,82%	3	2	37	160	46	10
Dietética	Op	98	98	0	92,86%	97,85%	5,10%	92,86%	5	2	5	44	41	1
Edafología aplicada	Op	119	117	2	92,44%	92,44%	0,00%	92,31%	0	9	66	41	3	0
Enfermedades parasitarias	Op	86	82	4	79,07%	87,18%	9,30%	80,49%	8	10	36	26	4	2
Epidemiología nutricional	Op	84	83	1	96,43%	100,00%	3,57%	97,59%	3	0	2	31	45	3
Estadística	TR / BS	386	350	36	83,42%	87,03%	4,15%	86,00%	16	48	208	97	8	9
Farmacoeconomía y gestión farmacéutica avanzada	Op	78	78	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	42	32	2
Farmacognosia y fitoterapia	OBL	395	343	52	85,57%	92,60%	7,59%	89,21%	30	27	82	194	48	14
Farmacología general	OBL	489	411	78	81,80%	87,15%	6,13%	84,43%	30	59	179	180	28	13
Farmacología y farmacoterapia	OBL	388	327	61	78,61%	86,65%	9,28%	84,40%	36	47	112	141	36	16
Física aplicada a farmacia	TR / BS	377	351	26	95,23%	97,55%	2,39%	95,44%	9	9	99	210	40	10

Físico-química farmacéutica	OBL	395	327	68	83,29%	91,90%	9,37%	85,63%	37	29	134	174	14	7
Fisiología	TR / BS	110	16	94	83,64%	90,20%	7,27%	87,50%	8	10	54	28	7	3
Fisiopatología	OBL	556	417	139	84,53%	87,69%	3,60%	88,25%	20	66	241	183	31	15
Genética y genómica aplicada a la farmacia	Op	93	93	0	92,47%	95,56%	3,23%	92,47%	3	4	21	52	9	4
Hematología farmacéutica	Op	53	53	0	92,45%	94,23%	1,89%	92,45%	1	3	17	24	7	1
Historia de la farmacia, legislación y deontología farmacéutica	OBL	359	356	3	97,77%	99,43%	1,67%	98,03%	6	2	58	244	34	15
Informática aplicada a farmacia y ciencias de la salud	Op	94	94	0	88,30%	98,81%	10,64%	88,30%	10	1	2	25	52	4
Inglés	TR / BS	2	0	2	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	2	0	0	0
Inmunología	OBL	385	312	73	76,62%	87,28%	12,21%	79,81%	47	43	175	105	8	7
Métodos experimentales en síntesis y caracterización de fármacos	Op	96	96	0	92,71%	96,74%	4,17%	92,71%	4	3	31	35	20	3
Microbiología	OBL	464	418	46	79,31%	83,45%	4,96%	81,34%	23	73	137	200	14	17
Microbiología clínica	OBL	389	331	58	80,98%	88,73%	8,74%	84,59%	34	40	154	133	13	14
Nutrición	OBL	434	401	33	90,09%	93,54%	3,69%	91,27%	16	27	100	228	46	17
Parasitología	OBL	411	327	84	75,91%	82,54%	8,03%	79,82%	33	66	179	118	7	8
Prácticas profesionales en empresas	Op	35	35	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	1	0	1	7	26	0
Prácticas tuteladas	PR. EXT.	393	392	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	226	149	17
Productos dietéticos y nutracéuticos	Op	146	143	3	98,63%	99,31%	0,68%	98,60%	1	1	43	75	20	6
Productos sanitarios	Op	256	255	1	98,05%	98,82%	0,78%	98,43%	2	3	10	83	147	11
Profesión sanitaria	Op	67	66	1	86,57%	100,00%	13,43%	87,88%	9	0	14	33	9	2
Química analítica I	OBL	415	355	60	69,40%	81,13%	14,46%	74,93%	60	67	122	130	23	13
Química analítica II	OBL	424	319	105	88,21%	93,03%	5,19%	91,85%	22	28	93	185	77	19
Química bioinorgánica y biomateriales	Op	57	56	1	89,47%	98,08%	8,77%	89,29%	5	1	10	33	6	2
Química farmacéutica I	OBL	559	416	143	67,62%	80,08%	15,56%	68,51%	87	94	168	173	18	19
Química farmacéutica II	OBL	431	305	126	77,96%	86,82%	10,21%	80,66%	44	51	125	166	31	14
Química general e introducción al laboratorio	TR / BS	372	351	21	87,37%	90,53%	3,49%	89,46%	13	34	133	144	33	15
Química inorgánica	TR / BS	386	355	31	82,90%	92,75%	10,62%	84,51%	41	25	139	138	31	12
Química orgánica I	OBL	130	20	110	54,62%	73,96%	26,15%	35,00%	34	25	44	26	0	1
Química orgánica I	TR / BS	451	356	95	49,67%	61,04%	18,63%	50,56%	84	143	104	102	8	10
Química orgánica II	OBL	564	388	176	67,91%	76,14%	10,82%	68,56%	61	120	205	152	13	13
Química orgánica II	OBL	280	280	0	56,79%	63,60%	10,71%	56,79%	30	91	75	66	10	8
Salud pública	OBL	375	364	11	95,20%	97,28%	2,13%	96,15%	8	10	88	245	9	15

Sistemas de liberación de fármacos	Op	75	74	1	96,00%	98,63%	2,67%	95,95%	2	1	5	19	47	1
Suelos y sanidad ambiental	Op	74	73	1	91,89%	95,77%	4,05%	93,15%	3	3	31	34	2	1
Tecnología farmacéutica I	OBL	438	385	53	87,90%	91,89%	4,34%	90,13%	19	34	171	199	5	10
Tecnología farmacéutica II	OBL	354	327	27	94,07%	96,52%	2,54%	97,25%	9	12	119	166	34	14
Tecnología farmacéutica III	OBL	384	370	14	96,35%	98,40%	2,08%	97,84%	8	6	137	178	38	17
Toxicología	OBL	388	366	22	90,98%	94,39%	3,61%	92,35%	14	21	181	153	14	4
Trabajo fin de grado (farmacia)	PROY. F.C.	395	387	8	99,75%	100,00%	0,25%	99,74%	1	0	6	159	211	18

Como en años anteriores, se aprecia un mayor rendimiento de los estudiantes en las asignaturas optativas, con tasas de suspensos y de no presentados significativamente inferiores a las registradas en las asignaturas troncales y obligatorias. Se confirma la mayor facilidad de este tipo de asignaturas para los estudiantes.

Con el fin de analizar el **impacto de la crisis COVID19** en los dos últimos cursos, se comparan las tasas de rendimiento y de éxito junto con la de no presentados en los cursos 2019-20 y 2020-21 con los tres años anteriores del Grado en Farmacia. Los resultados se ilustran en la siguiente gráfica:



El análisis de los resultados de los cinco últimos años revela que no ha habido modificaciones significativas en los dos últimos cursos en las tasas globales de la titulación con respecto a los valores resultantes de años anteriores, percibiéndose una ligera disminución sostenida de las tasas de no presentados. Si bien las TR y TE aumentaron ligeramente en 2019-20, los valores obtenidos en 2020-21 son iguales a los obtenidos en cursos anteriores. Esto nos permite concluir que, **el esfuerzo realizado por los profesores, estudiantes y PAS así como las medidas de coordinación adoptadas han permitido mantener los valores de eficiencia y dificultad que tenía el Grado en Farmacia antes de la crisis sanitaria COVID19.**

Para el **Doble Grado**, siempre se obtienen valores de TE y TR muy elevados (superiores al 90%). Sin embargo, se aprecia un efecto contrario al del Grado en la evolución de la Tasa de NP, observándose un aumento en el último curso (3% en 2019-20 y 4,7% en 2020-21). Aún siendo datos muy bajos, debemos vigilar la evolución de este indicador en los próximos años.

Con el fin de analizar el grado de dificultad por cursos dentro del año académico 2020-21 se obtuvieron los siguientes resultados de tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados, porcentaje de suspensos y nota media de los aprobados, excluyendo asignaturas optativas, TFG y Prácticas Tuteladas:

Curso	TR ECTS	TE ECTS	NP	SS	Media Ap
1º Sem 1	87,63%	90,43%	3,25%	9,12%	7,08
1º Sem 2	71,66%	81,01%	11,89%	16,44%	6,96
2º	77,98%	82,69%	6,16%	15,86%	6,94
3º	82,30%	87,60%	6,42%	11,28%	7,28
4º	81,62%	88,71%	8,23%	10,16%	7,22
5º	94,42%	96,90%	2,64%	2,94%	7,41

El primer curso es el único que puede dividirse en dos semestres al no tener asignaturas anuales. Como puede observarse, el curso 5º es el que presenta menor grado de dificultad para los estudiantes con TR y TE significativamente superiores. Este fenómeno se viene observando ya en los últimos años y puede estar relacionado con un mayor grado de madurez de los estudiantes, así como su deseo de superar todos los créditos para poder matricularse en TFG y Prácticas Tuteladas.

El 2º semestre de 1º curso y el 2º curso del Grado se presentan como los períodos de mayor dificultad para los estudiantes, con tasas de suspensos superiores al resto de cursos y TE y TR inferiores. Las asignaturas que más contribuyen a este aumento de dificultad son las mismas que las observadas en años académicos anteriores.

Los cursos 3º y 4º presentan un grado de dificultad intermedio, similar al primer semestre de 1º curso. Cabe destacar que, comparando con análisis de años anteriores, se han suavizado las diferencias entre 3º y 4º, lo que se relaciona con la impartición anual de asignaturas de 9 créditos.

#### **Análisis de las fortalezas:**

Teniendo en cuenta las circunstancias que han afectado el desarrollo de la actividad docente del Grado en Farmacia en los dos últimos años de seguimiento por la entrada en vigor de la modificación del plan de estudios en 2019-20 y la crisis sanitaria provocada por la pandemia, se han hallado las siguientes fortalezas más destacables:

- Las medidas emprendidas en la coordinación de las titulaciones, así como el esfuerzo conjunto de todos los estamentos implicados, han posibilitado que **se hayan mantenido prácticamente inalterado el grado de exigencia y dificultad del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética en los dos últimos cursos afectados por las circunstancias sobrevenidas por la crisis sanitaria**. Esta fortaleza se demuestra con el análisis comparado de los indicadores generales descrito anteriormente.
- Se ha observado una **homogeneización del grado de dificultad y rendimiento de los estudiantes en los cursos intermedios del Grado (3º y 4º)** gracias a la implantación del nuevo plan de estudios que supone la impartición anual de las asignaturas de 9 créditos teóricos y a otras acciones de seguimiento como análisis de homogeneidad de asignaturas y grupos.
- Analizando los datos de rendimiento del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, en su conjunto, podemos concluir que **el grado de dificultad de**

**ambas titulaciones es el adecuado dentro de su contexto de titulaciones de grado en Ciencias de la Salud.**

**Análisis de las debilidades y acciones de mejora:**

- Como en años anteriores, se observa una diferencia del rendimiento de los estudiantes en los diferentes cursos de la titulación. Aunque se ha producido una homogeneización del grado de dificultad entre los cursos intermedios 3º y 4º gracias a la implantación del plan de estudios, se prevé realizar un seguimiento del grado de dificultad de cada período en cada año, con el fin de diseñar posibles cambios en el plan de estudios a futuro para trasladar algunas de las asignaturas más difíciles a otros períodos.
- Se ha observado un ligero aumento de la tasa de no presentados en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética. Aunque son valores muy bajos y poco significativos, se propone vigilar la evolución de este indicador en los próximos cursos para detectar posibles causas.
- Como en años anteriores, se observa que la variabilidad entre grupos dentro de cada asignatura sigue siendo elevado en algunos casos puntuales del Grado y Doble Grado. Como acción de mejora se implantó un sistema de análisis de indicadores y su variabilidad por grupos, implicando a los profesores responsables de cada asignatura, lo que está contribuyendo a suavizar algunas de las diferencias encontradas. No obstante, se propone elaborar un informe histórico de evolución de cada asignatura con los datos de indicadores y respuestas de seguimiento de los últimos años con el fin de que los departamentos responsables detecten posibles acciones de mejora si lo consideran necesario.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

La siguiente tabla muestra la evolución de los indicadores de satisfacción obtenidos a partir de las encuestas realizadas por La Oficina para la Calidad (datos entre paréntesis, cursiva y asterisco, correspondientes al Doble Grado):

	1º curso de seguimiento 2014-15	2º curso de seguimiento 2015-16	3º curso de seguimiento 2016-17	4º curso de seguimiento 2017-18	5º curso de seguimiento 2018-19	6º curso de seguimiento 2019-20	7º curso de seguimiento 2020-21
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	ND	7,10	7,07	7,20	6,80	5,80 (6,2)*	6,00 (5,6)*
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	ND	7,80	8,09	8,20	7,80	8,20	8,30 (8,0)*
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	ND	7,90	7,29	8,10	7,30	7,20	7,40

Además, se realizó una encuesta de satisfacción al agente externo de la Comisión de Calidad, donde se registran resultados de máxima satisfacción en todos los apartados de la encuesta, siguiendo el modelo de años anteriores y propuesto por Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM. Adicionalmente, el SGIC del Grado en Farmacia cuenta con sistema de encuestas internas de satisfacción on-line dirigidas a estudiantes de prácticas tuteladas y de TFG. A continuación, se analizan los resultados relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título:

**IUCM-13 - Satisfacción de alumnos con el título:** este indicador registra valores en torno a 7 en los primeros años de seguimiento para caer en torno a 1 punto y situarse en cifras cercanas a 6 en los últimos dos cursos afectados por la crisis sanitaria COVID19. La situación creada en 2019-20 con un elevado grado de incertidumbre, provocó un gran número de quejas y una disminución del grado de satisfacción global con la UCM. Esta situación se ha prolongado en 2020-21 por el obligado mantenimiento de medidas preventivas que impedían volver a la presencialidad total, provocando un efecto de agotamiento por parte de los estudiantes ante esta prolongada situación de semi-presencialidad. Un análisis detallado de los resultados de las encuestas nos permite detectar algunos aspectos destacables. Por ejemplo, aspectos como adecuación del plan de estudios con unos objetivos claro, nivel de dificultad o integración entre teoría y prácticas son aquellas cuestiones que registran un mayor nivel de satisfacción con puntuaciones superiores a 7, mientras que, al igual que se venía observando en análisis anteriores, la orientación internacional de la titulación y el tiempo de publicación de calificaciones son los apartados en los que se registra menor puntuación. En 2020-21 se registra un valor de satisfacción inferior a la media en lo referente a la labor del profesorado y al proceso de matriculación, lo que se corresponde con la información recabada a través de otros canales como el buzón de quejas y sugerencias, en el que las quejas contra un profesor o asignatura y el proceso de matriculación ocupan el mayor porcentaje de las entradas registradas en el pasado curso académico. Las observaciones recogidas por los encuestados se centran principalmente en estos aspectos, pero señalan un elevado descontento con la gestión de la titulación por la pandemia. Se prevé que la vuelta a las clases y exámenes presenciales en 2021-22 contribuya a mejorar estos indicadores.

En cuanto a los estudiantes de Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, se registra una ligera disminución del indicador global de satisfacción con respecto a 2019-20,

aunque el análisis detallado de resultados revela una mejora en la percepción de la labor del profesorado.

A lo largo de los últimos años, con la obtención de la certificación ISO 9001 de la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia, TFG y Prácticas Tuteladas, se propició el despliegue de nuevos indicadores específicos que ha permitido al SGIC detectar pequeños problemas y emprender acciones de mejora. A continuación, se describen algunos de estos indicadores y su evolución:

Clave	Descripción	2018-2019	2019-2020	2020-2021
TFG-1	Satisfacción con procedimiento de asignación de temas	78,0	73,0	79,1
TFG-2	Satisfacción con seguimiento y evaluación del tutor	78,3	80,9	89,2
TFG-3	Satisfacción con procedimiento de evaluación del póster y defensa	81,1	82,4	83,5
TFG-4	Satisfacción con Información / comunicación desde el centro	64,0	48,6	67,1
PPTT-1	Satisfacción con el Grado de Dedicación del Tutor de Oficina Farmacia	83,6	88,5 (*)	83,0
PPTT-2	Grado de recomendación de Farmacias	87,5	88,6 (*)	88,0
PPTT-3	Satisfacción con el Grado de Dedicación del Tutor de Hospital	75,0	74,0 (*)	88,1
PPTT-4	Grado de Recomendación de Hospitales	87,2	90,0 (*)	91,9

(\*) datos correspondientes sólo al primer turno de septiembre a febrero por la crisis COVID19

Como puede observarse, la mayor parte de los indicadores registran unos valores de satisfacción muy elevados. En TFG destaca la mejora en el seguimiento de los tutores (TFG-2) y la recuperación de la satisfacción con la comunicación ofrecida desde el centro (TFG-4). El análisis de los comentarios recabados en este indicador reveló que los estudiantes reclaman una mayor información desde el centro sobre qué es y cómo realizar el TFG.

En cuanto a los indicadores relacionados con las Prácticas Tuteladas, es de destacar el elevado grado de satisfacción con los tutores de Oficina Farmacia y de Hospital, con valores mayores que los registrados en 2018-19, previos a la crisis sanitaria originada por la pandemia. Los valores de recomendación de farmacias y hospitales se consideran adecuados y muy positivos.

**IUCM-14 - Satisfacción del profesorado con el título:** se mantiene a lo largo del período de seguimiento, valores en torno a 8 o superiores, con pequeñas oscilaciones. Se puede concluir que el grado de satisfacción del profesorado con la titulación es muy elevada, estando siempre muy por encima de los valores medios de satisfacción con la UCM. Un análisis detallado de los aspectos recabados en las encuestas nos permite detectar que el grado de satisfacción es máximo con el planteamiento y objetivos del programa (con puntuaciones medias entre 8 y 9) cumplimiento del programa de la titulación, y recursos bibliográficos. Por el contrario, se evidencia, al igual que en años anteriores, una menor satisfacción con el tamaño de los grupos (salvo en el Doble Grado como es lógico al ser grupos reducidos) y en los recursos administrativos.

De nuevo, al igual que en cursos anteriores, se siguen registrando puntuaciones especialmente bajas, tanto en el profesorado del Grado como en el del Doble Grado en los aspectos relacionados con el grado de aprovechamiento de los alumnos de las tutorías y con su escaso grado de implicación.

Ya desde el curso 2018-19 se implantó un sistema de encuestas de satisfacción on-line dirigido al PDI de la Facultad de Farmacia, donde se recopila información sobre cuestiones concretas de nuestro centro y actividad docente. La crisis desencadenada por la pandemia en 2019-20, que se ha prolongado en 2020-21, hizo que se sustituyeran estas encuestas de satisfacción general por encuestas por asignaturas en las que se recoge información específica del profesorado sobre la influencia de la crisis COVID19 en el desarrollo de su asignatura y posibles acciones de mejora sobre las ya existentes.

En concreto, en las encuestas al PDI relativas a su satisfacción con el desarrollo de sus asignaturas ante la crisis COVID19, se registraron los datos siguientes en el curso 2020-21:

- El 85 % de los coordinadores respondieron que el desarrollo de su asignatura se ha visto afectado de manera significativa por las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria. Las principales causas expuestas han sido la docencia teórica on-line para los cursos 2º, 3º, 4º y 5º de Grado en Farmacia, así como los problemas derivados de los sistemas de evaluación en remoto, aunque se aprecia el esfuerzo realizado desde el Centro y por todos los estamentos implicados, en especial el hecho de mantener las clases prácticas con un 100% de presencialidad en todos los cursos.

- El 21 % de los coordinadores reflejaron en sus respuestas su mala experiencia con las aulas espejo en 1º de Grado, fundamentalmente debido a la escasa asistencia de los estudiantes que preferían asistir a clase en remoto. Se han propuesto alternativas en caso de que fuese necesario volver a la situación de semi-presencialidad como sustituir las aulas espejo por un sistema de presencialidad rotativa o alterna. Desde los órganos de coordinación se registran todas estas propuestas para su consideración si llegara el caso.

Con el retorno a las actividades totalmente presenciales y la recuperación de la normalidad en el curso 2021-22, se prevé la recuperación del sistema de encuestas de satisfacción implantado con anterioridad.

**IUCM-15 - Satisfacción del PAS del centro:** este indicador registra valores que oscilan en torno 7 y 8 a lo largo de los años de seguimiento. Como puede observarse, el grado de satisfacción del PAS es aceptable. Con una pequeña subida en 2020-21 con respecto al curso anterior, situándonos en niveles medios de satisfacción casi idénticos a los cursos anteriores a la pandemia como 2018-19, el análisis de los resultados de las encuestas nos proporciona conclusiones muy similares en 2020-21 a los de años anteriores. En concreto, se muestra un elevado grado de satisfacción con en cuanto a su relación y comunicación con otros colectivos, con valores siempre en torno a 7 y 8, salvo con los Servicios Centrales y Gerencia, donde se obtienen puntuaciones inferiores a 7, si bien la dispersión de respuestas en estos aspectos es elevada. Es de destacar también el elevado grado de satisfacción con la organización del trabajo y la definición de responsabilidades. Todo esto nos indica que el desarrollo de su trabajo en el centro está muy valorado y correctamente organizado en general. No obstante, se registran algunos aspectos con puntuaciones de satisfacción más bajas, sobre todo en lo relacionado con la seguridad de las instalaciones o los Servicios de Riesgos Laborales. Es especialmente baja la valoración del Plan de formación del PAS y algunos aspectos organizativos como la escasa capacidad, según las encuestas, de ser sustituido o la escasez de plantilla. Aunque los datos de satisfacción en su conjunto son muy positivos, los aspectos anteriormente descritos nos permiten detectar algunos puntos en los que existe margen de mejora. Por ello, se pretende emprender diversas acciones que se comentan al final de este apartado.

Con el retorno a las actividades totalmente presenciales y la recuperación de la normalidad en el curso 2021-22, se lanzará una encuesta de carácter interno dirigida al PAS de la Facultad de Farmacia. Dicha encuesta se ha diseñado ya, a la fecha de la redacción de la presente memoria, y se estudia su apertura en el segundo semestre del curso 2021-22 cuando ya llevemos varios meses en una situación de retorno a la presencialidad total y recuperación de la normalidad. Sólo así podremos tener datos comparables con los que se obtengan en los cursos siguientes.

#### **Análisis de las fortalezas:**

- La evolución de los indicadores de satisfacción a lo largo de los años de seguimiento nos permite concluir que el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Grado en Farmacia es adecuado en su conjunto, con valores especialmente buenos en PDI y PAS, aunque existe margen de mejora, sobre todo en el colectivo de estudiantes. Recordemos además que el Panel de Reacreditación del Grado, emitió en su momento un informe muy positivo que incluía una felicitación expresa en este punto, tanto por la información vertida en la página web como en los paneles de información.

- Como en años anteriores, se ha registrado un elevado grado de satisfacción del Agente Externo, miembro de la Comisión de Calidad, con la máxima puntuación (10) en TODOS los aspectos señalados en la encuesta según modelo de la Oficina para la Calidad UCM. Este hecho es especialmente destacable, si consideramos las circunstancias excepcionales que se han vivido durante los cursos 2019-20 y 2020-21.

- Se ha renovado en 2020-21 el segundo seguimiento de la certificación ISO9001 para la gestión del Trabajo de Fin de Grado y para las Prácticas Tuteladas. Se ha demostrado por tanto la fiabilidad y eficacia en la gestión y seguimiento de dichos procesos.

- Los planteamientos desarrollados en este contexto nos han permitido desplegar nuevos indicadores de satisfacción internos específicos a la satisfacción de estudiantes del Grado en Farmacia con estas asignaturas de final de carrera. El análisis de la evolución de dichos indicadores nos ha permitido identificar posibles problemas o puntos susceptibles de mejora, así como diseñar acciones correctoras o de mejora.

- Aunque la satisfacción global de los estudiantes ha disminuido en los últimos cursos, lo que está muy relacionado con las circunstancias excepcionales que se han vivido, se observa en las encuestas un elevado grado de recomendación de la titulación; a la pregunta de si volverían a escoger el Grado en Farmacia, se registra un valor medio cercano a 8. Además, en los indicadores internos de satisfacción de TFG y Prácticas Tuteladas (estudiantes de 5º curso) se registran valores de satisfacción muy elevados.

- La implantación de un sistema de encuestas específicas al impacto de la crisis COVID19 en cada una de las asignaturas troncales y obligatorias del Grado y Doble Grado, nos ha permitido identificar problemas surgidos en el curso anterior como las limitaciones del sistema de aulas espejo por la escasa asistencia de los estudiantes, así como recabar información sobre posibles acciones de mejora.

#### **Análisis de las debilidades y acciones de mejora:**

No se han encontrado debilidades significativas en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en el Grado en Farmacia y en el Doble Grado. Aún así, se ha registrado una disminución de la satisfacción general del alumnado, muy relacionada con las circunstancias excepcionales vividas en los dos últimos cursos afectados por la crisis sanitaria, y se han detectado algunos problemas en las diferentes encuestas que son analizados a continuación:

- En años anteriores se detectó una preocupación por los colectivos del PDI y PAS por las condiciones de seguridad, especialmente en el edificio histórico. Se abordaron algunas acciones de mejora como la implantación de un programa de revisión y mantenimiento de campanas extractoras en laboratorios. Además, como acción de mejora, se ha aprobado finalmente en

2021-22 el plan de obras para acometer la CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS DE EMERGENCIA en el edificio histórico. Se pretende acometer esta obra vigilando que el impacto sobre las actividades docentes e investigadoras del centro sea lo menor posible.

- Se ha detectado una percepción del PDI sobre la escasez de apoyo administrativo y del PAS sobre la comunicación con Gerencia o la escasez de personal de refuerzo y la escasa capacidad de sustitución en las distintas funciones, así como las deficiencias en los programas de formación. Como acción de mejora, se elaborará un informe con todas las opiniones recabadas y los resultados de las encuestas que se elevará a la Gerencia del Centro para el diseño de posibles acciones correctoras.

- Una vez recuperada la actividad docente 100% presencial en 2021-22, se estudiará como posible acción de mejora, lanzar en el segundo semestre del curso la encuesta ya diseñada, dirigida específicamente al PAS de la Facultad de Farmacia, siempre que se mantenga la normalización de la situación sanitaria que permita mantener las actividades presenciales.

- El análisis de los comentarios recabados en el indicador específico TFG-4 reveló que los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Grado reclaman una mayor información desde el centro sobre qué es y cómo realizar un TFG. Se propone como acción de mejora realizar una serie de talleres orientados a mejorar la formación de los estudiantes en este aspecto.

- Se detecta desde hace varios años un escaso grado de implicación de los estudiantes con la actividad docente y de aprovechamiento de las tutorías. Como acción de mejora, se continuará incentivando esta actividad en las reuniones de seguimiento de los coordinadores de asignaturas para que promuevan de una manera más eficaz el aprovechamiento de las tutorías entre el alumnado con acciones como tutorías colectivas mediante la utilización de foros en el campus virtual u otras posibles medidas.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

En la memoria verificada por ANECA (apartado 9.4) se propone lo siguiente: “*dos años después de que salgan los primeros/as graduados/as en Farmacia, se realizarán encuestas a los egresados/as promovidas por el Rectorado y el Consejo Social de la UCM, con la participación de la Oficina para la Calidad*”. En las encuestas de satisfacción a egresados proporcionadas por la UCM, se aprecia el despliegue de nuevos indicadores relacionados con este punto:

- **IUCM-27:** Satisfacción con la titulación de estudiantes egresados en los últimos tres años: **7,30**, muy similar al 2018-19 que era 7,5. Este dato global es significativo ya que revela que la satisfacción media de los egresados con la titulación en los cursos afectado más hondamente por la pandemia COVID19 es similar al de años anteriores, lo que recompensa el esfuerzo realizado por todos los estamentos implicados.

- **IUCM-30:** Tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados desde 2017-18: **92,9%**

- **IUCM-31:** Adecuación de la inserción laboral de los estudiantes egresados en 2017-18: **8,71**. No se dispone de datos posteriores para este indicador.

El análisis pormenorizado de las encuestas de egresados en 2020-21, revelan un elevado grado de satisfacción medio con la titulación, con valores superiores a 7, así como en aspectos clave como satisfacción con la integración teoría / prácticas, objetivos de la titulación, grado de dificultad o satisfacción general con la formación recibida. Estos datos son especialmente destacables considerando que se trata de una promoción especialmente afectada por la crisis sanitaria COVID19. En el Grado en Farmacia, las prácticas externas se materializan de forma mayoritaria a través de la asignatura PRÁCTICAS TUTELADAS y, en menor medida, en la optativa PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS. Como se ha venido constatando en las acciones de seguimiento del Grado en Farmacia en los últimos años, las PRÁCTICAS TUTELADAS suponen una importante fortaleza de la titulación ya que, a diferencia de lo que ocurre con el Grado en Farmacia en algunas universidades, los egresados farmacéuticos UCM reciben una formación mixta de Oficina de Farmacia y de Hospital, mientras que en otras universidades los estudiantes sólo acceden a uno de los dos tipos de destino en prácticas.

Además, se observa que el grado de satisfacción de los egresados en lo referente al acceso al mundo laboral es muy elevado en 2019-20, con puntuaciones superiores a 7 en el 65 % de los encuestados y con una tasa media de respuesta en este punto de 7,4. Este valor baja en 2020-21, si bien es cierto que se trata de estudiantes que acaban de salir al mercado laboral.

En las observaciones recabadas por los egresados, se detecta, sin embargo, la necesidad de crear una bolsa de trabajo o de contacto con los egresados desde el centro, así como reforzar la formación en salidas profesionales.

#### **Análisis de las fortalezas:**

- Las encuestas a egresados del Grado en Farmacia revelan un elevado grado de satisfacción con la titulación en los aspectos relacionados con el nivel de formación general recibida y en la medida en la que dicha formación le ha permitido insertarse en el mundo laboral. Como en análisis anteriores, se registran valoraciones muy positivas de las Prácticas Tuteladas y Prácticas Externas.

- Al igual que se observa en el análisis de seguimiento del año anterior, los indicadores de inserción laboral del Grado en Farmacia son muy satisfactorios, con una tasa de inserción laboral superior al 90% y una adecuación de la inserción laboral muy elevada. En procesos de seguimiento anteriores ya se observó este fenómeno y ya se disponía de datos que corroboran que el tiempo medio transcurrido para encontrar trabajo oscila por lo general sólo entre dos y tres meses. Por todo ello, podemos afirmar que **la proyección del Grado en Farmacia hacia el mundo laboral supone una importante fortaleza de la titulación.**

- Con el fin de mejorar el seguimiento sobre los egresados del Grado en Farmacia y los futuros egresados del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, se implantó un sistema de recopilación de información con una ficha de datos de contacto a rellenar en el último examen de la carrera, correspondiente a la asignatura de Prácticas Tuteladas. Gracias a esta acción se ha conseguido contactar con algunos de ellos para el proceso de renovación de la acreditación, por ejemplo. Este plan de acción supuso una **fortaleza de la titulación**. En el curso 2021-22 se ha implantado como acción de mejora una red de egresados basada en el uso de redes sociales, concretamente la red profesional LinkedIn. Esta red cuenta ya con numerosos egresados y está resultando ser una potente herramienta de análisis y seguimiento ya que nos permite saber dónde están empezando a trabajar los nuevos farmacéuticos, o en su caso, dónde continúan su formación. Además, nos permite contactar con ellos de forma inmediata.

#### **Análisis de las debilidades y acciones de mejora:**

- En las observaciones recabadas por los egresados y a lo largo de varios años, se detecta como posible debilidad, la escasa formación en salidas profesionales. Aunque ya existen talleres realizados desde la Facultad y dirigidos a alumnos de los últimos cursos sobre salidas profesionales, se propone como acción de mejora reforzar la información proporcionada a los estudiantes sobre estos talleres, así como aumentar el grado de participación de los estudiantes en su organización.

- La necesidad expresada por los estudiantes egresados de crear una bolsa de trabajo o un medio de contacto con ellos, nos suscita la acción de mejora consistente en utilizar la red de egresados de LinkedIn para publicitar oportunidades y ofertas de trabajo, posibles cursos de formación continua, etc. Además, se prevé a largo plazo, cuando la red cuente con egresados de varios años y ya más asentados en el mercado laboral, contactar con ellos para que participen en los talleres de salidas profesionales.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

La Facultad de Farmacia tiene acuerdos de cooperación con un gran número de universidades extranjeras que permiten realizar intercambios de estudiantes y de personal docente e investigador, acuerdos bilaterales que han sido renovados a lo largo del año 2020 y 2021. Así, la movilidad de estudiantes en el Grado en Farmacia se realiza a través de programas nacionales (SICUE) e internacionales, tanto en programas europeos (Erasmus plus (2021-2027) estudios y prácticas) como con otros países asociados (Universidad California, EPlus Internacional-K107 y diversos convenios internacionales). En la siguiente tabla se recoge la información detallada de las movidades internacionales salientes/entrantes del Grado en Farmacia durante los últimos cursos académicos, objeto de seguimiento en el presente informe:

<b>Estudiantes Movilidad Saliente /Outgoing Mobility</b>	<b>1º curso de seguimiento 2014-15</b>	<b>2º curso de seguimiento 2015-16</b>	<b>3º curso de seguimiento 2016-17</b>	<b>4º curso de seguimiento 2017-18</b>	<b>5º curso de seguimiento 2018-19</b>	<b>6º curso de seguimiento 2019-20</b>	<b>7º curso de seguimiento 2020-21</b>
ERASMUS + ESTUDIOS (Países Asociados)	60	106	94	71	88	77	31
ERASMUS + PRÁCTICAS (Países Asociados)	21	26	18	17	14	8	17
Convenios Estudiantes - Programa U. California	2	0	1	0	-	0	0
Convenio Internacional	6	1	1	1	0	1	0
PROGRAMA EPLUS INTERACIONAL-K107	0	0	0	1	-	0	0
<b>Total, estudiantes Movilidad Saliente / Outgoing Mobility</b>	<b>89</b>	<b>133</b>	<b>114</b>	<b>90</b>	<b>102</b>	<b>86</b>	<b>48</b>
<b>Estudiantes Movilidad Entrante /Incoming Mobility</b>	<b>51</b>	<b>51</b>	<b>52</b>	<b>39</b>	<b>55</b>	<b>43</b>	<b>22</b>

En cuanto a la movilidad de estudiantes de grado dentro del programa SICUE, se mantienen intercambios con las universidades de Murcia, La Laguna, Granada, Barcelona, Santiago, Salamanca, Valencia, Sevilla. Los datos del número de estudiantes que han realizado estas acciones de movilidad se recogen en la siguiente tabla:

<b>Programa de movilidad SICUE</b>	<b>1º curso de seguimiento 2014-15</b>	<b>2º curso de seguimiento 2015-16</b>	<b>3º curso de seguimiento 2016-17</b>	<b>4º curso de seguimiento 2017-18</b>	<b>5º curso de seguimiento 2018-19</b>	<b>6º curso de seguimiento 2019-20</b>	<b>7º curso de seguimiento 2020-21</b>
Estudiantes Movilidad Saliente SICUE	4	7	5	3	4	10	4
Estudiantes Movilidad Entrante SICUE	6	12	13	14	10	10	8

**Incidencia de la pandemia por la COVID19 en la movilidad durante el curso 2019-20.** Cabe destacar el esfuerzo realizado por todas las instituciones socias para garantizar la continuidad de los estudios de todos los estudiantes en movilidad. Debido a la situación sanitaria en los países socios durante el curso 2020-21 y la incertidumbre ante la posibilidad de confinamientos y cancelación de la docencia presencial, tuvimos un gran número de renunciaciones entre los estudiantes Erasmus. De los 91 estudiantes de la Facultad de Farmacia con una Beca Erasmus

Estudios para el curso 2020-21, 60 de ellos (66%) renunciaron a la movilidad ante la incertidumbre de la situación.

Ante la situación sanitaria, el 100% de las universidades socias optaron por la enseñanza semipresencial y permitieron la movilidad de estudiantes, informando previamente del protocolo COVID implementado en la Institución. El 100% de los alumnos que inició la movilidad pudo terminar su estancia en la Institución de destino y realizar el pleno reconocimiento de créditos según su acuerdo económico.

La Facultad cuenta con una **COMISIÓN DE MOVILIDAD**, constituida por la Decana, Vicedecana de RR. Internacionales e Investigación y representante de PAS. Esta Comisión es la responsable del desarrollo de los programas de Movilidad (propuestas de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes) así como de la evaluación, asignación y reconocimiento individualizado de créditos para la movilidad a través del análisis comparativo de los planes de estudio y los programas académicos de cada asignatura y cada universidad.

Una vez concluida la movilidad se realiza un estudio y posterior análisis de la movilidad Erasmus, Estudios y Practicas, considerando para ello las características del acuerdo académico (*Learning Agreement, LA*) y realizando un estudio sobre rendimiento, motivación, expectativas y satisfacción de los estudiantes que han disfrutado la movilidad.

Podemos concluir que el 79% de los alumnos finalizó con éxito todos los componentes educativos del programa de estudios. El 60 % modificó su LA desde la Institución de destino. La oferta académica es el principal criterio tenido en cuenta para elegir el destino y el 100% está satisfecho (muy satisfecho/bastante satisfecho) con la experiencia de movilidad (calidad de la enseñanza, aprendizaje y el apoyo recibido). En ambos programas (Erasmus estudios y Erasmus Traineeship), la satisfacción general es muy elevada y el 100% de los alumnos recomendarían la experiencia. Cabe resaltar que, según los datos de las encuestas de satisfacción, un 9,58% de los estudiantes de grado ha participado en programas de movilidad, mostrando un elevado grado de satisfacción en cuanto a la formación recibida en el extranjero y con el programa de movilidad en general.

Encuesta 2020-21: 5,5% de estudiantes realizaron programas de movilidad con un grado de satisfacción muy elevada (8,5 de media sobre 10)

Además de los estudiantes, el **profesorado de la facultad** muestra un interés creciente por participar en acciones de movilidad. En este sentido, la movilidad de PDI del curso 2020-21 ha sido de 2 profesores, dato algo menor que en pasados cursos, sin duda debido a la incidencia de la situación sanitaria.

Podemos concluir, por tanto, que se cumplen ampliamente los objetivos de la Comisión Europea para la Movilidad Erasmus: los estudiantes se benefician educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia del aprendizaje en otros países europeos; se fomenta la cooperación entre instituciones, enriqueciendo el entorno educativo de las instituciones de acogida; se contribuye a la creación de una comunidad de jóvenes y futuros profesionales bien cualificados y experiencia internacional y se facilita la transferencia de créditos y el reconocimiento de estancias en el extranjero, mediante el sistema ECTS o un sistema de créditos compatible.

#### **Análisis de las fortalezas:**

- El número de estudiantes de Grado en Farmacia que participan en actividades de movilidad es elevado. Se observa por las cifras desglosadas por años que el número total de alumnos salientes oscila siempre en torno a 80-100 alumnos, y los entrantes en torno a 50, cifra elevada si consideramos que todas las enseñanzas se imparten en español. Estas cifras se han visto

afectadas debido a la situación derivada de la COVID-19 en el curso 2020-21 pero prevemos que en los próximos cursos retomemos la tendencia.

El hecho de que esté disponible una página web en inglés describiendo la titulación en este idioma, contribuye a mantener estas cifras.

- Se detecta un elevado grado de satisfacción de los estudiantes que han participado en acciones de movilidad, así como de la formación recibida. Este hecho se refleja en el indicador IUCM-29) con valores de 8,4.

Podemos concluir, por tanto, que se cumplen ampliamente los objetivos de la Comisión Europea para la Movilidad Erasmus: los estudiantes se benefician educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia del aprendizaje en otros países europeos; se fomenta la cooperación entre instituciones, enriqueciendo el entorno educativo de las instituciones de acogida; se contribuye a la creación de una comunidad de jóvenes y futuros profesionales bien cualificados y experiencia internacional y se facilita la transferencia de créditos y el reconocimiento de estancias en el extranjero, mediante el sistema ECTS o un sistema de créditos compatible. Estas fortalezas son especialmente destacables considerando la crisis COVID19, cuyas devastadoras consecuencias han afectado especialmente a todas las actividades de movilidad.

#### **Análisis de las debilidades y acciones de mejora:**

- No se ha detectado ninguna debilidad reseñable en este punto, más allá de la caída anómala en el número de estudiantes salientes y entrantes, debido a cancelaciones de las becas concedidas por la incertidumbre provocada por la pandemia COVID19. Se prevé que en los cursos siguientes se vaya paulatinamente recuperando la normalidad.

- Se prevé como acción de mejora, diseñar e implantar un sistema de encuestas interno dirigido desde el Centro para detectar posibles oportunidades de mejora y diseñar posibles acciones correctoras. Además, se estudiará el despliegue de nuevos indicadores de satisfacción relacionados con las acciones de movilidad. Esta estrategia ya implantada en otras actividades del Grado en Farmacia como Prácticas Tuteladas, TFG o Prácticas Profesionales, está demostrando su eficacia en este sentido.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas**

En la Memoria Verificada, la acción relativa a Prácticas Externas se correspondía con la asignatura “PRÁCTICAS TUTELADAS”. En el Grado en Farmacia actual se mantienen estas prácticas obligatorias, con un período de estancia en una oficina de farmacia y en un servicio de farmacia hospitalaria durante seis meses. Cabe destacar que, como se ha comentado anteriormente, en la mayoría de centros, los estudiantes de Grado en Farmacia sólo pueden acceder a una de las dos actividades formativas, teniendo que elegir entre oficina de farmacia o servicio de farmacia hospitalaria. Los estudiantes del Grado en Farmacia en la UCM tienen acceso a un período de formación en oficina de Farmacia y otro en un Servicio de Farmacia Hospitalaria, lo que supone una importante fortaleza de nuestra titulación, considerando el elevado número de alumnos en la UCM.

La calidad de las prácticas tuteladas viene avalada, no sólo por las opiniones de los estudiantes y egresados sino por el mantenimiento de la certificación ISO9001 de la gestión de las mismas, que conlleva el seguimiento de numerosos indicadores específicos desplegados al efecto de detectar posibles debilidades y programar posibles acciones de mejora.

Además, existe la posibilidad de realizar un período adicional de prácticas externas a través de la asignatura optativa “PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS”, que está resultando ser un éxito en cuanto a interés creciente por parte de los estudiantes del grado. Es interesante reseñar sin embargo que en el pasado curso se detuvo el crecimiento que se venía observando en los cursos precedentes, reduciéndose incluso el número de alumnos matriculados. El motivo principal fue la situación de incertidumbre creada por la pandemia, que supuso una disminución tanto en el número de empresas y entidades colaboradoras como en el de plazas ofertadas. A pesar de ello, se ha incorporado a alguna nueva empresa, como Vegal Farmacéutica, S.L. En cualquier caso, se ha mantenido un número de estudiantes en la asignatura que consideramos bastante razonable habida cuenta de la situación. En la siguiente tabla se muestra la evolución del número de alumnos matriculados en la asignatura:

	1º curso de seguimiento <b>2014-15</b>	2º curso de seguimiento <b>2015-16</b>	3º curso de seguimiento <b>2016-17</b>	4º curso de seguimiento <b>2017-18</b>	5º curso de seguimiento <b>2018-19</b>	6º curso de seguimiento <b>2019-20</b>	7º curso de seguimiento <b>2020-21</b>
<b>Nº de estudiantes matriculados</b>	<b>ND</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>33</b>	<b>47</b>	<b>35</b>

Al igual que se venía haciendo los años precedentes, y con el fin de poder materializar las prácticas de los alumnos se generaron los convenios correspondientes a través de la plataforma informática GIPE, con la asistencia de la Sección de Convenios del Rectorado y la Oficina de Prácticas Externas de la Universidad Complutense.

La asignatura se desarrolló siguiendo el marco docente tanto de la UCM como de la Facultad de Farmacia para el desempeño de prácticas externas. Como en cursos anteriores, la prioridad de elección de los estudiantes se realizó según su expediente académico, respetando sus preferencias. Se obtuvieron los anexos a los convenios, donde se especificaba el periodo de prácticas, el horario, así como las tareas y objetivos a cumplir. El anexo lo firmaban los tutores, tanto en la empresa como en la Universidad, junto al alumno. La evaluación se ha realizado en función de los preceptivos informes recibidos de los tutores en las empresas, en los que calificaban los aspectos más relevantes de las prácticas desarrolladas por los estudiantes. Por otro lado, también se contemplaba el informe del alumno en el que describían los objetivos de la práctica y las tareas realizadas, el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, las competencias y habilidades adquiridas con la práctica y la valoración de la función de acompañamiento-guía del tutor. Los modelos de informes tanto de los tutores como de los

alumnos han sido elaborados por el coordinador de la asignatura, que ha sido el responsable de la supervisión de las distintas tareas y del seguimiento de los alumnos.

Las Prácticas Profesionales siguen teniendo una buena acogida tal y como se refleja en el elevado número de solicitudes que ha habido para el 2021-2022, muy superior al de plazas ofertadas. Todos los estudiantes que han realizado prácticas académicas externas curriculares mostraron un elevado grado de satisfacción general con las mismas y en cuanto a su valor formativo y su utilidad para encontrar empleo. En este sentido es importante destacar el dato arrojado por las **encuestas de satisfacción** que indican que los estudiantes encuestados otorgan un elevado valor formativo a las prácticas realizadas, con un valor medio de satisfacción en este punto de 7,25, incluso teniendo en cuenta las dificultades surgidas en el curso 2019-20.

Los resultados de las encuestas de la UCM a los estudiantes revelan que el 16% de los encuestados han realizado prácticas externas con un valor medio de satisfacción general y en su valoración formativa de 7,7, valorando también con valores en torno a 7 puntos la utilidad percibida para mejorar la empleabilidad. Los valores de satisfacción con la gestión desde el Centro son, sin embargo, inferiores (5,1 sobre 10).

Además de los datos recopilados por las encuestas proporcionadas por la UCM y como acción de mejora, se ha implantado en el curso 2020-21 un sistema de encuestas on-line de satisfacción internas específicas para el análisis de las Prácticas Profesionales. Con una tasa de respuesta cercana al 50%, las encuestas registran resultados que se pueden calificar de **muy positivos**, ya que en las 10 preguntas en las que se les pedía que calificaran distintos aspectos de las prácticas, la mediana de los resultados recogidos fue en todas superior a 4 (sobre 5), con una media general de 4,28.

#### **Análisis de las fortalezas:**

- El hecho de que los estudiantes de la UCM realicen un programa de formación mixta en Oficina de Farmacia y en un Servicio de Farmacia Hospitalaria, constituye una importante fortaleza del Grado en Farmacia en su conjunto, considerando el elevado número de alumnos matriculados en la asignatura obligatoria "Prácticas Tuteladas". La crisis provocada por la pandemia COVID19 ha tenido una honda repercusión en el desarrollo de esta asignatura en los últimos dos cursos por la drástica reducción en la oferta de plazas. Los esfuerzos realizados desde el centro y las acciones emprendidas hacen que la situación para el nuevo curso 2021-22 se haya normalizado prácticamente.

- Continuando con la fortaleza evidenciada en el análisis de años anteriores, se ha mantenido la certificación ISO-9001:2015 mediante auditorías interna y externa en el curso 2020-21, para la gestión, entre otras actividades, de las Prácticas Tuteladas, lo que ha supuesto un esfuerzo de protocolización del sistema existente, creando un sistema de gestión general al que pueden adherirse en el futuro otras actividades. Esta circunstancia supone una fortaleza importante de la titulación.

- Los resultados de las encuestas evidencian un elevado grado de satisfacción de los estudiantes que han realizado prácticas externas, registrándose como en años anteriores, puntuaciones muy elevadas.

- El refuerzo de las actividades relacionadas con las prácticas externas y en número creciente de estudiantes participantes, así como de convenios establecidos suponen una fortaleza muy enriquecedora de esta titulación.

#### **Análisis de las debilidades y acciones de mejora:**

- Como ya se venía observando en encuestas de años anteriores, se detecta un bajo grado de satisfacción con la gestión de las prácticas externas desde la facultad. Estos resultados pueden estar relacionados con todas las dificultades surgidas en los dos últimos cursos 2019-20 y 2020-21 debido a la crisis sanitaria que afectó a la presencialidad y de manera importante a la oferta

de plazas. No obstante, debe vigilarse la evolución de este punto en años sucesivos, sobre todo en el análisis de las encuestas internas ya implantadas. Otro hecho a tener en cuenta es que, en las encuestas internas sobre Prácticas Profesionales, se evidencia un elevado índice de satisfacción con la gestión de esta asignatura desde el Centro. De todos modos, como acción de mejora, se prevé el despliegue de nuevos indicadores específicos derivados de las encuestas internas sobre Prácticas Profesionales, con el fin de poder estudiar su evolución y detectar posibles puntos de mejora y acciones correctoras.

- Como acción encaminada a mantener las fortalezas se pretende, como en cursos anteriores seguir incidiendo en la difusión de la información relacionada con las prácticas externas, mediante la realización de sesiones informativas a estudiantes de cuarto y quinto curso, que están demostrando gran efectividad.

- Se pretende renovar los convenios existentes y buscar nuevos convenios para enriquecer la oferta de prácticas externas profesionales, así como fomentar aún más esta actividad entre los estudiantes, potenciando aún más los talleres y charlas informativas orientadas a estudiantes de 4º y 5º curso.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el Informe de Seguimiento 2019-20 del Grado en Farmacia, de 19 de febrero de 2021, se confirma el cumplimiento de los requisitos marcados en cada apartado, apareciendo tan solo dos recomendaciones que han conllevado las correspondientes aclaraciones y acciones y que se detallan a continuación punto por punto:

---

#### INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1.- la página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

CUMPLE - Se recomienda publicar el CV abreviado del profesorado que imparte el título.

→ Con el fin de dar cumplimiento a esta recomendación, se diseñó un modelo de *Curriculum vitae* abreviado con una estructura tal que no se quedara desfasado de año en año y que fuese homogéneo para todo el profesorado. En la reunión de 3 de febrero de la Comisión de Calidad, se aprobó el modelo propuesto y se comenzó a recopilar la información de todo el profesorado de la titulación a través de un cuestionario on-line para luego generar los CV y publicarlos en la página web. A la fecha de redacción de la presente memoria, hay ya más de 200 CV abreviados publicados y pueden encontrarse en el enlace siguiente dentro de la página web del centro:

<https://farmacia.ucm.es/profesorado-1>

Puede accederse a los datos de cada profesor a través del enlace creado en cada nombre, bien desde el documento en el que se ordena el profesorado por categoría o en el que se ordena por departamentos. Se sigue incidiendo desde Decanato para que los profesores que aún no han enviado sus datos lo hagan lo antes posible.

---

#### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

CUMPLE PARCIALMENTE - De las recomendaciones del informe de seguimiento docente del curso precedente se han realizado actividades de mejora para todas ellas, excepto la que se refiere a publicar el CV abreviado del profesorado que imparte el título. Se recomienda de nuevo su publicación.

→ Esta recomendación coincide con la anterior y las acciones encaminadas a cumplirla han sido tratadas en el anteriormente.

---

#### ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

6.5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones / modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

CUMPLE PARCIALMENTE - La única recomendación de la Agencia externa fue “arbitrar mecanismos que fomenten la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción” (21 de diciembre de 2016). En el curso 2018-19, se implantó un sistema interno de encuestas de satisfacción dirigidas al PDI. Se recomienda que finalmente se implante también para el PAS.

→ La crisis desencadenada por la pandemia que afectó profundamente al desarrollo de las actividades docentes de los cursos 2019-20 y 2020-21, hizo que el sistema de encuestas generales que empezaron a implantarse en el curso anterior para el PDI y posteriormente para el PAS fuera sustituido por encuestas dirigidas a todos los coordinadores de asignaturas para ver en qué medida había afectado la crisis COVID19 a cada una, detección de problemas más urgentes y diseño de acciones correctoras o de mejora. Con el retorno a las actividades totalmente presenciales y la recuperación de la normalidad en el curso 2021-22, se prevé la recuperación del sistema de encuestas de satisfacción implantado con anterioridad.

A la fecha de redacción de la presente memoria, se encuentra ya diseñada la encuesta interna destinada al PAS y se estudia su apertura en el segundo semestre del curso 2021-22 cuando ya llevemos varios meses en una situación de retorno a la presencialidad total y recuperación de la normalidad, con el fin de tener datos comparables con los que se obtengan en los cursos siguientes y poder detectar tendencias de forma consistente.

---

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se describe a continuación el plan de mejora propuesto en el punto 9.2 de la última Memoria de Seguimiento 2019-2020 y las acciones emprendidas:

- **MEDIDA PROPUESTA:** Establecer un calendario de reuniones on-line de la Comisión de Calidad o de la Comisión Permanente de la misma.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** En la reunión de la Comisión de Calidad de 3 de febrero de 2021 se estableció un calendario de reuniones con fechas concretas, sin menoscabo de las posibles reuniones de la Comisión Permanente para temas urgentes que eventualmente puedan surgir. Queda establecido que dicho calendario de reuniones será renovado en la primera reunión de cada curso.
  
- **MEDIDA PROPUESTA:** Realizar un análisis por parte de la Comisión de Calidad de las opiniones y sugerencias recogidas en el formulario electrónico de recopilación de información sobre los indicadores de asignaturas, remitiendo a dicha comisión las actas de las reuniones informativas, así como una copia de los comentarios enviados por los profesores responsables para su estudio.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** Se elaboró un informe completo con los resultados expuestos para cada asignatura junto con los comentarios y reflexiones resultantes de las reuniones internas de coordinación, de acuerdo al modelo descrito en el punto 2 de la presente memoria. El informe completo fue entregado para su análisis a todos los miembros de la Comisión de Calidad el 3 de febrero de 2021. Se ha realizado un primer estudio de resultados que se repetirá con los datos de 2021-22 para analizar la evolución de cada asignatura.
  
- **MEDIDA PROPUESTA:** Realizar un seguimiento de los resultados conjuntos del buzón de quejas y sugerencias y de las encuestas de satisfacción de estudiantes en actividades como TFG, Prácticas Tuteladas o Prácticas Externas, con el fin de detectar problemas comunes y vigilar la disminución del grado de satisfacción general de los estudiantes.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** según consta en el apartado correspondiente, se ha realizado un análisis continuo de los tipos de quejas recibidas en el Buzón de Quejas y Sugerencias. Esta información se ha cruzado con los resultados de las encuestas de satisfacción de TFG, PPTT y Prácticas Profesionales, detectándose algunos puntos susceptibles de mejora, lo que sirvió para diseñar y emprender acciones concretas como organizar una charla informativa sobre Prácticas Profesionales o, el taller sobre TFG proyectado para 2021-22.
  
- **MEDIDA PROPUESTA:** Realizar una sesión informativa on-line sobre el programa DOCENTIA-UCM dirigida especialmente a los nuevos profesores, haciendo especial hincapié en cómo hacer el análisis de los resultados y el auto-informe, con el fin de mejorar aún más los resultados del programa de evaluación trianual.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** Se llevaron a cabo dos sesiones informativas el 10 de febrero de 2021 en horarios de mañana y de tarde (10,30 y 16 30 h) centradas en la descripción del programa DOCENTIA, métodos de puntuación y sobre las novedades de la convocatoria 2020-21. Se incluyeron ejemplos de cómo realizar el análisis de los resultados obtenidos y el informe trianual. En total asistieron 52 profesores. Asistió también algún responsable de Docentia de otros centros para exportar a sus facultades el modelo descrito de charla orientativa.
  
- **MEDIDA PROPUESTA:** Reforzar la información proporcionada a los estudiantes de nuevo ingreso de Grado y Doble Grado sobre el canal de quejas y sugerencias y sobre el manejo de la página web de la UCM y de la Facultad de Farmacia, en la reunión inicial de bienvenida.

- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** debido a las limitaciones de espacio interpersonal aún vigentes en la primera semana de septiembre, que es cuando se realizan las charlas de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, este año se han realizado dos sesiones on-line para estudiantes de Grado en Farmacia y para los del Doble Grado respectivamente. El hecho de celebrar las sesiones on-line supuso un primer contacto más impersonal con los nuevos estudiantes, pero posibilitó presentarles la información de la web de manera más clara, en lo referente a dónde encontrar las fichas docentes, convocatorias y horarios, páginas de los departamentos, y buzón de quejas y sugerencias y su utilidad.
  
- **MEDIDA PROPUESTA:** Mantener contactos con los Vicerrectorados de Estudiantes y de Estudios con el fin de mejorar las estrategias de captación de nuevos alumnos y revisar la información proporcionada sobre la titulación, a través de los dípticos de información general o la web del centro, con el fin de prevenir una posible caída de las tasas de demanda del Grado en Farmacia (IUCM-2 y IUCM-3).
  
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** se ha contactado desde la Facultad de Farmacia con el Departamento de Branding de la UCM con el fin de completar la información de los dípticos del Grado en Farmacia con los datos de tasa de inserción laboral, para que estén disponibles en los nuevos dípticos disponibles en el Vicerrectorado de alumnos y en eventos como AULA.
  
- **MEDIDA PROPUESTA:** Seguir incidiendo en la mejora continua de las condiciones de trabajo y seguridad del centro, lo que incluye reforzar el programa de revisión continua de las campanas extractoras, sistemas de ventilación y medidas de seguridad de los laboratorios y actualización de los protocolos de seguridad y trabajo. Actualizar listado de responsables en caso de emergencia por departamentos o secciones del centro. Incidir en el requerimiento de instalar elementos de seguridad imprescindibles como escaleras de incendios en el edificio Antonio Doadrio.
  
- **ACCIONES EMPRENDIDAS:**
  - Se ha mantenido el plan de revisión de campanas extractoras ya emprendido en cursos anteriores, llevando actualizado un registro de dicho programa.
  - Se han realizado numerosas sesiones de trabajo de la Comisión COVID del Centro con el fin de mantener actualizada la información relativa a normas de seguridad en los laboratorios, exámenes presenciales, etc. Estas normas cambiantes han sido puntualmente publicadas en la web del Centro. Todas estas normativas específicas fueron recogidas ya en el protocolo actualizado PG 1400000 0100 de Integración de Medidas Específicas Frente al SARS-CoV-2, cuyo primer borrador fue elaborado por la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de la Facultad de Farmacia en junio de 2021. Finalmente, con la modificación de las medidas de prevención publicadas a comienzos de septiembre que posibilitaron la aprobación de la incorporación total a las aulas en un escenario de total presencialidad a partir del 18 de octubre, se elaboró el protocolo actualizado y ha sido aprobado por la UPRLyST de la UCM.
  - Se han mantenido numerosas reuniones y contactos con la Gerencia General de la UCM y finalmente se ha aprobado a el plan de obras de las escaleras de incendios del edificio histórico de la Facultad de Farmacia que saldrán a licitación próximamente a fecha de elaboración de la presente memoria. Se prevé que las obras se realicen en varios períodos de menor presencia de estudiantes para minimizar en lo posible el impacto de las mismas en el desarrollo de las actividades académicas.
  
- **MEDIDA PROPUESTA:** Ampliar la cobertura del sistema interno de encuestas de satisfacción, diseñando y lanzando una encuesta específica para el Personal de Administración y Servicios del Centro. Se prevé que esta medida completará la cobertura del sistema de recopilación de información del SGIC y es una medida que no pudo llegar a implantarse en el curso 2019-20 debido a los problemas surgidos por la crisis sanitaria.

- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** Se han diseñado las encuestas on-line al PAS y están listas para su apertura. No obstante, la prolongación de la situación excepcional provocada por la crisis sanitaria al curso 2020-21 ha hecho que la política del centro en este sentido priorizara la realización de encuestas y su análisis focalizadas al impacto de la crisis COVID19. Las conclusiones que se pudiesen obtener de los posibles resultados de 2020-21 no podrían ser comparables con los de próximos cursos. Se prevé por tanto abrir el período de encuestas en la segunda mitad del curso 2021-22 cuando ya llevemos varios meses de presencialidad total, restaurada desde octubre de 2021, con el fin de detectar posibles problemas y acciones de mejora no detectadas en las encuestas generales de la UCM.
  
- **MEDIDA PROPUESTA:** Implantar un sistema de encuestas interno específicamente dirigido a los estudiantes de Prácticas Profesionales, con el fin de vigilar su grado de satisfacción en temas como la gestión de las mismas desde el centro.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** como se describe en el punto 5.3 de la presente memoria, se ha implantado en el curso 2020-21 un sistema de encuestas on-line de satisfacción internas específicas para el análisis de las Prácticas Profesionales. En la primera apertura de estas encuestas se ha obtenido una tasa de respuesta cercana al 50%. Se prevé la elaboración de indicadores específicos basados en la satisfacción de esta asignatura con el fin de estudiar su evolución y detectar posibles oportunidades de mejora.
  
- **MEDIDA PROPUESTA:** estudiar el diseño e implantación de un modelo de ficha curricular reducida para publicar el currículum abreviado del profesorado en la página web del centro, siguiendo las indicaciones de la Oficina para la Calidad.
- **ACCIÓN EMPRENDIDA:** como se describe en el punto 6.3 de la presente memoria, se diseñó desde la Comisión de Calidad un modelo de CV abreviado que no necesitara actualizarse cada nuevo curso y que fuese homogéneo para todo el profesorado. Posteriormente, se abrió un cuestionario on-line para que todo el profesorado introdujese la información necesaria y elaborar las fichas curriculares individuales. A la fecha de redacción de la presente memoria, hay ya más de 200 CV abreviados publicados. Se prevé seguir incidiendo sobre los profesores que aún no han enviado sus datos para que vayan completando la información lo antes posible.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

En el informe final de Renovación de la Acreditación del Grado en Farmacia de 21 de diciembre de 2016, emitido por la Fundación Madri+d existe una única recomendación consistente en “*arbitrar mecanismos que fomenten la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción*”.

El plan de acción diseñado para responder a esta recomendación incluye una serie de acciones concretas encaminadas a incrementar la información acerca de la importancia de realizar dichas encuestas con el fin de mejorar la implementación y seguimiento de la titulación. Esto incluye la concienciación de todos los estamentos implicados mediante los canales de información disponibles como pantallas informativas, página web, correo electrónico, campus virtual e insistiendo en Junta de Facultad donde están representados todos los estamentos. Además, se han emprendido las siguientes acciones para reforzar este plan de acción:

- Realización de campañas de información por correo electrónico masivo a PDI y PAS animando a la participación de las encuestas lanzadas por la Oficina para la Calidad UCM. Se ha observado un incremento de la participación de todos los estamentos mencionados en las encuestas de los últimos años.

- Desde cursos anteriores se implantó de un sistema interno de encuestas de satisfacción dirigidas en principio al PDI con la idea de extenderlo también al PAS. La crisis sanitaria desencadenada en 2019-20 que ha afectado al desarrollo de los dos últimos cursos, hizo que se priorizaran otras encuestas destinadas a recabar información entre profesores y estudiantes sobre el impacto de la crisis COVID19 con el fin de tener una información actualizada y poder diseñar acciones correctoras durante la evolución de la situación. Con el retorno a la presencialidad total y restablecimiento de la normalidad, dentro de las circunstancias marcadas por la situación sanitaria, se prevé reinstaurar el sistema de encuestas internas de satisfacción a PDI y ampliarlas al PAS en el segundo semestre de 2021-22.

- Al amparo de la obtención y renovación de la certificación a norma ISO 9001 de la gestión del TFG y de las Prácticas Tuteladas, se implantó un sistema de encuestas de satisfacción a estudiantes, con la creación de indicadores específicos que permiten analizar la evolución del grado de satisfacción de los estudiantes de 5º curso con estas asignaturas. La conversión de las encuestas en papel a formularios on-line contribuyó a agilizar el recabado de información y la recogida automática de datos.

- Se ha implantado también un sistema de encuestas on-line específica para la asignatura optativa Prácticas Profesionales, y se proyecta el despliegue de nuevos indicadores específicos para analizar la calidad de la gestión de esta actividad y detectar empresas y centros de acogida peor y mejor valorados. Se proyecta asimismo una estrategia similar para las acciones de Movilidad.

Todas estas medidas vienen a reforzar el plan de actuación propuesto, lo que está redundando en una agilización y un enriquecimiento del sistema de recopilación de información del SGIC, así como en una mejora en la capacidad de toma de decisiones y diseño de acciones de mejora.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No procede.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No procede.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

A partir del Informe de Acreditación del Grado en Farmacia de 21 de diciembre de 2016 emitido por el Comité Evaluación y Acreditación de la Fundación Para el Conocimiento Madri+d, del Informe de Seguimiento de la Titulación emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM y de los datos posteriores reflejados en el presente informe, se realiza el análisis recogido en la siguiente tabla:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p><b>El SGIC está correctamente implantado</b> y se articula a través de la Comisión de Calidad de Grado, donde están representados todos los grupos de interés (profesores, alumnos y PAS). Como punto positivo se destaca en el informe de reacreditación, la presencia de un agente externo dentro de la Comisión de Calidad de la Facultad.</p> <p>Se mantiene la fortaleza constatada en años anteriores referente a <b>la agilidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC</b> frente a los problemas que surgen a lo largo del curso, con la reunión inmediata de las comisiones correspondientes y los grupos de trabajo para diseñar o modificar las planificaciones docentes en función de la situación en coordinación también con la COMISIÓN COVID del Centro, adendas a la titulación y adaptación a los marcos estratégicos de la UCM. Las acciones de mejora implantadas en 2019-20 y 2020-21 han agilizado aún mas la respuesta del SGIC.</p> <p>Continuando con el seguimiento de la certificación emprendido en años anteriores, <b>SE HA MANTENIDO LA CERTIFICACIÓN ISO-9001:2015</b> a la gestión de dos actividades del Grado en Farmacia: TFG y Prácticas Tuteladas. El sistema de gestión general sobre el que se sustenta la gestión de ambas actividades es apto para sustentar la gestión de otras. Esto demuestra la SOLIDEZ DEL SGIC.</p>	Las fortalezas del SGIC del Grado en Farmacia han sido previamente analizadas en el presente informe: ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3.	<p>→ <u>Mantenimiento de la metodología de implantación de calendarios de reuniones</u> de la Comisión de Calidad y análisis de la evolución del Plan de Mejora propuesto en la Memoria de Seguimiento y su cumplimiento.</p> <p>→ <u>Ampliación de sistemas de recopilación de información</u> a través de encuestas de satisfacción a partir de las ya implantadas, ampliando el alcance de las encuestas internas al PAS, una vez normalizada la situación de presencialidad en 2020-21.</p> <p>→ Mantenimiento y renovación de la certificación a norma ISO 9001:2015, con el mantenimiento y actualización de un <b>sistema de gestión documental certificado</b>, incluyendo Política de Calidad y Manual de Gestión, así como protocolos de actuación que abarcan distintas actividades como Documentación y Registro, Procedimiento de Mejora, incluyendo análisis de Riesgos y Oportunidades, Revisión por Dirección, Auditoría Interna y Acciones Correctoras, Satisfacción de partes interesadas y Procedimientos de integración de medidas específicas frente a la COVID19, adaptados al sistema de gestión documental creado.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La estrategia de seguimiento y exposición de indicadores de los distintos grupos de cada asignatura está redundando de forma positiva, mejorando la homogeneidad entre grupos. En	Ver apartado 2.	→ Seguir reforzando con reuniones conjuntas la continua colaboración entre todos los organismos de coordinación de la titulación con la COMISIÓN COVID con el fin de agilizar la respuesta a cualquier situación sobrevenida por la crisis

	<p>este último seguimiento se han suavizado de forma notoria las diferencias entre 3º y 4º curso de Grado.</p> <p>Como en cursos anteriores, se demuestra que los mecanismos de coordinación de la titulación han demostrado su eficacia en la detección de problemas y en su ágil resolución ante la crisis COVID19 que nos ha obligado a realizar cambios en la planificación del curso y en los protocolos, adendas docentes, etc. ante una situación en constante cambio.</p> <p>Los mecanismos de coordinación han demostrado su eficacia también como herramienta de análisis para determinar en qué medida, las acciones implantadas están siendo eficaces. Se ha observado que las tasas de éxito y rendimiento medias del grado en el curso 2020-21 son muy similares a los valores registrados en años anteriores a la pandemia, manteniéndose la tasa de no presentados del curso 2019-20. Las medidas adoptadas han sido eficaces a la hora de paliar los efectos de la crisis COVID19 sobre el desarrollo de las actividades docentes de la titulación.</p>		<p>sanitaria y armonizar todos los protocolos de seguridad en aulas y laboratorios y velar por la situación sanitaria.</p> <p>→ Seguir con la metodología de reuniones on-line de coordinación con los responsables de las distintas asignaturas. Elaboración de un informe completo desde el curso 2019-20 de cada asignatura con los resultados de los indicadores y las respuestas de los coordinadores que es analizado posteriormente en la COMISIÓN DE CALIDAD. Estos informes irán recopilando información progresiva cada año para ver la evolución de cada asignatura.</p> <p>→ Continuar con el programa de encuestas y seguimiento a los alumnos de último curso en prácticas tuteladas y prácticas externas, así como reforzar el seguimiento de alumnos en acciones de movilidad. Reforzar el seguimiento de los estudiantes egresados mediante la red LinkedIn ya en funcionamiento. Promover además a través de esta red el contacto con estos egresados.</p>
<p>Personal académico</p>	<p>En el informe de reacreditación se destaca como fortaleza de la titulación que el profesorado del Grado está bien cualificado con un elevado índice de doctores y acreditada experiencia investigadora, lo que se refleja en el número de sexenios de investigación obtenidos. Esta fortaleza se sigue manteniendo con los datos actuales, como puede verse en el apartado correspondiente.</p> <p>En 2020-21 se observa una mejora en la tasa de número de alumnos por profesor con respecto a 2019-20</p> <p>Elevada tasa de participación del profesorado en el programa de evaluación de la calidad docente DOCENTIA-UCM, tanto en Grado como en Doble Grado, con porcentajes de evaluaciones positivas cercanos al 100% en ambos casos y con valoraciones Excelente o Muy positiva en un 77% de los evaluados.</p>	<p>Ver apartado 3</p>	<p>→ Como en años anteriores, continuar promoviendo la contratación de nuevo personal académico en las diferentes áreas y departamentos implicados en la docencia del grado y doble grado con el fin de ir compensando la jubilación de profesores. Esta acción se viene realizando como apoyo a los departamentos, buscando, mantener la tasa de reposición y tratando de evitar en lo posible un envejecimiento de la plantilla.</p> <p>→ Seguir prestando tareas de apoyo desde el Decanato de la Facultad a todo el profesorado del centro en lo referente a su participación en el programa DOCENTIA-UCM con el fin de resolver sus dudas y asesorarles en los diferentes aspectos del mismo.</p> <p>→ Seguir promoviendo la participación de todo el profesorado en el programa DOCENTIA-UCM y mejorar la información del mismo, sobre todo al profesorado de reciente incorporación, con jornadas informativas on-line.</p>

<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>Se ha evidenciado la eficacia y agilidad del Sistema de Quejas y Sugerencias como una herramienta para recopilación de información del SGIC, detección de de posibles problemas o deficiencias que van surgiendo, así como resolución de dudas o asistencia ante peticiones de ayuda urgente ante problemas concretos. Esta fortaleza ha adquirido una especial relevancia en los dos últimos cursos afectados por la crisis sanitaria COVID19. Se ha podido constatar la eficacia del sistema, especialmente en caso de conflictos, resolviéndolos de manera casi inmediata cuando se contacta desde Decanato con los profesores/as responsables. En concreto, en 2020-21, la mayor parte de las quejas se relacionaban con problemas concretos del proceso de evaluación de asignaturas.</p> <p>Según se desprende del análisis de las encuestas de satisfacción, se observa un mayor grado de conocimiento del canal de quejas y sugerencias por parte de los estudiantes, gracias a las acciones de mejora emprendidas en cursos anteriores.</p>	<p>Ver apartado 4</p>	<p>→ Seguir incidiendo en las acciones de mejora emprendidas en los últimos cursos para mejorar el nivel de difusión de este canal de información crucial para el SGIC, como incrementar su visibilidad en las sub-paginas de la web del centro, promover su uso en las delegaciones de alumnos y con mensajes al profesorado para que recuerden la existencia de este canal de quejas y sugerencias a los estudiantes.</p> <p>→ Se mantendrá integrada la información de quejas o sugerencias que lleguen desde otros canales como el Buzón de Quejas de Carácter Administrativo de la UCM.</p> <p>→ Además, nos proponemos realizar un seguimiento de la presencia del Buzón de Quejas y Sugerencias en las páginas y sub-páginas de TODAS las titulaciones de Grado, Master y Doctorado coordinadas desde la Facultad de Farmacia.</p>
<p>Indicadores de resultados</p>	<p>Se registran datos muy positivos en indicadores como la tasa de rendimiento (ICM-4), siempre por encima del 80% y con valores en 2020-21 muy similares a los obtenidos en años anteriores a la pandemia. La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) registra de forma continuada valores en torno a un 90%, superiores siempre al objetivo de 80% propuesto en la memoria verificada por ANECA. Escasa necesidad de los estudiantes del Grado en Farmacia a realizar múltiples matrículas. Otros indicadores como la tasa de éxito (IUCM-1) proporcionan valores muy positivos y similares en los dos últimos años a los de los cursos anteriores a la pandemia.</p> <p>La tasa de abandono (ICM-5) siempre en valores sostenidos en torno a un 10% y la tasa de graduación (ICM-8) con valores en torno a un 70% en los últimos años, evidencian que el porcentaje de estudiantes que concluye los estudios en el tiempo marcado es adecuado. La tasa de evaluación del título (IUCM-16) con cifras siempre superiores al 90% indica un elevado porcentaje de créditos matriculados presentados a</p>	<p>Ver apartado 5.1</p>	<p>→ Se reforzarán las medidas de coordinación y seguimiento emprendidas con varias acciones concretas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluir en el análisis de seguimiento de asignaturas los resultados del Doble Grado, a propuesta de algunos coordinadores de asignaturas.</li> <li>- Realizar informes de seguimiento de cada asignatura para ver su evolución a lo largo de varios cursos, lo que nos permitirá analizar el impacto de la crisis COVID19 en cada una, así como de la implantación del nuevo plan de estudios, comparando especialmente los resultados de las asignaturas de mayor duración que han pasado a impartirse en un curso completo, con respecto a años anteriores.</li> </ul> <p>→ Seguir elaborando informes de seguimiento globales del Grado en Farmacia con los datos de las asignaturas del curso para su análisis por la Comisión de Calidad.</p> <p>→ Mantener actualizada cada año la información proporcionada en los dípticos de la titulación y la que se manda a eventos como AULA, con el fin de mantener el elevado grado</p>

	<p>examen. <u>Las actuaciones emprendidas para paliar los efectos de la crisis COVID19, así como las acciones de seguimiento de asignaturas y la modificación del plan de estudios sobre el Grado y el Doble Grado han resultado eficaces, con un nivel de dificultad y rendimiento adecuado en ambas titulaciones y similares a los cursos anteriores al estallido de la crisis sanitaria.</u></p> <p>Los resultados de los indicadores para el Doble Grado, muestran siempre resultados superiores a los del Grado, (tasa de rendimiento en torno a un 90%, o tasa de evaluación del 95%) al tratarse de grupos reducidos con docencia teórica y práctica 100% presencial. <u>El nivel de dificultad del doble grado y el rendimiento de los estudiantes es adecuado.</u></p> <p><u>Elevada demanda de estudiantes de nuevo ingreso del Doble Grado</u>, a juzgar por los resultados de indicadores como IUCM-2, IUCM-3 e IUCM-4, así como por los resultados de porcentaje de cobertura, de 100% en 2019-20 y superior en 2020-21.</p>		<p>de demanda del Grado en Farmacia para estudiantes de nuevo ingreso y vigilar la evolución de indicadores relacionados con este aspecto como ICM-3, IUCM-2 e IUCM-3.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>- El Panel de Reacreditación del Grado, emitió en su momento un informe muy positivo que incluía una felicitación expresa en este punto.</p> <p>- Con los datos hasta 2020-21, podemos concluir que <u>el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados en las titulaciones es adecuado en su conjunto</u>, con valores especialmente buenos en PDI (valores de IUCM-14 superiores a 8) y PAS (valores de IUCM-15 superiores a 7), aunque existe margen de mejora, sobre todo en el colectivo de estudiantes.</p> <p>- Como en años anteriores, se ha registrado un elevado grado de <u>satisfacción del Agente Externo</u>, con la máxima puntuación todos los aspectos señalados en la encuesta.</p> <p>Estas cifras son especialmente destacables, si consideramos las circunstancias excepcionales que se han vivido durante los cursos 2019-20 y 2020-21.</p> <p>- Se ha mantenido el sistema protocolizado de SATISFACCIÓN DE PARTES INTERESADAS, renovándose en 2020-21 el segundo seguimiento de la certificación ISO9001 para la</p>	<p>Ver apartado 5.2</p>	<p>→ Seguir analizando los aspectos señalados en las encuestas como más favorables para mantener el elevado grado de satisfacción y definir en el plan de mejora las posibles acciones para mejorar aquellos aspectos que revelen mejor grado de satisfacción en los diferentes colectivos.</p> <p>→ Como en cursos anteriores, se seguirá la evolución trimestral de algunos indicadores diseñados para analizar el grado de satisfacción de estudiantes de grado en Prácticas Tuteladas y TFG. Todo esto se encuadra en el protocolo de REVISIÓN POR DIRECCIÓN que debe hacerse cada nuevo curso, de acuerdo con la norma ISO 9001.</p> <p>→ Ampliar el despliegue de indicadores relacionados con la satisfacción a estudiantes, abarcando otros aspectos como Programas de Movilidad o de Prácticas Profesionales.</p> <p>→ Sustituir las encuestas de satisfacción internas destinadas al PDI y focalizadas en los aspectos relacionados con la influencia de la crisis sanitaria COVID19, retomando las encuestas internas ya implantadas con anterioridad y ampliando el alcance del</p>

	<p>gestión del TFG y PPTT. Se ha demostrado por tanto la fiabilidad y eficacia en la gestión y seguimiento de dichos procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los planteamientos desarrollados en este contexto nos han permitido desplegar nuevos indicadores de satisfacción internos específicos a la satisfacción de estudiantes del Grado en Farmacia con estas asignaturas de final de carrera. El análisis de la evolución de dichos indicadores nos ha permitido identificar posibles problemas o puntos susceptibles de mejora, así como diseñar acciones correctoras o de mejora.</li> <li>- Aunque la satisfacción global de los estudiantes ha disminuido en los últimos cursos, lo que está muy relacionado con las circunstancias excepcionales que se han vivido, se observa en las encuestas un <u>elevado grado de recomendación de la titulación</u>. Los indicadores internos de satisfacción de TFG y PPTT registran valores de satisfacción muy elevados.</li> <li>- La implantación de un sistema de encuestas específicas al impacto de la crisis COVID19 en cada una de las asignaturas troncales y obligatorias del Grado y Doble Grado, nos ha permitido identificar problemas surgidos en el curso anterior y emprender acciones de mejora.</li> </ul>		<p>sistema al PAS. Se prevé poder abrir las encuestas internas de satisfacción en la segunda mitad del curso 2021-22 cuando llevemos algunos meses con un estado previsible de presencialidad total, muy cercano a la normalidad anterior a la pandemia.</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p>Elevado grado de satisfacción de los alumnos egresados en los últimos años (IUCM-27: 7,3). En general, se observa una alta valoración de las prácticas de la titulación y en concreto de las prácticas externas y tuteladas.</p> <p>Se registran excelentes valores de tasa de inserción laboral (IUCM-30: 92,9%) y de adecuación de la inserción laboral (IUCM-31: 8,71). En datos recabados en el año anterior se confirma que el período medio para encontrar trabajo oscila entre 2 y 3 meses. Esto nos indica que la formación recibida por nuestros estudiantes les permite insertarse eficazmente en el mundo laboral, favorecido por la realización de prácticas externas y estancias en el extranjero.</p> <p>Existe un sistema de recopilación de este tipo de información desde nuestro centro, que consiste en que los alumnos</p>	<p>Ver apartado 5.3</p>	<p>→ Se seguirá potenciando el componente práctico de nuestra titulación, tanto en el grado como en el doble grado. De hecho, en la reincorporación al curso 2020-21, a pesar de seguir con la crisis sanitaria provocada por la pandemia, se ha priorizado que todas las prácticas se realicen de manera presencial y se han mantenido del mismo modo tanto prácticas externas como prácticas tuteladas.</p> <p>→ Aprovechar la red de egresados en LinkedIn ya creada para llevar a cabo análisis internos de satisfacción e inserción laboral de egresados del Grado en Farmacia, con el fin de completar la información recabada por la UCM sobre este colectivo. También se pretende aprovechar este canal de comunicación para publicitar posibles ofertas de trabajo y para contactar con egresados tras varios años de incorporación de nuevos</p>

	<p>rellenan una ficha con sus datos de contacto en el último examen de la carrera, correspondiente a la asignatura de Prácticas Tuteladas, con el fin de facilitar el seguimiento posterior de egresados. Todos los datos recabados, alimentan una base de datos que se ha creado a tal fin, gracias a la cual se ha podido contactar con algunos de ellos para el proceso de renovación de la acreditación, por ejemplo, lo que supone una fortaleza de la titulación.</p>		<p>farmacéuticos UCM con el fin de que participen en los talleres de orientación laboral de la Facultad de Farmacia.</p>
Programas de movilidad	<p>Al igual que se observó en 2019-20, se mantiene un elevado número de estudiantes de Grado en Farmacia que participan en actividades de movilidad, a pesar de la crisis COVID19 que ha afectado de modo especial a las actividades relacionadas con la movilidad o prácticas externas, lo que supone una muestra de robustez del sistema de movilidad.</p> <p>Elevado grado de satisfacción de los estudiantes que han participado en acciones de movilidad: el 100% está satisfecho (muy satisfecho/bastante satisfecho) con la experiencia de movilidad (calidad de la enseñanza, aprendizaje y el apoyo recibido).</p> <p>Estos datos constituyen una fortaleza de la titulación en lo relacionado con su proyección internacional.</p>	Ver apartado 5.4	<p>→ Se reforzará el sistema de recopilación de información del SGIC con la implantación de una encuesta de satisfacción interna destinada a las distintas modalidades de acciones de movilidad. Se proyecta para futuros cursos la creación de nuevos indicadores que orienten sobre la mejora de su gestión y para detectar las universidades mejor y peor valoradas por nuestros estudiantes salientes.</p>
Prácticas externas	<p>- Durante las Prácticas Tuteladas, los estudiantes de la UCM realizan un programa de formación mixta en Oficina de Farmacia y en un Servicio de Farmacia Hospitalaria, lo que constituye una importante fortaleza del Grado en Farmacia, considerando el elevado número de estudiantes matriculados.</p> <p>- A pesar de la honda repercusión en el desarrollo de esta asignatura en los últimos dos cursos por la drástica reducción en la oferta de plazas por la crisis COVID19, las acciones emprendidas han posibilitado el mantenimiento de la asignatura con un nivel de funcionamiento razonable. Se prevé que la situación para el nuevo curso 2021-22 se haya normalizado prácticamente.</p> <p>- Continuando con la fortaleza evidenciada en el análisis de años anteriores, se ha mantenido la certificación ISO-</p>	Ver apartado 5.5	<p>→ Con la normalización de la situación de presencialidad, se prevé en 2021-22 reestablecer la oferta de plazas existente antes de la pandemia, tanto en Prácticas Tuteladas como en Prácticas Profesionales. Se mantendrán todos los contactos y convenios necesarios para alcanzar la misma oferta.</p> <p>→ Se reforzará el sistema de recopilación de información del SGIC con la creación de nuevos indicadores que orienten sobre la mejora de la gestión de las Prácticas Profesionales.</p> <p>→ Se seguirá incidiendo en la difusión de la información relacionada con las Prácticas Profesionales, mediante la realización de sesiones informativas a estudiantes de los últimos cursos, que está demostrando una gran efectividad.</p>

	<p>9001:2015 mediante auditorías interna y externa en el curso 2020-21, para la gestión, entre otras actividades, de las Prácticas Tuteladas, manteniendo el esfuerzo de protocolización del sistema existente, creando un sistema de gestión general al que pueden adherirse en el futuro otras actividades. Esta circunstancia supone una fortaleza importante de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevado grado de satisfacción de los estudiantes que han realizado Prácticas Profesionales, registrándose como en años anteriores, puntuaciones muy elevadas.</li> <li>- El refuerzo de las actividades relacionadas con las prácticas externas y en número creciente de estudiantes participantes, así como de convenios establecidos suponen una fortaleza muy enriquecedora de esta titulación.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Se mantendrá el sistema de gestión creado para las Prácticas Tuteladas, con miras al mantenimiento y renovación de la certificación ISO 9001:2015.</li> <li>→ La metodología de talleres, reuniones y otras actividades formativas on-line desarrollada a raíz de la crisis sanitaria, supuso una oportunidad de mejora que ha sido aprovechada para agilizar y flexibilizar el desarrollo de los talleres de Prácticas Tuteladas. Se pretende continuar con esta experiencia, manteniendo operativa dicha metodología.</li> <li>→ Se pretende mejorar en 2021-22 el procedimiento de evaluación en Prácticas Tuteladas mediante pruebas ECOE (Evaluación Clínica Organizada Estructurada) que ya se han implantado, con la creación de un aula práctica de oficina de farmacia para la simulación en la facultad de un entorno profesional real en el que realizar estas pruebas.</li> </ul>
<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<p>En el <b>informe de Renovación de la acreditación de 21 de diciembre de 2016</b> se destacan las siguientes fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constatación de sistemas de coordinación horizontal y vertical.</li> <li>- Minuciosa organización y desarrollo de las Prácticas Tuteladas y del TFG. Uno de los puntos fuertes de la titulación mencionado expresamente es la capacidad de la facultad de organizar y coordinar dichas actividades con un elevado número de alumnos.</li> <li>- Sistema de información y transparencia adecuado, destacando el uso de pantallas informativas.</li> <li>- Alta valoración de los alumnos hacia el personal docente, así como su cualificación.</li> </ul> <p>En cuanto al <b>Informe de Seguimiento 2019-20</b> del Grado en Farmacia, de 15 de febrero de 2021. emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM, se expresan como fortalezas los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema eficaz de información pública de la titulación (página web, etc) con información actualizada y de fácil acceso.</li> <li>- Estructura y funcionamiento correctos del SGIC.</li> </ul>	<p>Ver tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de reacreditación y seguimiento en apartados 6.3, 6.4 y 6.5.</p> <p>Ver plan de mejora en apartado 9.2 sobre análisis del grado de satisfacción.</p>	<p>Se pretende seguir incidiendo en las medidas detalladas en apartados anteriores y que forman parte del plan de mejora y mantenimiento de la calidad del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Continuar incidiendo en la revisión, actualización y mejora continua del <u>sistema de información de la titulación</u>, a través de pantallas informativas, campus virtual o página web.</li> <li>→ <u>Ampliación del alcance de los sistemas de recopilación de información del SGIC a través de acciones concretas:</u></li> <li>- Recuperación en 2021-22 del sistema de encuestas al PDI y extensión al PAS.</li> <li>- Ampliación de las encuestas a estudiantes con la creación de nuevos indicadores de resultados y satisfacción para Prácticas Profesionales y para Programas de Movilidad.</li> <li>- Realización de análisis de la situación laboral y satisfacción en la red de egresados de la Facultad de Farmacia en LinkedIn.</li> <li>→ <u>Mantenimiento y renovación de la certificación a norma ISO 9001:2015</u>, con el mantenimiento y actualización de un <b>sistema de gestión documental certificado</b>, incluyendo Política de Calidad y Manual de Gestión, así como protocolos de actuación que abarcan distintas actividades como Documentación y</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento adecuado de los mecanismos de coordinación docente.</li> <li>- Correcto funcionamiento de los mecanismos de evaluación de la calidad de la titulación.</li> <li>- Sistema de quejas y reclamaciones correctamente implantado y eficaz.</li> <li>- Análisis muy cumplidor de indicadores de resultados y de satisfacción de los colectivos implicados, así como de las fortalezas y debilidades, lo que facilita el diseño de un plan de mejoras coherente con un sistema de seguimiento adecuado.</li> <li>- Se han realizado modificaciones sustanciales del Plan de Estudios, implantadas en 2019-20. Estas modificaciones han basado en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento.</li> </ul>		<p>Registro, Procedimiento de Mejora, incluyendo análisis de Riesgos y Oportunidades, Revisión por Dirección, Auditoría Interna y Acciones Correctoras, Satisfacción de partes interesadas y Procedimientos de integración de medidas específicas frente a la COVID19, adaptados al sistema de gestión documental creado.</p> <p>→ <u>Reforzar las medidas de coordinación y seguimiento emprendidas</u> con varias acciones concretas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el sistema de reuniones on-line o presenciales de la Comisión de Calidad ya que ha supuesto una agilización del sistema y una herramienta eficaz para la presentación y análisis de resultados.</li> <li>- Ampliar el análisis pormenorizado de asignaturas incluyendo los resultados del Doble Grado y realizar informes de seguimiento de la evolución de cada asignatura.</li> </ul> <p>→ Continuar con la metodología de formación de profesorado en lo referente al <u>programa de evaluación de la calidad docente DOCENTIA</u>, mediante jornadas informativas on-line.</p> <p>→ Se seguirá incidiendo en la <u>mejora de las instalaciones y elementos de seguridad</u>, vigilando especialmente las condiciones de trabajo en aulas y laboratorios ante la pandemia COVID19, monitorizando niveles de CO2 y cumplimiento de las normas de seguridad. Se prevé en 2021-22 el comienzo de las obras de las escaleras de incendios en el edificio histórico.</p> <p>En definitiva, los esfuerzos de todos los estamentos implicados en la mejora de la calidad de la titulación van encaminados a incidir en las acciones emprendidas que han demostrado su eficacia, así como en el refuerzo de las mismas con nuevas iniciativas que surgen del seguimiento de su funcionamiento.</p>
--	---	--	--

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Como en análisis de seguimiento anteriores, no se han detectado puntos débiles relevantes en la titulación, ni en el informe de renovación de la acreditación ni en los informes de seguimiento.

En el contexto de la certificación ISO9001 de la gestión de diversas actividades del Grado en Farmacia, no se ha detectado ninguna disconformidad en las auditorías interna y externa, renovándose el segundo seguimiento de dicha certificación en 2021-22. No obstante, el SGIC ha detectado pequeñas debilidades que deben ser tenidas en consideración y que se recogen también en el cuadro resumen de este apartado, con el análisis de plazos y responsabilidades:

1. En el análisis de las respuestas dadas por los departamentos, en la mayoría de los casos se reconoce la existencia de grupos discordantes y se aportan cada vez más propuestas de mejora. Sin embargo, como en cursos anteriores, existen algunos casos de asignaturas en las que se tiende a justificar los resultados achacándolos a factores externos como la falta de formación previa de los estudiantes, etc. sin aportar medidas para paliar diferencias entre grupos.
2. A pesar de la mejora registrada y los excelentes datos de participación y evolución, se sigue detectado un cierto desconocimiento por una parte del profesorado sobre el funcionamiento del programa de evaluación de la calidad docente DOCENTIA-UCM, en especial en lo relacionado con el análisis de los resultados de las encuestas y la reflexión sobre posibles acciones de mejora en la elaboración de los autoinformes trianuales.
3. El grado de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética es elevado, según se desprende de las encuestas de satisfacción de estudiantes, si bien se ha mejorado en este aspecto en los estudiantes de Grado en Farmacia, gracias a las medidas adoptadas.
4. Se detecta una ligera disminución en el porcentaje de cobertura (ICM-3) inferior al 100% en los últimos dos cursos objeto de seguimiento, lo que se asocia también a una disminución en la tasa de adecuación del grado (ICUM-4). Estos datos, deben alertarnos sobre una posible disminución en la demanda del Grado en Farmacia.
5. Al igual que en cursos anteriores, los resultados de las encuestas de PDI y PAS reflejan una preocupación de ambos colectivos por las condiciones de seguridad de aulas y laboratorios, pero además se detecta que el PDI en general adolece de un bajo apoyo en las tareas de gestión por falta de personal administrativo. El PAS destaca un bajo grado de satisfacción en aspectos como la posibilidad de sustitución o en los planes de formación.
6. El análisis de los comentarios recabados en el indicador específico TFG-4 reveló que los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Grado reclaman una mayor información desde el centro sobre qué es y cómo realizar un TFG.
7. En las encuestas de satisfacción de estudiantes de Grado en Farmacia se detecta una baja valoración de la gestión desde el Centro de las prácticas externas. Imposible distinguir en esta encuesta general si se refieren a la asignatura obligatoria Prácticas Tuteladas o a la optativa Prácticas Profesionales en Empresas.
8. En las encuestas de satisfacción de estudiantes de Grado en Farmacia se detecta un elevado porcentaje de encuestados que otorgan una calificación baja en formación en salidas profesionales y en algunos casos se reclama una bolsa de trabajo o sistema de orientación laboral gestionado desde la Facultad.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Se propone un plan de actuación que incluye una serie de medidas concretas descritas a continuación, con el objetivo de mantener las fortalezas del Grado en Farmacia y del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, y de soslayar los pequeños puntos débiles encontrados por el SGIC. En el cuadro resumen de este apartado se detallan esquemáticamente estas medidas incluyendo además detalles sobre plazos de ejecución previstos y responsabilidades. Estas medidas se presentan en el mismo orden que las debilidades que intentan resolver, detalladas en el punto anterior y son las siguientes:

1. Completar el análisis de rendimiento y resultados de las asignaturas del Grado en Farmacia, mediante la realización de informes de evolución histórica de cada una, conforme se vayan registrando datos de diferentes años, para ser analizados desde la Comisión de Calidad y desde los departamentos responsables. Además, se propone incorporar al análisis los datos de asignaturas del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.
2. Organizar nuevamente desde Decanato una sesión informativa sobre el programa DOCENTIA-UCM en la modalidad on-line para facilitar la asistencia del profesorado (especialmente los profesores con menor antigüedad) y haciendo especial hincapié en cómo hacer el análisis de los resultados y los autoinformes, con lo que se espera que mejoren aún más los resultados del programa de evaluación trianual.
3. Medidas para mejorar el grado de conocimiento de los estudiantes sobre el canal de quejas y sugerencias: continuar reforzando esta información en la reunión inicial de bienvenida con los estudiantes de nuevo ingreso en Grado y Doble Grado y realizar un estudio y seguimiento de la presencia del buzón de quejas y sugerencias en todas las páginas y principales sub-páginas de todas las titulaciones coordinadas desde el centro.
4. Mejorar la captación de nuevos alumnos en el Grado en Farmacia completando la información que se les proporciona a través de la página web del Centro, los dípticos de la titulación y en eventos promocionales de estudios universitarios como AULA. Se hará especial hincapié en amplio abanico de salidas profesionales y en las elevadas tasas de inserción laboral de los egresados. Para ello, se mantendrá un contacto continuo con el Dpto. de "Branding" de la UCM.
5. Acometer el plan de obras para la construcción de escaleras de emergencia en el edificio histórico en los cursos 2021-22 y 2022-23, manteniendo el contacto continuo con los directores de los departamentos afectados en cada fase para intentar que el impacto sobre las actividades docentes e investigadoras del centro sea lo menor posible.
6. Mantener las medidas encaminadas a mejorar la seguridad en ambos edificios: continuar con el programa de revisión de campanas, actualizar el listado de responsables por departamento o unidad en caso de evacuación, y mantener actualizados los protocolos de medidas específicas frente al COVID19 en colaboración con la Comisión COVID del Centro.
7. Elaborar un informe con todas las opiniones recabadas y los resultados de las encuestas de satisfacción de PDI y PAS que se elevará a la Gerencia del Centro para el diseño de posibles acciones correctoras.
8. Organizar desde el Centro una serie de talleres o seminarios orientados a mejorar la formación de los estudiantes en la elaboración del Trabajo de Fin de Grado, con el fin de responder a la necesidad expresada en las encuestas de satisfacción sobre la información proporcionada desde la Coordinación del TFG.
9. Ampliar la cobertura del sistema de recopilación de información y diseño de acciones de mejora del SGIC mediante encuestas dirigidas a distintos colectivos:
  - a. Si se mantienen las condiciones necesarias de presencialidad total y normalización de la situación, sustituir las actuales encuestas al PDI sobre la influencia de la crisis COVID en las asignaturas por las encuestas de satisfacción generales implantadas en cursos anteriores.

- b. Bajo las mismas circunstancias, lanzar las encuestas dirigidas al PAS ya diseñadas, en el segundo semestre de 2021-22 para tener resultados comparables con los de años posteriores.
  - c. Desplegar nuevos indicadores de satisfacción específicos para los estudiantes de Prácticas Profesionales, para la detección de posibles oportunidades de mejora y de los centros y empresas de acogida mejor y peor valorados.
  - d. Implantar un sistema de encuestas internas de satisfacción dirigida a los estudiantes salientes a través de distintas acciones de movilidad (Erasmus, SICUE...).
10. Consolidar la estrategia implantada en 2020-21 con la red de egresados en LinkedIn, aprovechando sus funcionalidades para publicitar oportunidades y ofertas de trabajo, posibles cursos de formación continua, etc. así como realizar análisis de inserción laboral. Además, se prevé a largo plazo, cuando la red cuente con egresados de varios años y ya más asentados en el mercado laboral, contactar con ellos para que participen en los talleres de salidas profesionales.
11. Mejorar el desarrollo de las pruebas ECOE, dentro del procedimiento de evaluación en Prácticas Tuteladas, con la puesta en funcionamiento de un aula práctica de oficina de farmacia para la simulación en la Facultad de un entorno profesional real en el que realizar estas pruebas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se han detectado debilidades en este punto. Las debilidades detectadas en años anteriores fueron solucionadas por las mejoras implantadas.	-	Continuar con la sistemática implantada para mantener la agilidad y capacidad de respuesta y resolución de problemas del SGIC	-	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se sigue detectando una elevada heterogeneidad de resultados de rendimiento académico entre grupos en algunas asignaturas.	Se trata de achacar el problema a factores externos sobre los que no se puede hacer nada como falta de preparación, madurez o actitud de los estudiantes.	- Completar el análisis de rendimiento y resultados de asignaturas con la elaboración de informes de evolución histórica de cada una. - Incorporación al análisis de las asignaturas de Doble Grado para comparar con los resultados del Grado.	Coefficiente de Variación de la TE entre grupos Coefficiente de Variación de la TR entre grupos Coefficiente de Variación de las Calificaciones medias entre grupos	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso
Personal Académico	No se han detectado debilidades en este punto.	Detectado cierto grado de desinformación sobre el programa DOCENTIA-UCM especialmente entre los nuevos profesores.	Celebración de Jornada informativa on-line en el Centro sobre el programa DOCENTIE-UCM	IUCM-6A IUCM-7A IUCM-8A	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Elevado grado de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética,	Desinformación de los alumnos de nuevo ingreso en este aspecto por su posible falta de interés en revisar la información que se les proporciona en las	Tutorial informativo del manejo de la web del centro en la jornada de bienvenida, resaltando entre otros temas el buzón de quejas y sugerencias y su funcionamiento.	Porcentaje de estudiantes que declaran conocer los canales de quejas y sugerencias en las encuestas de	Vicedecanato de Estudiantes	Curso 2021-22	Realizado

	especialmente en los estudiantes de nuevo ingreso.	pantallas del centro o en la página web.	Estudio de seguimiento de la presencia del buzón en todas las páginas y principales sub-páginas de todas las titulaciones coordinadas desde el Centro.	satisfacción de estudiantes	Vicedecanato de Estudiantes	Curso 2021-22	En proceso
Indicadores de resultados	Posible disminución en la demanda del Grado en Farmacia por estudiantes de nuevo ingreso.	Estrategias de captación mejorables desde la UCM. Información de la titulación escasa o poco atractiva.	Completar información para estudiantes de nuevo ingreso (díptico de la titulación, información en la web) incluyendo datos de inserción laboral y salidas profesionales.	ICM-3, IUCM-2, IUCM-3, IUCM-4	Vicedecanato de Estudiantes Vicedecanato de Ordenación Académica	Curso 2021-22	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Preocupación de PDI y PAS por las condiciones de seguridad de aulas y laboratorios.	Instalaciones muy antiguas, especialmente en el edificio histórico sin elementos de seguridad adecuados.	Mantenimiento del programa de revisión de campañas extractoras en los laboratorios.	IUCM-14, IUCM-15	Gerencia del Centro Vicedecanato de Estudiantes	Curso 2021-22	Realizado
	Preocupación de PDI y PAS por las condiciones de seguridad de aulas y laboratorios.	Instalaciones muy antiguas, especialmente en el edificio histórico sin elementos de seguridad adecuados.	Acometida del plan de construcción de escaleras de incendios en el edificio histórico. Comienzo de las obras que se prolongará varios años.	IUCM-14, IUCM-15	Gerencia del Centro	Curso 2022-23	No Realizado
	Preocupación de PDI y PAS por las condiciones de seguridad ante la crisis COVID19.	Situación cambiante y en constante evolución. No descartable la posible vuelta a semi-presencialidad si la situación sanitaria empeorase.	Revisión permanente de las normativas y protocolos y su difusión inmediata por correos masivos a PDI, PAS y Estudiantes y página web del centro ante cualquier posible cambio.	IUCM-13, IUCM-14, IUCM-15	Vicedecanato de Ordenación Académica Comisión COVID Comisión de Prevención de RL	Curso 2021-22	En proceso
	Preocupación del PDI por la falta de apoyo administrativo y de servicios.	Se detecta una carencia de PAS. El profesorado tiene que asumir muchas	Elaborar un informe con todas las opiniones recabadas y los resultados de las encuestas de satisfacción de PDI que se	IUCM-14	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso

		tareas administrativas y de otro tipo.	elevará a la Decana y la Gerencia del Centro para el diseño de posibles acciones correctoras.				
	Preocupación del PAS por el escaso grado de sustitución y rotación en el puesto de trabajo y la escasa formación.	Falta de personal en los diferentes servicios generales del Centro que obliga a cubrir tareas con muy poco personal y falta de un plan de formación adecuado por la UCM.	Elaborar un informe con todas las opiniones recabadas y los resultados de las encuestas de satisfacción de PAS que se elevará a la Gerencia del Centro para el diseño de posibles acciones correctoras.	IUCM-15	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso
	Los estudiantes matriculados en el TFG perciben que reciben una escasa formación en lo relacionado a qué es un TFG, cómo plantearlo y cómo realizarlo.	- Desinformación de los estudiantes por su posible falta de interés en revisar la información disponible en la web del Centro y en el Campus Virtual. - Escasa información recibida por los estudiantes en este aspecto desde los tutores de TFG.	Organizar desde el Centro una serie de talleres o seminarios orientados a mejorar la formación de los estudiantes en la elaboración del TFG, con profesores voluntarios para realizar esta tarea.	Indicador específico interno TFG-4	Coordinador del TFG	Curso 2021-22	En proceso
	Disminución del nivel de satisfacción general de los estudiantes con el Grado en Farmacia	Probablemente debido a los problemas surgidos por la crisis COVID19 tanto en 2019-20 como en 2020-21.	Vigilar estos resultados y su evolución, así como realizar un análisis continuo de las quejas y sugerencias recibidas	IUCM-13 Indicadores específicos internos de satisfacción de estudiantes, TFG y PPTT.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso
	El sistema interno de encuestas de satisfacción del Centro no alcanza a todos los estamentos implica-	Situación anómala con presencialidad reducida en 2019-20 y 2020-21 por la crisis COVID19 que obligó a priorizar	Ante un escenario de presencialidad total, sustitución de las encuestas destinadas a recabar información del impacto de	IUCM-15 Indicadores propios de satisfacción de PDI (encuesta interna)	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso

	dos en el desarrollo de la titulación.	encuestas para detectar impacto de la crisis en cada asignatura frente a encuestas de satisfacción convencionales con resultados no comparables con cursos posteriores.	la crisis COVID en las distintas asignaturas por las encuestas de satisfacción internas de PDI ya implantadas con anterioridad.				
	El sistema interno de encuestas de satisfacción del Centro no alcanza a todos los estamentos implicados en el desarrollo de la titulación.	Situación anómala con presencialidad reducida en 2019-20 y 2020-21 por la crisis COVID19 que obligó a priorizar encuestas para detectar impacto de la crisis en cada asignatura frente a encuestas de satisfacción convencionales.	Ante un escenario de presencialidad total, lanzamiento en el segundo semestre de 2021-22 de las encuestas ya diseñadas y destinadas al PAS con el fin de obtener resultados comparables con los de cursos posteriores.	IUCM-15 Indicadores propios de satisfacción del PAS (encuesta interna)	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso
	El sistema interno de encuestas de satisfacción del Centro no alcanza a todos los estamentos implicados en el desarrollo de la titulación.	Se detectan algunas actividades del Grado en Farmacia cuyos estudiantes quedan fuera del sistema de recopilación de información, por las características especiales de esas actividades.	Mantenimiento de las encuestas dirigidas a estudiantes de Prácticas Profesionales y despliegue de nuevas encuestas de estudiantes salientes a través de acciones de movilidad (Ver mas abajo acciones de programas de movilidad y prácticas externas)	IUCM-14 Indicadores propios de satisfacción de PDI (encuesta interna)	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso
Inserción laboral	Se detecta una baja satisfacción con la información recibida desde el Centro y desde la propia UCM sobre orientación y salidas laborales.	Los estudiantes consideran en un alto porcentaje que al terminar sus estudios no han recibido información suficiente sobre orientación hacia el mercado laboral.	Aprovechar las funcionalidades de la red LinkedIn de egresados para publicitar ofertas laborales y formativas y realizar análisis de inserción laboral.	Grado de satisfacción en encuestas de egresados.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso

	Se detecta una baja satisfacción con la información recibida desde el Centro y desde la propia UCM sobre orientación y salidas laborales.	Los estudiantes consideran en un alto porcentaje que al terminar sus estudios no han recibido información suficiente sobre orientación hacia el mercado laboral.	Mantener las Jornadas de Orientación Laboral organizadas para estudiantes de 4º y 5º, con la posibilidad a futuro de contactar con egresados ya asentados en el mercado laboral para participar en estas jornadas.	Grado de satisfacción en encuestas de egresados	Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Externas y Extensión Universitaria	Curso 2021-22	En proceso
Programas de movilidad	No se han detectado debilidades en este punto, más allá de la caída en la participación de estudiantes	Anulación anómala de becas de movilidad por la incertidumbre provocada por la crisis sanitaria.	Implantar un sistema de encuestas de satisfacción interno específico para estudiantes salientes a través de diversos programas de movilidad. Despliegue de indicadores de satisfacción específicos.	Indicadores específicos de satisfacción de estudiantes de movilidad	Vicedecana de Investigación y Relaciones Internacionales	Curso 2021-22	En proceso
Prácticas externas	Encuestas UCM a estudiantes revelan baja satisfacción con la gestión del Centro de las prácticas externas.	Probablemente debido a los problemas surgidos por la crisis COVID19 tanto en 2019-20 como en 2020-21, que ha afectado especialmente a la asignatura obligatoria Prácticas Tuteladas y a la optativa Prácticas Profesionales en Empresas.	Mantener el sistema de encuestas de satisfacción internas específicas para Prácticas Tuteladas y para Prácticas Profesionales.  Despliegue de indicadores de satisfacción específicos para Prácticas Profesionales en Empresas	Indicadores de satisfacción de estudiantes de Prácticas Tuteladas  Indicadores de satisfacción de estudiantes de Prácticas Profesionales	Vicedecanato de Prácticas Tuteladas  Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Externas y Extensión Universitaria	Curso 2021-22	En proceso
Prácticas externas	Encuestas UCM a estudiantes revelan baja satisfacción con la gestión del Centro de las prácticas externas.	Sistema de evaluación de Prácticas Tuteladas puede mejorar a través de pruebas ECOE.	<u>Mejorar las pruebas ECOE</u> , ya implantadas, en la evaluación en Prácticas Tuteladas, con la puesta en funcionamiento de <u>un aula práctica de oficina de farmacia</u> para la simulación de un entorno profesional real.	Indicadores de satisfacción de estudiantes de Prácticas Tuteladas	Vicedecanato de Prácticas Tuteladas	Curso 2021-22	En proceso

Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se detectan puntos débiles ni en el informe de Renovación de la acreditación de 21 de diciembre de 2016 ni en el de Seguimiento 2019-20 del Grado en Farmacia, de 19 de febrero de 2021.	Aunque no se detecta en el informe de seguimiento ningún incumplimiento, sí se detectan dos recomendaciones sobre acciones que no pudieron ser implantadas anteriormente: ampliar la cobertura de las encuestas al PAS y publicar los CV del profesorado en la web .	Como se ha especificado anteriormente, lanzar las encuestas ya diseñadas al PAS en la segunda mitad del curso 2021-22, cuando transcurran varios meses en situación de presencia total con el fin de registrar datos comparables para próximos años.	-	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso
			Publicación de los Currícula del profesorado previa aprobación de un modelo de ficha curricular en la Comisión de Calidad. Actualmente publicados ya más de 200 CV y recibiendo nuevos datos a través de la metodología implantada.	-	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2021-22	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fdo.: Jesús Román Zaragoza  
Secretario Académico de la Facultad de Farmacia